

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo la obtención del título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

AUDITORÍA FINANCIERA A LA ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" DE LA PARROQUIA JUAN BENIGNO VELA, DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERÍODO 2015.

AUTORA:

OLGA EVELIN CHARCO MALIZA

AMBATO – ECUADOR

2017

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, CPA, ha sido desarrollada por la señorita Olga Evelin Charco Maliza, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado se autoriza su presentación.

C.P.A. Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo Mg. CA. Ing. Luis Alcides Orna Hidalgo **MIEMBRO**

DIRECTOR

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Olga Evelin Charco Maliza declaro que el presente trabajo de titulación es de mi

autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes

en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y

referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este

trabajo de titulación.

Riobamba, 23 de Marzo del 2017

Olga Evelin Charco Maliza

C.C: 180488708-9

iii

DEDICATORIA

El presente trabajo representa la culminación de mi carrera universitaria y el inicio de mi vida profesional, es una meta más cumplida después de haber luchado arduamente paso a paso en el transcurso de mis estudios y por ello dedico este logro a las personas quienes me apoyaron en el transcurso de mis estudios:

A toda mi familia, en especial a mi madre Carme Maliza quien es mi mayor inspiración y motivo para lograr alcanzar mis sueños más anhelados.

Olga Evelin Charco Maliza

AGRADECIMIENTO

A Dios por brindarme la gran bendición que es la vida, salud y la protección en todo lugar y en todo momento.

A toda mi familia, a mis hermanos, en especial a mis padres Carlos Charco y Carmen Maliza por ser los pilares fundamentales de mi vida, porque siempre me apoyaron en todo el ciclo de mis estudios.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por haberme permitido formar parte de su prestigiosa Institución y a sus docentes quienes con su paciencia y dedicación me brindaron todos los conocimientos necesarios.

A la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" por concederme la autorización de realizar mi trabajo de Investigación en su digna Institución.

Olga Evelin Charco Maliza

ÍNDICE GENERAL

Portac	da	i
Certif	ficación del tribunal	ii
Decla	ración de autenticidad	iii
Dedic	catoria	iv
Agrad	decimiento	v
Índice	e general	vi
Índice	e de tablas	viii
Índice	e de anexos	viii
Resun	men	ix
Abstra	act	X
Introd	łucción	1
CAPÍ	TULO I: EL PROBLEMA	2
1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1	Formulación del Problema	4
1.1.2	Delimitación del Problema	4
1.2	JUSTIFICACIÓN	4
1.3	OBJETIVOS	6
1.3.1	Objetivo General	6
1.3.2	Objetivos Específicos	6
CAPÍ	TULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	7
2.1.1	Antecedentes Históricos	9
2.2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10
2.2.1	Auditoría	10
2.2.2	Razonabilidad de los estados financieros	36
2.3	IDEA A DEFENDER	40
CAPÍ	TULO III: MARCO METODOLÓGICO	41
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	41
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	41
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA	42
331	Población	42

3.3.2	Muestra	43
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	43
3.4.1	Métodos	43
3.4.2	Técnicas	44
3.4.3	Instrumentos	45
CAPÍ	TULO IV: MARCO PROPOSITIVO	47
4.1	TEMA	47
4.2	ARCHIVO PERMANENTE	48
4.2.1	Información general de la empresa	49
4.3	ARCHIVO CORRIENTE	66
4.3.1	FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR	68
4.3.2	FASE II: PLANIFICACIÓN	82
4.3.3	FASE III: EJECUCIÓN	119
4.3.4	FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	172
CONC	CLUSIONES	183
RECC	DMENDACIONES	184
BIBL	IOGRAFÍA	185
ANEXOS		

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Población de la Investigación		
ÍNDICE DE ANEXOS		
Anexo N° 1: Registro Único De Contribuyentes		
Anexo N° 2: Registro en el Mnisterio de Industrias y Productividad		
Anexo N° 3: Nómina de socios según rama de trabajo		

RESUMEN

La Auditoría Financiera a la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" de la Parroquia Juan

Benigno Vela, del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, Período 2015, mediante

la aplicación de metodología propia de la Auditoría Financiera y de investigación como

las modalidades de campo y bibliográfica a través de los métodos analítico - sintético,

deductivo - inductivo, y sistémico, mediante las técnicas de indagación y pruebas

sustantivas y de cumplimiento, permitió la evaluación del control interno para

determinar el riesgo de auditoría, en base a los cuales se establecieron los hallazgos, que

se explican ampliamente en el informe final; de igual forma que los resultados se

presenten bajo la figura del dictamen con salvedades, determinando la razonabilidad de

los Estados Financieros, los mismos que influyen para que los Directivos de la

Organización puedan tomar decisiones adecuadas y oportunas sobre el sistema de

control interno, el cumplimiento de las políticas financieras internas y los

procedimientos contables.

claves: AUDITORÍA FINANCIERA. ESTADOS FINANCIEROS. Palabras

CONTROL INTERNO.

C.P.A Ing. Víctor Manuel Albán Vallejo Mg. CA.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ix

ABSTRACT

The financial audit to the artisanal association Sisay "Florecer" of the Parish Juan Benigno Vela, in the canton Ambato, Province of Tungurahua, during the period 2015, was carried out by applying the Financial Audit and research methodology. The field and Bibliographies modalities through analytic - synthetic, deductive - inductive and systemic methods were also used, by means of the techniques of inquiry, substantive and compliance tests, which allowed evaluating the internal control to determine the Audit risk. Based on which the findings were established and are widely explained in the final report. Similarly, the results are presented under the figure of the qualified opinion, determining the reasonableness of the Financial Statement, which influence the Directors of the Organization to make appropriate and timely decisions about the internal control system, compliance of Internal financial policies and accounting procedures.

KEY WORDS: FINANCIAL AUDIT. FINANCIAL STATEMENTS. INTERNAL CONTROL.

INTRODUCCIÓN

La Auditoría surge como una disciplina dirigida al descubrimiento de errores y medir el cumplimiento de las disposiciones legales; pero con el paso del tiempo ha tomado un nuevo enfoque que consiste en la revisión de un área específica o la totalidad de registros y evidencias de una empresa, de este modo la Auditoría Financiera dirige el examen hacia la verificación de la razonabilidad de los Estados Financieros, que se determina a través de un dictamen en el que se destacan aspectos relevantes que deben ser corregidos de acuerdo a los principios y normas generalmente aceptadas.

Una vez conocido el objetivo que persigue la Auditoría Financiera se ha visto la necesidad de aplicarla en la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", debido a que se han venido presentado inconsistencias financieras importantes por el incumplimiento de principios contables básicas, además del manejo incoherente y desordenado de los principales registros contables y comprobantes de respaldo en el desarrollo de las actividades productivas de la empresa.

En el presente documento se busca determinar que los principales Estados Financieros, se presenten razonablemente, tal como lo indica la NIIF 7; así se consideran al Balance General y al Estado de Resultados y cada una de las cuentas y subcuentas que los constituyen. En este sentido para el trabajo de Auditoría se asume un riesgo, que se calcula de acuerdo al sistema de control interno que se determina con la aplicación de cuestionarios a cada uno de los grupos de cuentas, apoyados en el método COSO II.

Para lo cual se ha desarrollado el presente proyecto de investigación que está compuesto por cuatro capítulos: en el primero se describe el problema de la investigación; en el segundo capítulo se construye la base conceptual de la auditoría; en el capítulo tres se menciona la metodología de la investigación. Finalmente en el cuarto capítulo se desarrolla las fases de la Auditoría Financiera, estructurada en archivos permanente y corriente, para finalizar con el dictamen de auditoría, en base del cual se realizan recomendaciones respecto a los hallazgos encontrados. De este desarrollo surgen las conclusiones y recomendaciones finales del trabajo de investigación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Asociación Artesanal SISAY "FLORECER", establecida en la Comunidad de Chibuleo San Luis, perteneciente a la Parroquia Juan Benigno Vela del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, desde el año 2013 surge como una organización de hecho, dicha iniciativa nace de las mujeres indígenas de la comunidad por aumentar sus ingresos económicos, a través de la fabricación y comercialización de prendas de vestir bordadas a mano, lo cual es un arte que en manos de expertas presentan un fino acabado y vistosos detalles, que a más de formar parte de su cosmovisión intercultural, constituyen una oportunidad de negocio, siendo evidente el crecimiento de la producción, la generación de ingresos y con ello las utilidades para los socios. Con estos antecedentes en el año 2015 llegan a constituirse legalmente en el Ministerio de Industrias y Productividad, fecha en la que inician sus actividades, y la regularización tributaria respectiva.

Sin embargo al tener un crecimiento acelerado y con la firme idea de ampliar el gremio con incremento de capital incluido, la asociación se encuentra con múltiples conflictos financieros, es así que los socios temen recapitalizar las utilidades debido a que la información financiera no es clara, lo cual disminuye la capacidad de control sobre las cifras, esto a pesar de que la gestión realizada en los últimos años es favorable.

Luego de haber realizado un breve diagnóstico, se pudo determinar una serie de problemáticas que caracterizan las actividades diarias de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", a saber:

- No existe información económica confiable, debido a que los estados financieros no se encuentran debidamente estructurados, lo que ocasiona la toma de decisiones inadecuadas, que afectan a la rentabilidad de la asociación.
- La Asociación no cuenta con políticas y manuales de control interno y financiero que den los lineamientos para el manejo de cada una de las cuentas, por lo cual se

- origina un desorden en el registro y regulación de los ingresos, gastos, costos y obligaciones con terceros.
- La información financiera es registrada de forma empírica, es decir no se sigue, un proceso contable general ni de costos, debido principalmente al desconocimiento profesional en el área contable por parte de los directivos de la asociación, lo cual genera desorganización de la información, falta de veracidad en los estados financieros e incluso pérdida de documentos contables.
- No se aplican herramientas de control financiero como calendarios de pagos, presupuestos, previsiones y medición periódica de recursos, lo que propicia retraso en el pago de obligaciones a los proveedores, socios y trabajadores.
- Existe una mala administración de los recursos financieros, debido a que se compran materiales en volúmenes que no se requiere mientras hacen falta otros insumos, generando desperdicio y por tanto un incremento en los costos de producción.

Por lo anteriormente expuesto resulta necesario realizar una Auditoría Financiera a la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", que permita determinar la razonabilidad de los estados financieros y por ende conocer la situación financiera de la asociación que les permita incorporar capital de nuevos inversionistas, en tanto dicha información debe cumplir las condiciones de confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad.

De allí la importancia de realizar una Auditoría a los estados financieros, pues constituye una técnica fundamental para el desarrollo y crecimiento de cualquier empresa, dado que le otorgará interesantes posibilidades de cambio, perfeccionamiento y desarrollo ordenado a partir de la identificación de riesgos y detección de vulnerabilidades de tal manera que otorgue confianza a los directivos, trabajadores, clientes y posibles inversionistas.

1.1.1 Formulación del Problema

¿De qué manera la realización de una Auditoría Financiera a la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", de la Parroquia Juan Benigno Vela, del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, periodo 2015, permite la determinación en la razonabilidad de los Estados Financieros?

1.1.2 Delimitación del Problema

Empresa: Asociación Artesanal Sisay "Florecer"

Provincia: Tungurahua.

Ciudad: Ambato.

Parroquia: Juan Benigno Vela.

Dirección: Instalaciones de la antigua Escuela Gonzalo Díaz de Pineda, a 20 metros

del estadio de la comunidad de Chibuleo San Luis.

Período: 2015.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Justificación Teórica.- La presente investigación se justificó su realización desde la parte teórica, ya que se aprovechó todo el referente teórico existente sobre Auditoría Financiera, en cada una de sus fases, a fin de adaptarlo a las necesidades y requerimientos de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" de la parroquia Juan Benigno Vela del cantón Ambato por el período 2015 y de esta forma determinar la razonabilidad de los estados financieros para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Justificación Metodológica.- El presente trabajo investigativo se justificó su realización desde la parte metodológica ya que se aplicaron la mayor cantidad de métodos, técnicas e instrumentos de auditoría existentes, lo que nos permitió recabar información financiera suficiente, pertinente y relevante, para determinar la razonabilidad de los estados financieros, obteniendo un punto de vista profesional de los resultados obtenidos, para la estructuración razonable de los estados financieros de la

Asociación Artesanal Sisay "Florecer" de la parroquia Juan Benigno Vela, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, por el período 2015.

Justificación Académica.- Desde una perspectiva académica, la presente investigación se justificó por ser un estudio de gran aporte científico, que permitió verificar la aplicación de los principios de auditoría en una PYME, con lo cual se garantiza la detección de errores significativos, que genera un parámetro para otras empresas que cumplen las mismas condiciones de tamaño y capital, a la vez que permitió poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en la formación académica de la autora pues constituye el trabajo de titulación de la Licenciatura en Contabilidad y Auditoría C.P.A. a la vez que se procurará dar a la asociación un aporte profesional en el área de auditoría.

Justificación Práctica.- El presente trabajo investigativo se justificó como un aporte práctico y funcional, por aplicar las técnicas, normas y procedimientos de auditoría en un entorno contable financiero real, mediante la realización de la Auditoría Financiera a la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", de la parroquia Juan Benigno Vela, del cantón Ambato, por el período 2015, lográndose detectar hallazgos que servirán a los directivos y socios como una importante herramienta de gestión para la toma de decisiones, de tal modo que se puedan realizar los correctivos necesarios y se cree un panorama financiero atractivo para los inversionistas en este tipo de actividad.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una Auditoría Financiera a la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", de la Parroquia Juan Benigno Vela, del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, período 2015, para la determinación de la razonabilidad de los Estados Financieros.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar la teoría referencial con respecto a la Auditoría Financiera, para apoyar el trabajo del auditor, con información actualizada, veraz y objetiva.
- Aplicar la metodología especializada a la Auditoría Financiera, mediante las técnicas, normas y procedimientos pertinentes.
- Desarrollar cada una de las fases de la Auditoría Financiera, para emitir el respectivo dictamen que determine la razonabilidad de los Estados Financieros.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Mediante indagación previa en los archivos de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", se verificó que no se han realizado investigaciones similares con anterioridad; sin embargo, se han tomado en cuenta trabajos desarrollados en otras empresas por diferentes autores que constituyeron una fuente importante de consulta por referirse a las mismas variables de la investigación.

El trabajo realizado por Morocho, Carmen (2013). Auditoría Financiera a la empresa Orientoil S.A., del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, para determinar la razonabilidad de los Estados Financieros, período 2011. (Tesis Inédita de Ingeniería) Escuela de Contabilidad y Auditoría – Facultad de Administración de Empresas de la ESPOCH, plantea como objetivo principal "Dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros para la correcta toma de decisiones empresariales en la entidad", llegando a la siguiente conclusión:

Al realizar la Auditoría a ORIENTOIL, se pudo obtener como resultado que la empresa no cuenta con un manual de contabilidad que regule las cuentas contables y que ayude a la razonable presentación de los estados financieros, las metas y objetivos han sido cumplidas en forma parcial y no en su totalidad, lo que ha ocasionado que sus procesos internos se debiliten, la empresa cuenta con una liquidez adecuada y también se demuestra solvencia, mientras no cuenta con un buen control de los Activos fijos, además al realizar el análisis de las cuentas por cobrar de la compañía, se comprobó que la empresa no cumple con la normativa vigente en cuanto al cálculo de la provisión de cuentas incobrables. (p. 160)

También se menciona el trabajo realizado por Chalán, Leidy. y Vázquez, Tatiana (2012); Auditoría Financiera a Comercial Ávila Ochoa Cía. Ltda. Período Enero – Diciembre de 2011. (Tesis inédita de Licenciatura) Escuela de Contabilidad Superior y

Auditoría – Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, estableciendo las siguientes conclusiones:

En cuanto al resultado del examen se concluye que las cuentas Caja Chica, Bancos, Clientes, Provisión Cuentas Incobrables, Impuestos Fiscales Retenidos, Muebles, Equipos y Enseres, Resultados, Gastos Operacionales y Otros Ingresos no Operacionales no son razonables en sus cifras, por la razón que los valores encontrados no coinciden con los saldos presentados en los Estados Financieros, esto debido a que los procesos contables no han sido actualizados y también no se han implantado las Normas Internacionales de Información Financiera que ayudan a que la información sea razonable y fiable. De acuerdo a la evaluación de las razones financieras se detectó que hay carencia de una planeación financiera, pues la mayoría de indicadores son negativos para los intereses económicos de la empresa, haciendo que la misma se encuentre en una posición financiera deteriorada. (p.107)

Del mismo modo se cita el trabajo de Pacheco, Alexandra. y Rivera, Arturo (2010). Aplicación de una Auditoría Financiera de la cuenta Inventarios de la empresa DISPLAST dedicada a la comercialización de materia prima para la elaboración de plásticos: período 2008; (Tesis inédita de Ingeniería) Escuela de Auditoría y Control de Gestión - Instituto de Ciencias Matemáticas de la ESPOL, informe del cual se obtienen las siguientes conclusiones:

Los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, el resultado de las operaciones de la cuenta de inventarios por el año 2008, son conformes. La empresa no cuenta con un sistema de control interno, sin embargo, los saldos de las cuentas son razonables y existen errores inmateriales; las diferencias encontradas son atribuidas a errores de digitación, mientras que para mejorar el desempeño de las actividades de la empresa de una manera eficiente y eficaz deberá adoptar una política mediante la cual todos los hechos económicos y financieros del ente, sean debidamente informados al área de contabilidad a través de los documentos fuente o soporte de las operaciones, para que sean canalizados en el proceso contable. (pp. 86-87)

La recopilación de los trabajos de estos autores aportan especialmente en la práctica de la auditoría pues se destacan aspectos de suma importancia como la metodología de recopilación de información, el análisis sistematizado de los archivos corriente y permanente, y la aplicación de técnicas y procedimientos necesarios para el análisis de cada cuenta contable, de este modo respaldan el conocimiento profesional del auditor en el ejercicio de la auditoría financiera en la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", para cumplir con los objetivos de la investigación.

2.1.1 Antecedentes Históricos

Según Montesinos, V. (2012) afirma:

Originalmente la palabra auditar proviene de la antigua práctica de registrar el cargamento de un barco a medida que la tripulación nombraba los diferentes artículos y sus cantidades. Desde este temprano inicio la labor del auditor se asoció con controles y cumplimiento.

El proceso de auditoría, como se práctica en la actualidad, tiene sus raíces en la aplicaciones financieras. A medida que la civilización occidental pasó de la Edad Media al período del Renacimiento, el préstamo de dinero adquirió gran importancia tanto para el comercio como para los reinos. Así, surgió la necesidad de contar con un agente externo e imparcial que diera fe de la honradez tanto de los prestamistas como de los prestatarios.

En 1978 el Instituto de Auditores Internos publicó sus reglas para las auditorías operativas, que aún hoy en día continúan siendo actualizadas y son ampliamente utilizadas. El auditor operativo se convirtió en una importante línea de defensa para los proyectos inteligentes. Estos auditores normalmente informaban ante un comité de la junta directiva de la empresa, por ello a menudo son llamados auditores corporativos.

Durante los años ochenta, como respuesta a la nueva competencia mundial, los fabricantes necesitaban cambiar la forma en la que realizaban sus negocios. Estas necesidades abarcaban: realizar un mejor trabajo al definir los requisitos del cliente,

contar con un mejor control de procesos de manufactura, reunir datos y tomar decisiones basados en ellos.

Durante la segunda mitad de los ochenta es cuando realmente despega el interés de las auditorías en las empresas. La guerra fría estaba por terminar. La tecnología de las comunicaciones se desarrollaba hacia el Internet y se firmaban contratos de negocios a nivel mundial, estos eventos dieron origen a la auditoría financiera como la conocemos en la actualidad, la cual se encuentra dentro del campo de la Administración y forma parte primordial como medio de control y cambio, persigue controlar y comparar el estado actual de la empresa y que tan lejos está de lo que quiere ser y qué medidas adoptar para alcanzar sus metas o que cambios pertinentes.

La auditoría financiera surgió de la necesidad para medir y cuantificar los logros alcanzados por la empresa en un periodo de tiempo determinado. Surge como una manera efectiva de poner en orden los recursos de la empresa para lograr un mejor desempeño y productividad. (p.241)

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Auditoría

Madariaga, J. (2004), con respecto a la Auditoría, afirma que:

La Auditoría en general es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencia legales. El objeto es averiguar con exactitud, integridad y autenticidad de la información, así como sugerir las mejoras administrativo – contables que procedan. (p.56)

Mientras AENOR (Asociación Española de Normalización) (2013), en relación al mismo tema, señala que:

La Auditoría es el examen metódico e independiente que se realiza para determinar si las actividades y los resultados relativos a la calidad satisfacen las disposiciones previamente establecidas y para comprobar que estas disposiciones se llevan realmente a cabo y que son adecuadas para alcanzar los objetivos previstos. (p.16)

Por lo anterior, se analiza que la auditoría se origina como una necesidad social generada por el desarrollo económico, la complejidad industrial y la globalización de la economía, por lo que constituye una herramienta sistemática que permite evaluar el cumplimiento de las actividades, movimientos financieros y registros de una empresa respecto a las normativas establecidas para el cumplimiento de los objetivos que se plantean en el inicio de las operaciones.

2.2.1.1 Clases de Auditoría

Según Peña, A. ,(2012), desde un enfoque práctico establece diversas clasificaciones atendiendo a distintos puntos de vista, de esta manera:

- a) Según la naturaleza del profesional
- Auditoría Gubernativa: Es la actividad de fiscalización realizada por diversos órganos del Estado, tales como la Contraloría General y en Tribunal de Cuentas, sobre aquellos organismos de derecho público y/o sobre distintos procesos que afectan de una u otra manera al patrimonio nacional o al bien común.
- Auditoría Interna: Es aquella actividad que llevan a cabo profesionales que ejercen en el seno de una empresa, normalmente en un departamento bajo la dependencia de la máxima autoridad de la misma, pudiéndose definir ésta como una función de valoración independiente, con la finalidad de garantizar la integridad de su patrimonio, la veracidad de la información suministrada por los distintos sistemas existentes y la eficacia de sus sistemas de gestión.

 Auditoría Externa o Independiente: Es un servicio prestado a la propia entidad auditada por profesionales independientes según los términos contenidos en un contrato de prestación de servicios.

b) Según los objetivos perseguidos

- Auditoría Financiera: Es aquella actividad consistente en la comprobación y examen de las cuentas y estados financieros contables con objeto de poder emitir un juicio sobre su razonabilidad.
- Auditoría Operativa: Es la actividad dirigida al examen y evaluación de los procedimientos y de los sistemas de gestión internos instalados en una organización con el fin de incrementar su eficiencia.
- c) Según el alcance de los procedimientos aplicados o de la amplitud del trabajo
- Auditoría Completa o convencional: Tiene por finalidad el manifestar una opinión sobre la razonabilidad de las cuentas anuales tomadas en conjunto.
- Auditoría parcial o limitada: Su objeto es la revisión parcial de otros documentos contables con objeto de emitir informes sobre los mismos.
- d) En función de la obligatoriedad
- Auditoría obligatoria: Auditoría de las cuentas anuales o consolidadas, siempre que sean exigidas por el Derecho comunitario o la legislación nacional.
- Auditoría voluntaria: Es el procedimiento de revisión realizado por la empresa de manera discrecional.

Además se incluye una clasificación de auditorías especiales, en la que se integran procesos de revisión de diversos sistemas y actuaciones empresariales de entre los que se pueden citar:

- Auditoría económica-social: Tiene por finalidad evaluar la aportación que hace la empresa auditada a la colectividad y más concretamente al entorno específico en el que actúa midiendo así el cumplimiento de su responsabilidad social.
- Auditoría socio- laboral: Tiene por objetivo el análisis de las relaciones laborales de una empresa, así como la determinación del clima socio-laboral existente en un momento determinado.
- Auditoría medioambiental: Su objetivo es determinar el comportamiento del personal y de los distintos órganos de la empresa respecto del código de conducta ética que la misma ha establecido.
- Auditoría Informática: Tiene por objetivo determinar el grado de eficacia del sistema informático de proceso de datos de la entidad auditada.
- Auditoría de procesos de calidad: Es la que se realiza por personas e instituciones ajenas a una organización con el fin de verificar el grado de cumplimiento, desarrollo y mejora de los distintos procesos y procedimientos que se someten a dicha verificación, con el fin de obtener una certificación que sea reconocida por terceros. (p.5-7)

Resulta de vital importancia conocer cada una de las clasificaciones de la auditoría, debido a los fines y la aplicación que tienen para distinguir especialmente su definición y características principales, de tal modo que el auditor ejecute la más adecuada de acuerdo a las necesidades de la empresa de forma completa, profesional y cumpliendo con los objetivos para las que fueron creadas.

2.2.1.2 Auditoría Financiera

Curiel, G., (2006), refiriéndose a la Auditoría Financiera, refiere que:

La auditoría financiera es la acumulación y examen sistemático y objetivo de evidencia, con el propósito de emitir una opinión independiente respecto a si los estados financieros de la entidad auditada presentan razonablemente en todo

aspecto significativo, y para determinar si la información financiera se encuentra presentada de acuerdo a los requisitos financieros específicos y al control interno relacionado con la presentación de informes financieros.(p.17)

En este sentido dicho examen es la constancia que a través de papeles de trabajo, se realiza al resultado documental de un ejercicio económico contable como son los estados financieros básicos, por parte de un auditor distinto del que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados mediante un dictamen u opinión, a fin de aumentar la utilidad que la información posee.

También se menciona la definición expuesta por Manco J., (2014) quien afirma que:

La auditoría financiera tiene por objeto la emisión de un dictamen profesional acerca de la razonabilidad con que los estados financieros reflejan la situación patrimonial y financiera, los resultados de las operaciones y los cambios en la posición financiera de una entidad en el ejercicio económico examinado, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. (p.39)

Respecto a lo expuesto por los autores, la información financiera debe ser suficiente, veraz y comparativa, para que puedan estructurarse los Estados Financieros de forma correcta y para emitir un dictamen completo y ajustado a la evidencia, que permita a la administración la toma oportuna de decisiones de acuerdo a la realidad de la empresa.

La auditoría de los estados financieros toma un papel protagónico en el desarrollo de las instituciones públicas y privadas debido al análisis profundo que se realizan a las cuentas de grupo y detalle de cada uno de los estados financieros más importantes, por lo cual se asume que dichas cifras reflejan información relevante de la entidad y en base a las cuales se perfeccionan, mejoran o corrigen procesos financieros que pueden tener un impacto económico en la administración general de la empresa, para lo cual la frecuencia, estructura y validez de los datos debe cumplir con los condicionamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera #007, de forma íntegra.

2.2.1.3 Objetivos de la Auditoría Financiera

Según Bailey, M., (2008), la auditoría financiera cumple con los siguientes objetivos:

- Examinar los estados financieros por parte de un auditor distinto del que preparó la información contable y del usuario, para establecer su racionalidad a través de la emisión de un dictamen que de fe pública de la confiabilidad de los estados financieros.
- Identificar los tipos de potenciales manifestaciones erróneas de importancia relativa que pudieran ocurrir en los estados financieros.
- Considerar factores que afectan el riesgo de errores sustanciales.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por cada uno de los entes.
- Diseñar procedimientos de auditoría apropiada.
- Estos objetivos se plantean con una perspectiva interna, es decir los resultados que se reflejarán en la empresa examinada. (p. 59)

Mira, J., (2006), afirma que desde el punto de vista de ejecución profesional la Auditoría Financiera persigue los siguientes objetivos:

- Proporcionar la dirección y a los propietarios de la empresa unos estados financieros certificados por una autoridad independiente.
- Proporcionar asesoramiento a la gerencia y a los responsables de las distintas áreas de la empresa en materia de sistemas contables y financieros, procedimientos de organización y otras numerosas fases de la operatoria de una empresa.
- Suministrar información objetiva que sirva de base a las entidades de información y clasificación crediticia.

- Servir de punto de partida en las negociaciones para la compraventa de acciones de una empresa.
- Liberar implícitamente a la gerencia de sus responsabilidades.
- Reducir y controlar riesgos, fraudes y otras actuaciones anormales. (p.115)

En conclusión, los objetivos de la Auditoría Financiera son varios y de distinta índole, ya sea con fines de control, supervisión, certificación o mejoramiento; en todos los casos se persigue una evaluación veraz de las transacciones, registros y resultados obtenidos en un ejercicio contable; sin embargo, se destaca el uso externo del examen, pues una empresa que realiza periódicamente la auditoría financiera, es una institución fiable a la inversión y con ello propende con mayor facilidad al desarrollo organizacional.

2.2.1.4 Alcance de la Auditoría Financiera

Mantilla, S., (2012), señala sobre el alcance de la Auditoría:

Generalmente, la definición del alcance de la auditoría es un proceso interactivo, dejando espacio para ajustes posteriores en la medida que se conoce la realidad de la empresa. Se recomienda comenzar por lo más conocido, reduciendo a un mínimo el número de áreas funcionales, unidades y procesos a auditar y el número de parámetros a evaluar. (p.43)

De igual froma Téllez B., (2010), afirma que:

En el Alcance se definen las entidades, áreas, actividades, componentes, programas o proyectos a ser revisados en la fase de ejecución. Se debe definir las áreas o componentes a auditar relacionadas con los objetivos de la auditoría, identificando las actividades generan implicaciones financieras relevantes. (p.77)

En conclusión, el alcance de la Auditoría Financiera se reduce principalmente al análisis exhaustivo, completo y eficiente de cada una de las cuentas contables y su detalle, desde las actividades y registros que lo originan hasta los resultados que se muestran en las

cuentas de los informes financieros, de allí la importancia de cada una de las cifras y del control contable por parte de los funcionarios, siendo éste el punto máximo en el alcance de la auditoría de estados financieros.

2.2.1.5 Principios, normas y procedimientos de la Auditoría Financiera

Principios

Montesinos ,V., (2011), con respecto a los principios de Auditoría Externa afirma que:

La auditoría externa en la presentación de los estados financieros, debe seguir los principios de contabilidad generalmente aceptados. De acuerdo a este planteamiento y para conservar la fidelidad de los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo principios de auditoría se suelen resumir en cuatro:

- Exposición: Los estados financieros deben recoger por completo y con claridad todas las transacciones de la empresa.
- Uniformidad: La base utilizada en la preparación de los estados financieros de un ejercicio no debe experimentar ninguna variación con respecto al ejercicio precedente.
- Importancia o Materialidad: El criterio que debe presidir el trabajo del auditor es la importancia económica o materialidad de las partidas.
- Moderación: De dos o más posibilidades, igualmente válidas se debe escoger la que dé los resultados inmediatos más desfavorables. (p.29)

En síntesis, los principios que determinan la auditoría financiera deben ser cumplidos en su totalidad, pues la información no puede reflejarse con una condición sin que cumpla con las tres posteriores, así los datos deberán ser cifras relevantes, es decir que si no son de importancia el detalle está por demás, también deben tener una estructura uniforme que permita una correcta comprensión para el equipo de auditores, mientras que los resultados desfavorables siempre tendrán prioridad, pues constituye la evidencia analizable que puede conducir a un hallazgo.

Normas

Según Cardozo, H., (2010), al referirse a las Normas de Auditoría, señala:

Son las condiciones mínimas del perfil que debe poseer el contador público, sus actitudes y aptitudes personales, para seguir obligatoriamente su aplicación en cada proceso de su actividad como auditor. Las normas tienen que ver con la calidad de la auditoría realizada por el auditor independiente. Los socios del IEAI (Instituto de Evaluación de Auditoría Internacional) han aprobado y adoptado diez normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA), que se dividen en tres grupos: (1) normas generales, (2) normas de la ejecución del trabajo y (3) normas de informar. (pp. 101-103)

Mientras Ambrosio, V., (2009) respecto al tema señala que:

Las normas de auditoría han sufrido una serie de trasformaciónes por parte de los institutos especializados y por los profesionales relacionados hasta que el años de 1972, se realizó una codificación estruturada en el SAS (Statement on Auditing Standars), que ha resumido las normas de auditoría así:

Normas Generales

- Realización por persona competente.
- Realización por persona independiente.
- Cuidado profesional debido en la realización del trabajo y la confección del informe.

Normas del trabajo

- Programación adecuada.
- Supervisión adecuada.
- Análisis del control interno para fijar el alcance de las pruebas.
- Opinión basada en un material y un trabajo razonablemnete suficientes.

Normas del Informe

- Expresión de si los estados financieros se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Expresión de si se han presentado los estados financieros de manera uniforme con respecto al período precedente.
- Exposiciones informativas razonablemente adecuadas a los estados financieros.
- El informe debe contener un dictamen sobre los estados financieros considerados en su conjunto. (pp. 85-96)

En conclusión, las normas de auditoría definen la actitud profesional del auditor desde el punto de vista de la competencia y durante el trabajo de la auditoría a los estados financieros, por lo tanto constituyen las directrices básicas que en la práctica deberán considerarase durante toda la intevención a la entidad auditada.

Procedimientos

Los procedimientos de auditoría son la serie de trabajos que hay que realizar para el adecuado cumplimiento de los principios y las normas, antes de presentar el informe definitivo.

Bailey, M. (2008), como guía indicativa, señala los siguientes procedimientos:

- Revisión de las actividades en las operaciones (análisis de los procedimientos seguidos en las operaciones).
- Inspecciones físicas y recuentos.
- Obtención de pruebas de evidencia.
- Obtención de pruebas de exactitud.
- Preparación de conciliaciones (cuentas corrientes, bancos, etc.)

El auditor independiente debe pensar siempre que el ejercicio de su criterio profesional puede inducirle a aplicar, para un trabajo concreto, procedimientos adicionales más recomendables que los señalados anteriormente, de allí que los procedimientos de auditoría variarán en cada trabajo. (p.119)

En síntesis, los procedimientos de auditoría sin lugar a duda constituye el trabajo práctico que encierra la auditoría misma, pues constituye en conjunto toda la evidencia encontrada por el auditor a través de pruebas, cédulas e informes específicos, de tal modo que se disponga de toda la información relevante que permitirá obtener del examen los resultados esperados.

2.2.1.6 Fases de la Auditoría Financiera

A) Fase de Conocimiento Preliminar

Aguirre, J., (2006) ,indica respecto a esta fase que:

La etapa preliminar en una auditoría de estados financieros tiene como objetivo identificar las bases sobre las cuales se llevará a cabo un examen de estados financieros. El contador público establece un primer contacto con la entidad a auditar y procede a efectuar el estudio y evaluación de la organización, de sus sistemas y procedimientos, de su sistema de control interno; y, un análisis de sus factores clave de operación. (p.58)

En conclusión, las cédulas de auditoría a utilizar se diseñarán durante la revisión y se entregarán a la entidad aquellas que puedan ser llenadas por su personal, posteriormente se programará la asignación de auditores y tareas a realizar. Finalmente se elaborarán los programas de auditoría a utilizar.

B) Fase de Planeación

Malagón, M., (2013), señala que:

La planificación de la auditoría comprende el desarrollo de una estrategia global para su administración, al igual que el establecimiento de un enfoque apropiado sobre la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que deben aplicarse. El planeamiento también permitirá que el equipo de auditoría pueda hacer uso apropiado del potencial humano disponible. Como una guía para la realización del referido proceso, se ha establecido los siguientes porcentajes

estimados de tiempo, con relación al número de días/hombre programados: planificación 30%, ejecución 50% y comunicación de resultados 20%, porcentajes que pueden variar en función de las características y particularidades del examen de que se trate y conocimiento acumulado de la entidad a auditarse. (pp. 42-43)

En tanto Ambrosio, J. V., (2008), indica que:

La planificación es la primera fase del proceso de la auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios. La planificación será cuidadosa y creativa, positiva e imaginativa, considerará alternativas y seleccionará los métodos más apropiados para realizar las tareas, por tanto esta actividad recaerá en los miembros más experimentados del grupo. (p.73)

Concluyendo, la planeación constituye el primer paso para la ejecución de la auditoría, debido a que en esta fase se establecen los programas, los procedimientos, técnicas e instrumentos a utilizar, de allí la importancia de tener un conocimiento preliminar previo para aplicar las prácticas y los principios de auditoría que se ajusten a las necesidades de la empresa auditada.

Estructura de la Planeación

Hurtado, F., (2012), define la siguiente estructura dentro de la planeación de la auditoría:

Orden de Trabajo y Carta de Presentación que a su vez contiene:

- a. Objetivo general de la auditoría.
- b. Alcance de la auditoría.
- c. Nómina del personal que inicialmente integra el equipo.
- d. Tiempo estimado para la ejecución.
- e. Instrucciones específicas para la ejecución (Determinará sí se elaboran la planificación preliminar y específica o una sola que incluya las dos fases).

Planificación Preliminar.- Tiene el propósito de obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades sustantivas y adjetivas, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría, cumpliendo los estándares definidos para el efecto.

Planificación Específica.- En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo de campo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida inicialmente durante la planificación preliminar. (p.141)

Por su parte Ambrosio, V., (2009), a la planeación de la siguiente manera:

a) Planeamiento General

Durante esta etapa se definirá el enfoque del operativo de auditoría, procediéndose a relevar aspectos del sistema de control interno, de los riesgos de auditoría y de la importancia relativa (significatividad) de la dependencia a auditar; a fin de elaborar el informe de planeamiento general. (p.21)

Según Picket, S., (2007), para ello se desarrollarán los siguientes pasos:

a.1) Relevamiento de información

a.1.1) Conocimiento de la dependencia a auditar

Este paso del planeamiento general se realiza con el objeto de efectuar un diagnóstico primario sobre la entidad o el segmento objeto de auditoría, sus actividades, operaciones y aspectos generales del contexto en el que desempeña su actividad. Este conocimiento comprende la selección, clasificación y análisis de datos obtenidos de diversas fuentes de información. (p.63)

a.1.2) Fuentes de Información

Las fuentes de información para llevar a cabo el planeamiento general pueden ser:

- Archivo permanente de la Auditoría General.
- El propio organismo a auditar.
- Conocimiento directo mediante la realización de observaciones, entrevistas, etc.
- Medios electrónicos (redes internas y externas)
- Información pública (medios de comunicación, usuarios, etc.).
- Conocimiento directo mediante la realización de encuestas disponibles, etc.(p.
 19)

a.1.3) Información Básica a Relevar

Para Bailey, M., (2008), los aspectos básicos de la información a obtener son entre otros los que seguidamente se listan:

-Planeamiento

Plan operativo institucional.

Informes de evaluación anual.

Memoria anual.

Otros documentos relativos al planeamiento institucional:

-Organización

Organigrama.

Asignación de responsabilidad.

Delegación de autoridad o grado de autonomía.

Manual de funciones.

Reglamento Interno o Manual de organización.

Código de ética y conducta.

-Productos y servicios

Naturaleza y características.

Proveedores.

Destinatarios/ usuarios.

Canales de distribución.

-Sistemas Gerenciales de Información

Asignación presupuestaria.

Ejecución presupuestaria.

Estados Financieros principales y complementarios.

Informes anteriores de auditoría y de seguimiento de recomendaciones.

Funcionarios responsables de la formulación, aprobación y distribución de los informes.

-Operaciones

Operaciones o actividades críticas.

Manuales de procedimiento.

-Financiamiento

Fuentes de Financiamiento.

Presupuesto (proyecto, crédito aprobado, ejecutado y disponible, modificaciones).

Otras normas que afecten la libre disponibilidad del presupuesto.

-Información adicional

Grado de aceptación por parte de los usuarios (a través de diarios, denuncias, investigaciones parlamentarias, encuestas, otros) Procedimientos adoptados para medir e informar el desempeño. Antecedentes de informes de la Auditoría Interna del Organismo, si la tuviere o de informes anteriores emitidos por la Auditoría General. (pp. 152-155)

a.4) Relevamiento del sistema de información y control Interno

Como herramienta para evaluar el sistema de control interno, el Informe COSO, provee una estructura según la cual el control interno consta de cinco componentes relacionados entre sí:

- Ambiente de control
- Sistema de comunicación e información.
- Actividades de control.
- Evaluación de los riesgos y Supervisión.

a.5) Evaluación de Riesgos de Auditoría

En función de la información obtenida por el auditor, debe evaluarse el riesgo de auditoría a efectos de establecer los procedimientos a aplicar para asegurar que el mismo se reduce a un nivel aceptablemente bajo. (pp. 161-163)

Malagón, V., (2003), señala que en general, la evaluación de riesgos se realiza en dos niveles, a saber:

- a) Evaluación referida a la auditoría en su conjunto. En este nivel se identifica el riesgo global de que existan errores, o irregularidades no detectados por los procedimientos de auditoría y que en definitiva lleven a emitir un informe de auditoría incorrecto.
- b) Evaluación de riesgo de auditoría específico para cada componente. (p. 103)

Riesgo de Auditoría

Según Curiel, G. (2006), "El riesgo de auditoría es aquel que puede causar la emisión de un informe de auditoría incorrecto por no haber detectado errores o irregularidades significativas que modificarían su opinión". (p. 2)

González, F. (2014), indica los diferentes tipos de riesgos de auditoría:

- a. Riesgo Inherente.- Es la posibilidad de que el saldo de una cuenta o una clase de transacción haya sufrido distorsiones que puedan resultar significativas. Estas distorsiones pueden producir efecto en una sola cuenta o acumularse con distorsiones de otros saldos o clases de transacción. La causa se origina en la falta de implementación de los correspondientes controles internos.
- b. Riesgo de control.- Es la posibilidad de que distorsiones que puedan resultar significativas, puedan producir errores de registración y/o exposición como consecuencia de no haber sido prevenidas o detectadas y corregidas oportunamente por los sistemas de procesamiento de datos y control interno.

c. Riesgo de detección.- El de "detección" es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de aplicados por un auditor no detecten un error en sistema de control interno o en un saldo de una cuenta o transacción, que podría resultar de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases. (p.107)

a.6) Determinación de los niveles de significancia a aplicarse

En términos generales, una cuestión puede considerarse esencial o de importancia relativa si su conocimiento puede tener consecuencias para el destinatario o usuario del informe de auditoría.

Cardoso, H., (2010), informa que:

Si bien a menudo se estima en términos de valoración cuantitativa, la naturaleza o las características inherentes a un asunto pueden hacer que la cuestión se convierta en esencial, por ejemplo cuando una norma o reglamentación especial exigen la opinión del auditor al respecto. También puede adquirir importancia relativa por el contexto en que aparezca, por ejemplo por la pérdida de significativas respecto de años anteriores. (p.47)

La evaluación respecto de la importancia relativa de un asunto, operación o grupo de operaciones desempeñan un papel importante en la decisión del auditor respecto de la selección de los procesos/materias y áreas de la fiscalización, la naturaleza, alcance /extensión y período de análisis y la selección de los procedimientos de auditoría a aplicar.

b) Planeamiento Especifico

Según Bailey, M.(2008), afirma que, "en esta etapa se seleccionarán los procedimientos, se estimarán los recursos humanos necesarios y el tiempo requerido para la ejecución del operativo de auditoría." (p. 59)

Mientras Montesinos, V., (2011), señala los componentes del planeaminto específico:

b1) Procedimientos

La descripción de los procedimientos de control y sustantivos de auditoría, que serán necesario aplicar, en cada una de las áreas, sectores o procesos que se haya decidido auditar en el planeamiento global.

b.2) Recursos

El equipo de auditoria de gestión estará integrado con recursos humanos con capacitación profesional multidisciplinaria para que sus especialidades y oportunidades de acción se correlacionen con las necesidades y objetivos de la entidad en la cual se está llevando a cabo la investigación.

b.3) Tiempos

Deberá realizarse una estimación de las horas previstas para la realización de la auditoría con discriminación de actividad, tarea y recurso humano.

b.4) Programas

El supervisor elaborará el programa de auditoría para su aprobación. En este documento se resumirán las decisiones más importantes relativas a la estrategia adoptada para el desarrollo de la ejecución de la auditoría, tiene como propósito además organizar, conducir y controlar los esfuerzos de la auditoría para lograr el mejor uso de los recursos. La estructura para el Programa de auditoría es la siguiente:

- a) Origen de la auditoría
- b) Objetivos generales y específicos de la auditoría
- c) Alcance y metodología
- d) Recursos de personal
- e) Áreas y procesos críticos a ser auditados
- f) Información de soporte. (p. 93-95)

El planeamiento específico de auditoría es esencial para la organización del trabajo del auditor, y presenta las directrices que analizan los distintos factores de la gestión a

analizar, además predispone a los involucrados al levantamiento de la información, por lo tanto debe constar de todos los elementos que proporcionen los datos necesarios a evaluar.

C) Fase de Ejecución

Álvarez J., (2013), afirma que:

En esta fase se realizan los diferentes tipos de pruebas y análisis, se evalúan los resultados y se identifican hallazgos, que permiten detectar errores y fallas si es que los hay y elaborar conclusiones y recomendaciones para comunicarlas a la unidad auditada, constituye el centro de lo que es el trabajo de Auditoría. (p.72)

En conclusión la fase de ejecución es la tercera fase de la auditoría, y constituye el estudio mismo de los puntos críticos y los procedimientos inmersos en la gestión, por lo cual el auditor en el trabajo de campo debe recolectar a través de evidencias todo tipo de pruebas sustantivas que permitan tener información relevante y oportuna para definir los hallazgos.

Sanchez G.,(2006), reconoce que la ejecución de la auditoría está compuesta por los siguientes elementos:

- a) Pruebas.- Técnicas o procedimientos para obtener evidencia comprobatoria.
 Existen pruebas de control, analíticas y sustantivas.
- **b**) Técnicas de Muestreo.- Consiste en la utilización de una parte de los datos (muestra) de una cantidad de datos mayor (población o universo) que pueden ser de tipo aleatoria, sistemática, selección por celdas y selección por bloques.
- c) Evidencias de Auditoría.- La evidencia debe contener información suficiente, competente y pertinente además debe ser relevante, creíble, oportuna y material. Los tipos de evidencia pueden ser: física, documental, testimonial y analítica. (p. 33)

Respecto a la fase de ejecución de auditoría se deben llevar a cabo obligatoriamente estos tres instrumentos (pruebas, técnicas y evidencias) para confirmar la información

auditada, además así lo indica las normas de auditoría generalmente aceptadas, que validan los resultados del informe.

Según Martínez, A. (2010), afirma que los principales tipos de evidencia son los siguientes:

- a. Evidencia física: Esta forma de evidencia es obtenida mediante la visualización de los activos tangibles (efectivo, stocks, bienes de uso, etc.). Esta evidencia no proporciona información sobre la propiedad del activo y tampoco permite determinar la calidad y condición bienes. En resumen el examen físico o la observación proporcionan evidencia sobre la existencia de ciertos activos, pero generalmente necesita ser complementado por otro tipo de evidencia para determinar la propiedad, la valoración apropiada y la condición de estos activos.
- b. Evidencia documental: Es la información obtenida de la revisión de documentos tales como comprobantes de pago, facturas, contratos, cheques, resoluciones, etc. La confiabilidad del documento depende de la forma como fue creado y su propia naturaleza. Los auditores deben considerar si el documento puede ser falsificado fácilmente o creado en su totalidad por un empleado deshonesto.
- c. Evidencia testimonial: Es la información obtenida de fuentes externas, como alumnos, docentes, proveedores, bancos, abogados, o especialistas. Las formas más usuales de obtener este tipo de evidencia son las siguientes:

Confirmaciones o circularizaciones: se utilizan en la auditoría financiera de una diversidad de cuentas, incluido efectivo, cuentas y documentos por cobrar, cuentas a pagar, existencia de bienes en poder de terceros, etc. Para asegurar la confiabilidad del proceso, los auditores deben diseñar cuidadosamente las solicitudes de confirmación para buscar la información apropiada e inducir y facilitar al receptor su respuesta.

Informes de especialistas: son requeridos para la realización de labores técnicas cuando se requiera de especialistas calificados. El auditor debe evaluar el riesgo de que la objetividad del especialista se debilite en caso de estar relacionado con el auditado. En este caso el auditor debe contratar un especialista independiente. (pp.108-110)

La evidencia de auditoría puede ser de distinto tipo de acuerdo al tipo de auditoría que se esté realizando, el auditor de tal modo elegirá siempre la que le aporte mayor flujo de información y le permita llegar a conclusiones concretas a través de información relevante, completa y oportuna.

Papeles de Trabajo.- Archivos o legajos que maneja el auditor y contienen todos los documentos que sustentan el trabajo efectuado y son permanentes y corrientes. Utilizados para:

- Registrar el conocimiento de la entidad y recomendaciones para mejorar.
- Documentar la estrategia, la evaluación y los procedimientos.
- Mostrar que el trabajo fue supervisado.

Según (Vilar, 2011), respecto a los papeles de trabajo señala:

Son los documentos elaborados por el auditor en los que registran el trabajo realizado de los procedimientos aplicados y sirve de soporte al informe. Constituyen la evidencia que fundamenta los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de auditoría. (p.53)

Los papeles de trabajo que se utilizan durante el transcurso de una auditoría están constituidos fundamentalmente por resúmenes de auditoría, notas del auditor y extractos o copias de documentos.

Hallazgos de Auditoría

Consiste en las diferencias encontradas en el trabajo de auditoría con relación a lo

normado o a lo presentado por la gerencia, consta de cuatro atributos: condición,

criterio, causa y efecto.

Según Franklin, B (2011), "se denomina hallazgo de auditoría al resultado de la

comparación que se realiza entre un criterio y la situación actual relevada durante el

examen aun área, actividad u operación." (p. 61). Es toda información que a juicio del

auditor le permite identificar hechos o circunstancias importantes que inciden en la

gestión de la entidad, programa o proyecto bajo examen que merecen ser comunicados

en el informe. Sus elementos son: condición, criterio, causa y efecto.

Los hallazgos de auditoría deben ser significativos, basado en hechos y evidencias

precisas documentadas en papeles de trabajo, debe ser objetivo y convincente para una

persona que no ha participado en la auditoría.

Condición

Cardozo, H. (2010), afirma que:

La situación actual encontrada por el auditor al examinar un área, actividad u

transacción. La condición, entendida como lo que es, refleja la manera en que el

criterio está siendo logrado. Es importante que la condición haga referencia

directa al criterio, en vista que su propósito es describir el comportamiento de la

entidad auditada en el logro de las metas expresadas como criterios. (p. 68)

La condición del hallazgo de auditoría consiste en la situación encontrada en la entidad

auditada, puede considerarase también como un área crítica la cual será objeto de

análisis por parte del equipo de auditoría.

31

Criterio

Comprende la norma con la cual el auditor mide la condición Es también la meta que la Unidad o Dependencia está tratando de alcanzar o representa la unidad de medida que permite la evaluación de la condición actual. Igualmente, se denomina criterio a la norma de carácter legal-operativo o de control que regula el accionar del Auditado. (Estupiñan, 2010, (p. 81)

El criterio representa la afirmación de lo que debería ser desde el punto de vista del auditor, es decir cambiar la realidad encontrada a un escenario correctivo.

Causa

Representa la razón básica (o las razones) por la cual ocurrió la condición, o también el motivo del incumplimiento del criterio o norma. La simple expresión en el informe de que el problema existe, porque alguien no cumplió apropiadamente con las normas, es insuficiente para convencer al usuario del informe. (Franklin, B. 2011, p.27)

Las causas son los factores que ocasionan la condición, es decir todos aquellos aspectos que dan lugar a una situación específica, generalmente están relacionadas directamente con el sistema de control interno.

Efecto

Constituye el resultado adverso o potencial de la condición encontrada. Generalmente, representa la pérdida en términos monetarios originada por el incumplimiento en el logro de la meta. La identificación del efecto es un factor importante al auditor, por cuanto le permite persuadir a la gerencia acerca dela necesidad de adoptar una acción correctiva oportuna para alcanzar el criterio o la meta. (Ambrosio V. A., 2009, p.20)

Los efectos constituyen las consecuencias del hallazgo, es decir los posibles eventos que pueden desencadenar debido al hallazgo encontrado, que de no solucionarse a la brevedad posible puede agravarse.

D) Fase de Comunicación de Resultados

Estupiñan, R., (2010), señala que:

El informe de auditoría se considera una herramienta esencial para informar a los usuarios de la información financiera, sobre todo en los negocios. Debido a que muchos terceros usuarios prefieren, o incluso requieren información financiera certificada de un auditor externo independiente. (p.117)

Para Álvarez, J. (2013), "el Informe Final de Auditoría es el producto último del auditor, por medio del cual expone sus observaciones, conclusiones y recomendaciones por escrito y que es remitido a la máxima autoridad de la empresa." (p.169)

El mismo debe contener juicios fundamentados en las evidencias obtenidas a lo largo del examen con el objeto de brindar suficiente información acerca delos desvíos o deficiencias más importantes, así como recomendar mejoras en la conducción de las actividades y ejecución de las operaciones.

Es necesario tener en cuenta determinadas características en el momento de elaborar los informes, con el objeto de mantener un suficiente nivel de calidad. Por lo tanto, se recomienda considerar las siguientes características:

- Trascendencia.
- Beneficio y oportunidad.
- Exactitud y beneficios de la información de sustento.
- Calidad consistente.
- Objetividad y perspectiva.
- Precisión.
- Claridad y simplicidad.
- Aptitud edificante.

- Organización de los contenidos del informe.

- Positivismo.(Bueno, I. 2012, pp.72-75)

Mientras Téllez, B., (2010), afirma respecto al informe de auditoría:

Consiste en una opinión formal, o renuncia de los mismos, expedido por un auditor interno o por un auditor externo independiente como resultado de una auditoria interna o externa o evaluación realizada sobre una entidad jurídica o sus subdivisiones.(p. 87)

Es importante tener en cuenta que los informes de auditoría sobre estados financieros no son ni evaluaciones ni cualquier otra determinación similar a utilizar para evaluar entidades con el fin de tomar una decisión. El informe es sólo una opinión sobre si la información presentada es correcta y está libre de errores materiales, mientras que todas las demás determinaciones se dejan para que el usuario decida.

Dictamen de Auditoría Financiera

Madariaga, J., (2004), indica que:

El dictamen de auditoría de cuentas anuales es un documento, emitido por los auditores de cuentas, sujeto en cuanto al contenido, requisitos y formalidades a la normativa reguladora de la actividad de auditoria. En él se reflejará la opinión profesional del auditor sobre los estados financieros, constituyendo el medio por el cual el auditor legal se comunica con los posibles usuarios del mismo (accionistas, acreedores, empleados y público en general) que lo considera como una garantía para la toma de decisiones. (p.111)

El dictamen constituye el criterio profesional del auditor y consiste en la parte medular del informe de auditoría, debido a que sintetiza el estado real del objeto del examen.

34

Tipos de Dictámenes de Auditoría Financiera

Según Ambrosio V., (2009), hay cuatro tipos de informes de auditoría, cada uno presenta una situación diferente encontrada durante el trabajo del auditor.

- Informe de Auditoría sin Salvedades

El tipo más frecuente de informe que se conoce como la opinión sin reservas. Este tipo de informe es emitido por un auditor cuando los estados financieros presentados están libres de errores significativos y están representados de forma equitativa en conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- Informe de Auditoría con Salvedades

Un informe de Calificación dictamen se emite cuando el auditor se encontró con una desviación individual desde los PCGA o con una limitación del ámbito de aplicación.

- Informe de Auditoría sin Opinión

Una abstención de opinión, comúnmente conocido simplemente como una renuncia, se emite cuando el auditor no puede formar, y por lo tanto se niega a presentar un dictamen sobre los estados financieros.

- Informe de Auditoría Adverso/Rechazado

Una opinión adversa o un informe de auditoría rechazado se emite cuando el auditor determina que los estados financieros presentan errores y, si se considera como un todo, no se ajustan a las normas contables. (p.121)

Los dictámenes de auditoría financiera pueden ser cuatro tipo sin embargo todas las instituciones persiguen obtener un informe sin salvedades, pues esto significa que la gestión es proactiva y las deficiencias no son significativas, lo cual avala tanto el

sistema de control interno y la prácticas ejecutadas en el período analizado tanto a nivel interno y de cumplimiento.

2.2.2 Razonabilidad de los estados financieros

2.2.2.1 Razonabilidad en las NIIF - PYMES

Bailey, M., (2008) Afirma que:

La presentación razonable es la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. (p.54)

Mientras Ambrosio, J., (2008) dice que:

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad. La situación financiera es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio de una entidad, tal como se la informa en el estado de situación financiera. (p. 27)

La razonabilidad de los estados financieros consiste en varios aspectos desde la estructuración adecuada, la relevancia de la información y las condiciones de oportunidad eficiencia y transparencia en las cifras, mismas que deben ser verificables.

De este modo Sánchez, G. (2006), en los Estados Financieros reconocen los siguientes conceptos y factores según lo indica las NIIF para PYMES, respecto a la razonabilidad de los Estados Financieros:

Activo.- Es un recurso controlado por una entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Pasivo.- Es una obligación presente de una entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio.- Es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Rendimiento financiero.- Es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad, tal como se lo informa en el estado del resultado integral.

Ingresos.- Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintos de los relacionados con las aportaciones de inversores de patrimonio.

Gastos.- Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o el aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Flujos de efectivo.- Son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo. La información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad correspondiente a un periodo sobre el que se informa se presenta en el estado de flujos de efectivo de la entidad. (p.154)

Los diferentes tipos de cuentas mencionados en los estados financieros, deben ser reconocidos por el personal contable y financiero de la entidad, para estructurar los balances de forma correcta y con la información completa de tal modo que cumpla los objetivos explicativos y de cumplimiento.

Estupiñan, R., (2010) señala que:

En algunas circunstancias, es necesario revelar a los usuarios de los estados financieros más información que la requerida por la NIIF para las PYMES, con el fin de lograr una presentación razonable de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad. (p.71)

Tal es el caso cuando una entidad realiza la mayor parte de sus ventas a un único cliente o, en ausencia de información financiera por segmentos, en un solo lugar geográfico o sector industrial, es necesario revelar estas concentraciones de ventas para lograr una presentación razonable. Puede esperarse razonablemente que esta información afecte a la toma de decisiones del usuario de los estados financieros.

2.2.2.2 Frecuencia de la Información

Para (Estupiñan, R., 2011), respecto ala frecuencia de la infromación afirma:

Una entidad presentará un conjunto completo de estados financieros al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará:

- (a) ese hecho.
- (b) la razón para utilizar un periodo inferior o superior.
- (c) el hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros no son totalmente comparables. (p.75)

De acuerdo a la normativa de información financiera se requiere que los estados financieros se estructuren anualmente de forma obligatoria, sea para fines de decisiones internas de la empresa o para uso de nuevos inversionistas, de tal forma que se verifiquen los resultados del ejercicio económico.

2.2.2.3 Uniformidad de la Presentación

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:

- a) Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de las políticas contables, o;
- b) Esta NIIF requiera un cambio en la presentación de sus estados financieros sólo cuando dicho cambio proporcione información fiable y más relevante para los usuarios de los estados financieros, y la nueva estructura tenga visos de continuidad, de modo que la comparabilidad en el tiempo no quede perjudicada. Por ejemplo, una adquisición o disposición significativa, o una revisión de la presentación de los estados financieros, podrían sugerir que estos necesitan ser presentados de forma diferente. (Mestres, P., 2011, p.57)

La uniformidad en la presentación de los estados financieros es necesaria para mantener un orden estructural de las cuentas contables que permitan un análisis e interpretación adecuados tanto para el usuario de la información como para el ente auditor.

2.2.2.4 Información comparativa

A menos que esta NIIF lo permita o requiera de otro modo, una entidad revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente. (Vásquez, F. 2010, p. 62)

Los estados financiero de acuerdo a la norma internacional estandarizada, debe obtener información comparable con otro períodos para poder establecer condiciones de incremento, disminución, deterioro de la gestión, o mejoramiento de cifras, para ello

deben estar estructurados de forma ordenada y cronológica, de tal modo que la indagación sea oportuna, integral y significativa.

2.2.2.5 Conjunto de Estados Financieros

Según Rodríguez, J. (2010) Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluirá:

- a) Un estado de situación financiera a la fecha de presentación.
- b) Un estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluidas aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado.
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- e) Notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. (p.106)

El conjunto de estados financieros que se consideran en la auditoría financiera son los básicos y más importantes que resumen la situación real del negocio, tanto en la conformación del capital, como en los movimientos transaccionales propios del giro del negocio, por lo cual se determinan entre los más destacados el balance general y el estado de resultados, mientras que las entidades de mayor envergadura se requerirán el estado de flujo de efectivo y de cambios en el capital.

2.3 IDEA A DEFENDER

La realización de una Auditoría Financiera a la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", de la Parroquia Juan Benigno Vela, del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua periodo 2015, permite determinar la razonabilidad de los Estados Financieros.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación científica es de tipo crítico propositivo, a través de un enfoque cuali-cuantitativo, con lo cual se busca medir, analizar y verificar la razonabilidad de los Estados Financieros de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", tomando en cuenta el contexto contable y financiero, para la toma adecuada de decisiones.

Se aplicó un enfoque crítico por cuanto se evalúa una problemática que está afectando a la situación financiera de la Asociación Sisay "Florecer", su posibles causas, efectos e impacto; y es propositivo porque partiendo de la investigación se busca proponer una solución a la problemática a través de la aplicación de una auditoría financiera.

Mientras la modalidad cuantitativa se utilizó en la comparación de las cifras monetarias reflejadas en los estados financieros, en tanto que se aplicó la modalidad cualitativa en la determinación de los hallazgos y el dictamen profesional emitido por el auditor.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la Auditoría Financiera se aplicaron lo siguientes tipos de investigación:

Investigación Bibliográfica-Documental

Se aplicó la investigación bibliográfica mediante la consulta en textos, folletos, revistas y demás documentos, manuales y normativas internas de la Asociación Sisay "Florecer", además en la revisión teórica referencial previa a la realización de la auditoría financiera.

Investigación Aplicada

Se resolvió un problema real de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", mediante una intervención sobre todas las cuentas contables de los principales estados financieros, por tanto se desarrolló a lo largo de la propuesta en cada una de las fases de la Auditoría Financiera, con un enfoque totalmente profesional que permitió combinar el conocimiento teórico con la práctica.

Investigación Descriptiva

Se describió la situación actual de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", en la fase de conocimiento preliminar y en el análisis del control contable – financiero, también se describieron los aspectos relevantes en las cédulas narrativas y en el estudio específico del comportamiento de cada una de las cuentas que conforman los principales Estados Financieros.

Investigación de Campo

Se aplicó al realizar la investigación en el lugar de los hechos, es decir, en las instalaciones de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" ubicadas en la Parroquia Juan Benigno Vela del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua y por tanto se mantuvo contacto permanente con los funcionarios a cargo y asociados, principalmente para evaluar el sistema de control interno lo cual permitió comprender y analizar la situación en un contexto real.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población

La totalidad de la población correspondió a un número de 10 integrantes de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" de las áreas directivas y contable, detalladas de la siguiente manera:

	ÁREAS	POBLACIÓN
Directiva	Presidenta	1
	Administrador	1
	Asesor Financiero	1
Contable	Contadora General	1
	Contadora de Costos	1
	Auxiliar Contable	1
	Agente de Ventas	4
	Total	10

Tabla Nº 1: Población de la Investigación

Fuente: Observación Directa – Investigación de Campo

3.3.2 Muestra

Debido a que la población es reducida, no se determinó una muestra, sino que se aplicaron los métodos, técnicas e instrumentos de investigación a la totalidad de la población y de acuerdo a los requerimientos de la Auditoría Financiera.

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 Métodos

3.4.1.1 Método Analítico Sintético

Se aplicó en la auditoría financiera a través de los elementos que tienen relación lógica, como en el caso de los programas de Auditoría, que se desglosaron en los papeles de trabajo pertenecientes a cada cuenta, mediante los cuales se analizó el control y manejo contable para una posterior selección y síntesis de las áreas críticas o relevantes.

3.4.1.2 Método Sistémico

El método sistémico se aplicó cuando se levantaron los procesos contables que se llevan a cabo en la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" y en la verificación de las normativas internas y externas que se cumplieron en el control y manejo de las cuentas contables de los Estados Financieros exclusivamente en la fase de ejecución de la auditoría.

3.4.1.3 Método Deductivo – Inductivo

Este método se utilizó en el análisis de las cuentas contables con mayor movimiento, a través de pruebas sustantivas y demás papeles de trabajo de tal modo que se convirtieron en hallazgos, a partir de una muestra tomada, cuyas conclusiones se generalizaron a las demás operaciones de igual índole.

3.4.2 Técnicas

Las técnicas que se utilizaron en la presente investigación son principalmente:

- a) Documentales: Corresponden a la búsqueda que se realizó en fuentes Bibliográficas y Archivológicas para realizar el conocimiento preliminar de la empresa y su normativa interna; también se aplicó en la estructuración del marco referencial previo al desarrollo del marco propositivo.
- b) Observación Directa: Esta técnica se aplicó mediante la recolección de información a través de la vista y el registro sistemático, válido y confiable de datos, que pueden utilizarse como instrumento de medición a lo largo de la investigación, principalmente en la revisión previa de los estados financieros y los registros llevados por la Asociación Artesanal Sisay "Florecer".
- c) Técnicas de Auditoría: Se aplicaron además las técnicas propias de auditoría, siendo las más importantes:
- Análisis de Saldos.- Se analizaron los valores residuales de cada una de las cuentas, es decir la diferencia entre el crédito y el débito y su correspondiente clasificación en grupos homogéneos y significativos que componen las subcuentas.

- Análisis de Movimiento.- Se aplicó considerando solamente las partidas que afectan solo al Debe o al Haber, lo cual permitió verificar las variaciones en el movimiento de cada cuenta contable, ésta técnica se empleó especialmente a las cuentas de tipo acumulativo como son las de Resultados.
- Inspección.- La técnica de inspección se aplicó en el examen de registros, documentos y activos tangibles, dicha inspección proporcionó evidencia de auditoría confiable con respecto a su existencia pero no necesariamente a su veracidad.
- Confirmación.- Esta técnica permitió corroborar la información contenida en los registros contables, como en el caso de las cuentas por cobrar por medio de comunicación con los deudores.
- Cálculo.- Permitió establecer al auditor sus propios cálculos para verificar, por una parte si han sido correctamente realizados, y por otra parte si son las más convenientes para la empresa, básicamente consistió en validar las operaciones matemáticas para concretar los resultados obtenidos.
- Comprobación.- Por la técnica de la comprobación se verificó la legalidad de cada transacción y obtuvieron las conclusiones sobre la interpretación contable de la misma para de esta manera formar una opinión al respecto. Los documentos comúnmente sujetos a la técnica de comprobación son las facturas, actas de Junta Directiva, actas de Asamblea General, recibos, contratos escrituras.

3.4.3 Instrumentos

Los instrumentos constituyen los medios físicos y documentados que hicieron posible la aplicación de las técnicas y por ende la recopilación y tratamiento de la información, sin embargo en Auditoría se cuentan con instrumentos específicos como:

- Pruebas Selectivas.- Consistió en el trabajo de revisión de las operaciones que realiza la empresa a lo largo de un año, los resultados positivos otorgaron seguridad

- a los datos, en tanto que los resultados negativos provocaron una ampliación del trabajo de auditoría hasta considerarse plenamente aplicables al universo.
- Pruebas de Razonabilidad.- Este tipo de pruebas se aplicaron a los cálculos para estimar un monto como un saldo de cuenta, permitieron a la vez predecir mediante el uso de datos financieros las cifras y comparar la predicción con el monto registrado.
- Análisis de Tendencias.- Se aplicó en el análisis de los cambios en un saldo de cuenta entre el período actual y el período anterior, éste análisis permitió establecer aspectos como rotación, frecuencia o movimientos cotidianos.
- Análisis de Relaciones.- Este análisis se aplicó en el desglose de cada grupo de cuentas contables, es de vital importancia porque permitió relacionar el saldo de la cuenta con los tipos de transacciones y otros datos financieros, para confirmar la veracidad de la información.
- Cédulas Sumarias.- Sirvieron como nexo entre las hojas de trabajo y las cédulas de análisis, en ellas se mencionaron las conclusiones del Auditor como resultado de su revisión y de comprobación exhaustiva de los saldos.
- Cédulas Analíticas.- En estas cédulas se detallaron los valores contenidos por cada cuenta y la comprobación de los datos, desglosando las pruebas o procedimientos aplicados para la obtención de las evidencias.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TEMA

AUDITORÍA FINANCIERA A LA ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" DE LA PARROQUIA JUAN BENIGNO VELA, DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERÌODO 2015.

CLIENTE:	ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER"
NATURALEZA DEL TRABAJO:	AUDITORÍA FINANCIERA
CAMPO DE ACCIÓN:	EMPRESA PRIVADA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS TEXTILES
PERIÓDO:	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
DIRECCIÓN:	INSTALACIONES DE LA ANTIGUA ESCUELA GONZALO DÍAZ DE PINEDA, A 20 METROS DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD DE CHIBULEO SAN LUIS

ÍNDICE

AUDITORÍA FINANCIERA A LA ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" DE LA PARROQUIA JUAN BENIGNO VELA, DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERÍODO 2015.

4.2 ARCHIVO PERMANENTE

ARCHIVO PERMANENTE

P 1
AP2
P3
P 4
AP5

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	15/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	16/07/2016

4.2.1 Información general de la empresa

AP1 1/8

1. Antecedentes de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer".

La Asociación Artesanal Sisay "Florecer", establecida en la Comunidad de Chibuleo San Luis, Parroquia Juan Benigno Vela, del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, surge en el 2013 como una organización de hecho con la iniciativa de mujeres que se organizaron para generar ingresos económicos que les permita aportar a sus hogares, basándose en una actividad cotidiana como es el bordado a mano, el cual es un arte que en manos de expertas presentan un fino acabado y vistosos detalles.

Al observar el trabajo incansable de las mujeres, las autoridades de la comunidad de Chibuleo, consiguen en el año 2015 el asesoramiento técnico por parte del Departamento de Desarrollo Social del GAD Municipal de Ambato, el cual fue clave para formalizar la actividad a través de la constitución de una microempresa comunitaria, con la figura legal de asociación, es así que dieciocho socias pasaron a formar parte de este emprendimiento con un capital social de \$5400,00 (cinco mil cuatrocientos dólares americanos), los cuales se invirtieron en maquinaria y materiales.

Actualmente la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", cuenta con 39 socios y 20 trabajadores de planta, de los cuales 10 comparten sus labores productivas con funciones administrativas, alcanzando un nivel de ingreso mensuales que alcanzan en promedio los \$10.000 (diez mil dólares americanos), con productos valorados entre los \$50,00 (cincuenta dólares americanos) y \$700.00 (setecientos dólares americanos).

Debido a la gran acogida del producto a nivel internacional la asociación debe regular sus cifras financieras de tal modo que ofrezca mayor rentabilidad y seguridad a sus socios y se convierta en una oportunidad para posibles inversionistas, pues al ser una empresa joven tiende al crecimiento y la productividad, al ser encaminada correctamente.

2. Filosofía Corporativa

Misión

La Asociación Artesanal Sisay "Florecer", es una organización dedicada a la producción y comercialización de prendas de vestir con identidad cultural y artesanías ancestrales, con un equipo humano comprometido en brindar la mayor variedad de productos de la más alta calidad en rescate de la cosmovisión indígena, ofreciendo al mercado nacional productos de calidad a precios justos, a la vez que se satisface las necesidades y expectativas de los socios y de la población.

Visión

Al 2025, la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", será líder en la confección de prendas de vestir con identidad cultural y manualidades comunes, que a través de la atención personalizada, asesoría confiable y productos de la mejor calidad al menor precio buscará posicionarse de manera sólida en el mercado nacional e internacional, contando con puntos de ventas en las principales ciudades del país al servicio de nuestra distinguida clientela.

Valores Corporativos

Asociación Artesanal Sisay "Florecer" establece su cultura corporativa a través de valores primordiales para el desarrollo sustentable de la empresa, así constan: Honradez, Respeto, Trabajo en Equipo, Responsabilidad, Humildad y Comunicación.

3. Organigrama Estructural

Es el esquema básico de una organización, lo cual permite conocer de una manera objetiva sus departamentos, y unidades administrativas, la relación de dependencia que existe entre ellas, la jerarquía y los niveles de autoridad.





Ilustración 1: Organigrama Estructural

Fuente: Archivos de Asociación Artesanal Sisay "Florecer"

4. Principales Prácticas Contables

Políticas

Políticas de Compras

- Se dará preferencia a aquellos proveedores que son fabricantes o representantes directos de los mismos productos y mantener la uniformidad en líneas y marcas.
- Se debe tener una lista de proveedores de los cuáles se pondere características según el producto que comercialicen, tales como precio, calidad, plazo de entrega, comunicación y colaboración, nivel de servicio, integridad, responsabilidad financiera, capacidad técnica y productiva.
- Se cumplirá estrictamente el proceso de adquisiciones el cual inicia con el envío de una solicitud a los proveedores homologados que cumplan el perfil requerido.
- El proveedor recibirá notificación electrónica de su inclusión en el proceso de adquisición y procederá a realizar su oferta.

- Una vez recibidas todas las cotizaciones, el Contador que a su vez hace las funciones de Jefe Financiero, enviará un e-mail de aceptación y fijando fechas para los pagos.
- La empresa efectuará sus compras en condiciones de pago y precios justos acordes con las leyes de oferta y demanda imperantes en el mercado.
- Se buscará que la adquisición de los bienes, insumos, suministros y servicios sea oportuna, evitando riesgos por escasez o sobrecostos de inventario.
- Se solicitarán cotizaciones locales y nacionales con el fin de efectuar la mejor decisión para la empresa, procurando la participación del mayor número de oferentes idóneos para garantizar una efectiva exposición al mercado.

Políticas de Ventas

 Los precios son en dólares, los cuales serán sujetos a cambios según variación del mercado.

a) Condiciones de Flete

- El flete correrá por cuenta de la empresa cuando el envío sea local en unidades de reparto propiedad de la empresa y que cumpla el mínimo para envío a domicilio (\$10)
- El flete correrá por cuenta del cliente cuando el envío sea al exterior

b) Forma de Pago

- Todas las ventas se realizarán en efectivo, cheques certificados o transferencia interbancaria.
- Los clientes nuevos deberán de pagar en efectivo sin excepción alguna.
- Los clientes frecuentes y corporativos tendrán opciones de pago a crédito a 30 y 60 días plazo, previa autorización de la Gerencia y en montos superiores a \$1500,00 dólares.

c) Devoluciones

 No se aceptarán devoluciones de productos abiertos, dañados, maltratados y productos que se hayan solicitado para un pedido especial.

d) Garantías

 Se otorgará garantía en los productos que comercializamos que presenten fallas de fabricación en un lapso no mayor a los siete días después de la venta.

Prácticas contables

Las principales prácticas contables realizadas por la entidad son las siguientes:

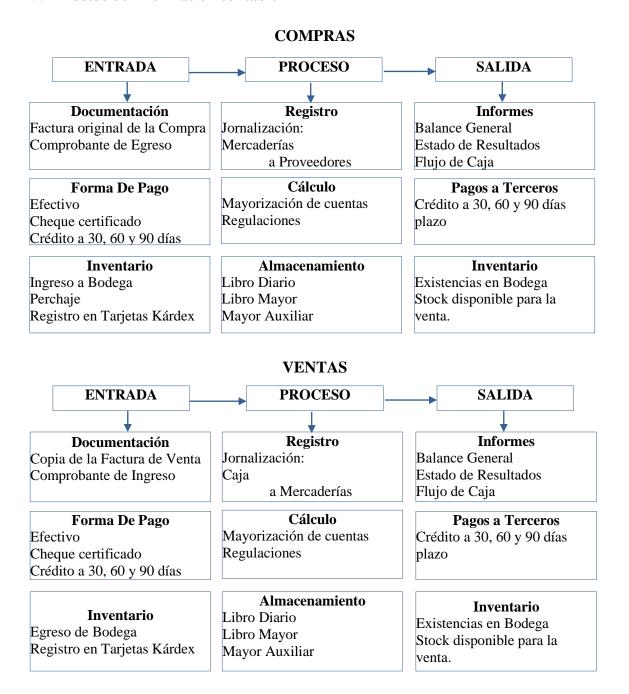
- El proceso contable de las operaciones se ha realizado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas.
- Aplicación del plan contable para contabilidad comercial, revisado por el contador y la gerencia, ajustado a las necesidades frecuentes de la empresa Asociación Artesanal Sisay "Florecer".
- El cálculo de la depreciación se realiza por el método lineal en el que se toma en consideración el valor del activo fijo y el valor residual dividido para los años de vida útil. Los porcentajes de depreciación para los activos fijos y los años de vida útil aplicados son:

ACTIVO FIJO	% DEPREC.	AÑOS VIDA ÚTIL
Equipo de Cómputo	33.33%	3 años
Muebles y Enseres	10%	10 años
Vehículo	20%	5 años
Edificio	5%	20 años

- El rol de pagos, las provisiones y los beneficios sociales se calcularán de acuerdo a la ley vigente de Seguridad Social y bajo la normativa del Ministerio de Relaciones Laborales. Toda transacción realizada en nombre de la empresa "Asociación Artesanal Sisay - Florecer", deberá estar respaldada con documentos oficiales y preimpresos de la empresa y con firma de responsabilidad. Así se presenta la documentación para cada tipo de transacción:

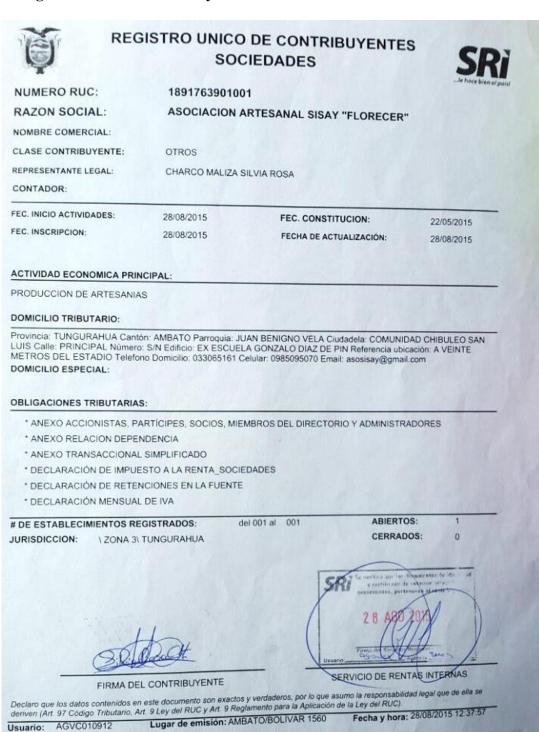
COMPRAS	VENTAS	NÓMINA
Factura de Compra	Factura de Venta	Rol de Pagos
Comprobante de Egreso	Comprobante de Ingreso	Comprobante de Egreso
Verif. Estado de Cuenta	Verif. Estado de Cuenta	Copia pago IESS
Copia del Cheque	Egreso de Bodega	
Ingreso a Bodega		

5. Proceso de información contable



6. Documentación de la empresa

6.1. Registro Único de Contribuyentes



Página 1 de 2



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: RAZON SOCIAL: 1891763901001

ASOCIACION ARTESANAL SISAY "FLORECER"

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001

ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 22/05/2015

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: VENTA AL POR MENOR DE ARTESANIAS PRODUCCION DE ARTESANIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: JUAN BENIGNO VELA Ciudadela: COMUNIDAD CHIBULEO SAN LUIS Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia: A VEINTE METROS DEL ESTADIO Edificio: EX ESCUELA GONZALO DIAZ DE PIN Telefono Domicilio: 033065161 Celular: 0985095070 Email: asosisay@gmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

claro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se riven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

uario: AGVC010912

Lugar de emisión: AMBATO/BOLÍVAR 1560

Fecha y hora: 28/08/2015 12:37:57

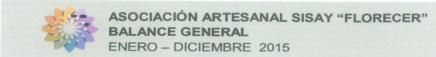
Página 2 de 2

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	16/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	16/07/2016

AP2 1/1

BALANCE GENERAL

Período 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015



ACTIVE	
ACTIVO	
Colo Bonas	400.00
Caja - Bancos Cuentas por Cobrar	192.00
	3905.00
Crédito Tributario del IVA por Adquisiciones Crédito Tributario de Renta por Retenciones	108.60
Inventario de Materia Prima	52.09
Inventario de Productos en Proceso	1002.00 391.30
Inventario de Productos Terminados	1544.18
involtano de i roductos reminados	1344.10
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7195.17
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
Maquinaria	8320.00
Muebles de Oficina	190.00
Equipo de Oficina	763.00
Equipo de Cómputo	540.00
Vehículo	7500.00
(-) Deprec. Propiedad Planta y Equipo	1558.17
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	15754.83
TOTAL ACTIVO	22950.00
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Proveedores	2470.00
Préstamos bancarios	8780.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	11250.00
PATRIMONIO	
Capital Social	11700.00
Utilidad del Ejercicio	11700.00 3669.11
TOTAL PASIVO +PATRIMONIO	22950.00
	2230.00
(AA)	
	ana Secon (1)

CONTADORA GERENTE GENERAL

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	16/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	16/07/2016

AP3 1/1

ESTADODE RESULTADOS

Período 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

	ASOCIACIÓN ARTESANA ESTADO DE RESULTADO	The state of the s
-	ENERO – DICIEMBRE 20	15
INGRESO	S	
Ventas Ne	etas Locales	98925.00
Ventas Ne	etas Extranjeras	31521.00
TOTAL IN	NGRESOS	130446.00
costos		
Materia Pr	rima	24009.00
Mano de 0	Obra Directa	65240.00
Costos Inc	directos de Fabricación	1159.00
= Costo d	le Producción del período	101408.00
	ario Productos en Proceso	391.30
= Costos	de Producción Acumulada	101799.30
(-) Inventa	ario Final de trabajo en proceso	119.20
	le producción terminada	101680.10
	ario de Productos Terminados	1544.18
	le Producción Terminada y ver s de Distribución	ndida 103224.28
1	e Administración	728.00
Gastos de		309.00
TOTAL C	ostos	105361.28
GASTOS		
	s Sociales	8078.84
	atronal 12.15%	9633.60
	s Profesionales	240.00
Combusti		600.00
	iento Maquinaria	1100.00
	iento Vehículo	205.00
	cum. Propiedad, Planta y Equipo	
TOTAL G		21415.61
TOTAL C	OSTOS Y GASTOS	126776.89
10.000 - 0.000 0000 0000	DEL EJERCICIO	3669.11
	A) (A TO M
	Ut-	Houry Joso CA
C	ONTADORA	GERENTE GENERAL

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	16/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	16/07/2016

AP4 1/2

MARCAS DE AUDITORÍA

MARCA	DESCRIPCIÓN
✓	Cotejado con Estados Financieros
Σ	Totalizado
Λ	Hoja de Ajustes
Ĥ	Hoja de Hallazgos
Н	Hallazgos
\longleftrightarrow	Diferencia Comprobada
Ø	Circularizado
У	Porcentaje Analizado
∞	Solicitud de Confirmación enviada
X	Reconocimiento Instalaciones
Δ	Comprobado con documentos
Ф	Debilidad de Control Interno
R	Propuesta
©	Conciliado

_		Iniciales	Fecha
	Elaborado por:	O.E.Ch.M.	16/07/2016
Γ	Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	16/07/2016

REFERENCIAS DE AUDITORÍA

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN
CP	Carta de Presentación
CA	Carta de Aceptación
CPS	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
NIA	Notificación de Inicio de la Auditoría
IGN	Información General
MA	Marcas de Auditoría
IA	Índice de Auditoría
PA	Programas de Auditoría
PP	Planificación Preliminar
SI	Solicitud de Información
CN	Cédula Narrativa
ICP	Informe de Conocimiento Preliminar
NRC	Nivel de Riesgo y Confianza
CCI	Cuestionario de Control Interno – (COSOII - ERM)
MCR	Matriz de Calificación del Riesgo
ICI	Informe de Control Interno
HC	Hallazgos de Control
OT	Orden de Trabajo
PT	Papel de Trabajo
HH	Hoja de Hallazgos de Auditoría
NLI	Notificación para Lectura del Informe Final
DAF	Dictamen de Auditoría Financiera
O.E.Ch. M.	Olga Evelin Charco Maliza
V.M.A.V	Victor Manuel Albán Vallejo
L.A.O.H.	Luis Alcides Orna Hidalgo

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	16/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	16/07/2016

AP5 1/5

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

ENTIDAD: Asociación Artesanal Sisay "Florecer"

DIRECCIÓN: Ex Escuela Gonzalo Días de Pineda – Comunidad Chibuleo San Luis

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Financiera PERÍODO: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

OBJETIVOS:

1. Establecer el grado de eficiencia del Sistema de Control Interno.

- 2. Determinar la razonabilidad de los estados financieros presentados por la entidad.
- 3. Comprobarla legalidad y veracidad de los ingresos y egresos.
- 4. Verificar el grado en que los recursos de la entidad se orientan al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	RESPONS.	FECHA			
	FASE I: ESTUDIO PRELIMINAR						
1.1.	Emitir los documentos que respalden la oferta de la auditoría, con la correspondientes aceptación y contrato firmado por las partes.	EP	O.E.Ch.M.	18/07/2016			
1.2.	Notificar por escrito el inicio de la auditoría y a la vez solicitar el espacio físico, equipo de oficina y tecnológico con el que se va a ejecutar la auditoría	NIA	O.E.Ch.M.	19/07/2016			
1.3.	Realizar una visita a las instalaciones de la empresa y realizar una observación de los aspectos físicos y operativos mediante cédula narrativa.	CN1	O.E.Ch.M.	20/17/2016			
1.4.	Programar una entrevista con la gerencia general y el personal del área financiera para socializar los procedimientos del auditor y recopilar datos operativos relevantes mediante cédula narrativa.	CN2	O.E.Ch.M.	21/07/2016			
1.5.	Preparar una cédula narrativa que contenga un extracto de aquellas disposiciones legales de carácter obligatorio que deben verificarse en el desarrollo de la auditoría financiera.	CN3	O.E.Ch.M.	22/07/2016			
1.6.	Realizar un Informe de Conocimiento preliminar que contenga los puntos críticos analizados en base a los datos recopilados en las visitas a la empresa	ICP	O.E.Ch.M.	25/07/2016			

FASE II: PLANIFICACIÓN					
2.1.	Evaluar el sistema de control interno para comprobar el grado de aplicación de las normas vigentes en base al COSO II.	CI	O.E.Ch.M.	27/07/2016	
2.2.	Evaluar por el método COSO II, cada componente para determinar el riesgo de Auditoría	ER	O.E.Ch.M.	04/08/2016	
2.3.	Elaborar el memorándum de Planificación en el que conste información relevante de la empresa y de la auditoría desde los objetivos, métodos y tiempos a aplicarse.	MP	O.E.Ch.M.	05/08/2016	
2.4.	Elaborar el Informe de Control Interno que contenga los comentarios sobre las desviaciones o deficiencias del sistema de control interno.	ICI OT	O.E.Ch.M.	08/08/2016 08/08/2016	
	Emitir la orden de trabajo para ejecutar la auditoría.				
FASE III: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA					
3.1.	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas de activo.	CI-A	O.E.Ch.M.	27/07/2016	
3.2.	Realizar un análisis y descomposición de saldos de las cuentas de activo	A1	O.E.Ch.M.	09/08/2016	
3.3.	Elaborar una cédula analítica del disponible	A2	O.E.Ch.M.	09/08/2016	
3.4.	Realizar un arqueo de caja sorpresivo lo cual plasme en los P/T lo siguiente: hora, lugar y personas que intervienen.	A3	O.E.Ch.M.	09/08/2016	
3.5.	Elaborar la confirmación de firmas bancarias	A4	O.E.Ch.M.	11/08/2016	
3.6.	Realizar una conciliación bancaria de los meses de mayor flujo de efectivo.	A5	O.E.Ch.M.	12/08/2016	
3.7.	Cálculo de la materialidad del disponible	A6	O.E.Ch.M.	12/08/2016	

AP5 3/5

				3/3
3.8.	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas del Exigible	CI-C	O.E.Ch.M.	28/07/2016
3.9.	Realizar un análisis y descomposición de saldos a las cuentas del Exigible.	C1	O.E.Ch.M.	15/08/2016
3.10.	Realizar una conciliación de facturas de venta con los cobros a clientes.	C2	O.E.Ch.M.	15/08/2016
3.11.	Confirmar la cobrabilidad de los saldos de las cuentas a través de confirmación con los clientes principales.	С3	O.E.Ch.M.	15/08/2016
3.12.	Realizar un análisis de la antigüedad de cartera de clientes	C4	O.E.Ch.M.	16/08/2016
3.13	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas del Realizable	CI-D	O.E.Ch.M.	29/07/2016
3.14.	Realizar un análisis y descomposición de saldos de las cuentas del Realizable	D1	O.E.Ch.M.	17/08/2016
3.15.	Realizar una conciliación del registro de la producción con los registros de kárdex en unidades.	D2	O.E.Ch.M.	17/08/2016
3.16.	Conciliar los saldos del inventario de materia prima con los productos terminados	D3	O.E.Ch.M.	17/08/2016
3.17.	Conciliar los saldos del registro kárdex con el inventario físico.	D4	O.E.Ch.M.	17/08/2016
3.18.	Revisar los asientos de compra de mercaderías, y cotejar con factura, ingreso a bodega y registro kárdex.	D5	O.E.Ch.M.	17/08/2016
3.19	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas de Activos Fijos	CI-F	O.E.Ch.M.	29/07/2016
3.20.	Realizar un análisis y descomposición de saldos de las cuentas de Activos Fijos	F1	O.E.Ch.M.	17/08/2016
3.21	Realizar una cédula sumaria para determinar los valores iniciales de los activos fijos y la vida útil.	F2	O.E.Ch.M.	17/08/2016
3.22.	Realizar una cédula analítica para determinar los valores actuales de activos fijos.	F3	O.E.Ch.M.	18/08/2016
3.23	Realizar el cálculo correcto de las depreciaciones por el método lineal	F4	O.E.Ch. M.	18/08/2016

3.24	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas de Pasivo	CI-BB	O.E.Ch.M.	01/08/2016
3.25	Realizar un análisis y descomposición de saldos a las cuentas de Pasivo.	BB1	O.E.Ch.M.	19/08/2016
3.26.	Construir indicadores financieros que permita conocer la capacidad de pago de la	BB2	O.E.Ch.M.	19/08/2016
3.27.	empresa. Verificar el cumplimiento de pago de las	BB3	O.E.Ch.M.	19/08/2016
3.28.	compras a crédito. Enviar la confirmación de saldos a proveedores	BB4	O.E.Ch.M.	19/08/2016
3.29.	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas de Ingresos.	CI-W	O.E.Ch.M.	01/08/2016
3.30.	Realizar un análisis y descomposición de saldos de las cuentas de Ingresos.	W1	O.E.Ch.M.	22/08/2016
3.31.	Verificar si existen variaciones de patrimonio durante el período	W2	O.E.Ch.M.	22/08/2016
3.32.	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas de Patrimonio.	CI-X	O.E.Ch.M.	02/08/2016
3.33.	Realizar un análisis y descomposición de saldos de las cuentas de Patrimonio.	X1	O.E.Ch.M.	22/08/2016
3.34.	Conciliar la facturación con los mayores generales de las cuentas de ingresos	X2	O.E.Ch.M.	22/08/2016
3.35.	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas de costos y gastos	CI-Y	O.E.Ch.M.	02/08/2016
3.36.	Realizar un análisis y descomposición de saldos de las cuentas de costos y gastos	Y1	O.E.Ch.M.	23/08/2016
3.37.	Realizar una cédula sumaria de los costos y gastos para verificar su naturaleza operativa.	Y2	O.E.Ch.M.	23/08/2016
	Realizar los asientos de ajuste o reclasificación	HA/EA	O.E.Ch.M.	29/08/2016

AP5 5/5

	FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS			
4.1.	Notificación de lectura del borrador del Informe	NLI	O.E.Ch.M.	02/09/2016
4.2.		IAF	O.E.Ch.M.	2/09/2016
4.3.	4.3. Informe de Auditoría Financiera Dictamen de Auditoría Financiera		O.E.Ch.M.	2/09/2016

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	16/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	16/07/2016

ÍNDICE

AC 1/2

AUDITORÍA FINANCIERA A LA ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" DE LA PARROQUIA JUAN BENIGNO VELA, DEL CANTÓN AMBATO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PERÍODO 2015.

4.3 ARCHIVO CORRIENTE

ARCHIVO CORRIENTE

ARCHIVO CORRIENTE	AC
FASE I: ESTUDIO PRELIMINAR	EP
Programa de Auditoría Preliminar	PAP
Carta al Gerente de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer"	EP1
Carta de Aceptación	EP2
Contrato de Prestación de Servicios	EP3
Notificación de Inicio de la Auditoría	NIA
Visita Previa	VP1
Entrevista al Personal Financiero	VP2
Cumplimiento de Disposiciones Legales	VP3
Informe de Conocimiento Preliminar	ICP
FASE II: PLANIFICACIÓN	P
Programa de Auditoría de Planificación	PAPL
Evaluación del Control Interno por el método COSO II	CI
Evaluación del Riesgo	ER
Memorándum de Planificación	MP
Informe de Control Interno	ICI
Orden de Trabajo	ОТ

AC 2/2

FASE III: EJECUCIÓN	E
Programas de Auditoría por Grupo de Cuentas	PAE
Auditoría del Disponible	A
Auditoría del Exigible	C
Auditoría del Realizable	D
Auditoría de Activos Fijos	F
Auditoría de Pasivos	BB
Auditoría del Patrimonio	W
Auditoría de los Ingresos	X
Auditoría de los Costos y Gastos	Y
Hoja de Hallazgos	нн
Hoja de Ajustes	HA
FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	CR
Programa de Auditoría de Comunicación de Resultados	PACR
Notificación de lectura del borrador del Informe	NLI
Informe de Auditoría Financiera	IAF
Dictamen de Auditoría Financiera	DAF
	<u> </u>

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	17/07/2016

4.3.1 FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR

Período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015



PROGRAMA DE AUDITORÍA

ENTIDAD: Asociación Artesanal Sisay Florecer.

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Financiera.

OBJETIVO: Obtener un conocimiento preliminar de la empresa, respecto a su funcionamiento. como entidad, procedimientos contables y prácticas financieras.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
	FASE I: ESTUDIO PRE	LIMINA	AR	
1.1.	Emitir los documentos que respalden la oferta de la auditoría, con la correspondientes aceptación y contrato firmado por las partes.	СР	O.E.Ch.M.	18/07/2016
1.2.	Notificar por escrito el inicio de la auditoría y a la vez solicitar el espacio físico, equipo de oficina y tecnológico con el que se va a ejecutar la auditoría	NIA	O.E.Ch.M.	19/07/2016
1.3.	Realizar una visita a las instalaciones de la empresa y realizar una observación de los aspectos físicos y operativos mediante cédula narrativa.	CN1	O.E.Ch.M.	20/17/2016
1.4.	Programar una entrevista con la gerencia general y el personal del área financiera para socializar los procedimientos del auditor y recopilar datos operativos relevantes mediante cédula narrativa.	CN2	O.E.Ch.M.	21/07/2016
1.5.	Preparar una cédula narrativa que contenga un extracto de aquellas disposiciones legales de carácter obligatorio que deben verificarse en el desarrollo de la auditoría financiera.	CN3	O.E.Ch.M.	22/07/2016
1.6.	Realizar un Informe de Conocimiento preliminar que contenga los puntos críticos analizados en base a los datos recopilados en las visitas a la empresa	ICP	O.E.Ch.M.	25/07/2016

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	17/07/2016

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA AUDITORÍA



Ambato, 18 de Julio del 2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER"

Juan Benigno Vela – Ecuador

Atención:

SRA. SILVIA CHARCO

GERENTE GENERAL

Estimada Señora:

Reciba un atento y cordial saludo y a la vez aprovecho para poner a vuestra disposición el servicio profesional para satisfacer las necesidades de su empresa vinculadas con la auditoría de financiera correspondiente al período 2015. El objetivo principal del trabajo consistirá en emitir una opinión profesional sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de la Asociación Artesanal Sisay Florecer, a través de un examen completo al manejo de los recursos financieros de la entidad.

Para tal propósito el examen será realizado de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA's) y las normas ecuatorianas de Auditoría (NEA's), dicho examen consistirá en determinar el riesgo y error tolerable con base en pruebas selectivas y evidencias válida de acuerdo a la normativa ejecutada, para lo cual se emitirá un dictamen que resuma las condiciones financieras de la institución,

Por otro lado esperamos una cooperación total de su personal y confiamos en que ellos pondrán a nuestra disposición los estados financieros y archivos conexos al alcance de la auditoría. Por su amable atención extendemos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

Olga Evelin Charco Maliza **AUDITORA INDEPENDIENTE**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	18/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	25/07/2016

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA AUDITORÍA

AC EP2 1/2

Ambato, 18 de Julio del 2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER"

Juan Benigno Vela – Ecuador

SRA. SILVIA CHARCO

GERENTE GENERAL

Estimada Señora:

Nos es grato comunicarle a usted que estamos dispuestos a realizar la negociación para llevar a cabo la Auditoría Financiera a su prestigiosa asociación, en esta auditoría se evaluarán los Estados Financieros correspondientes al período 2015. La Auditoría será practicada observando las normas vigentes de auditoría a nivel internacional y nacional, así como también las leyes, normas técnicas y reglamentos internos.

La empresa por su parte debe tener claro el nivel de responsabilidad dentro del presente acuerdo con el cumplimiento de los siguientes requerimientos.

- Proveer de toda información acerca del diseño administrativo financiero
- Notificar al auditor del seguimiento de recomendaciones de auditorías de que fue efecto en caso de que hubiera existido una auditoría anterior.
- Proporcionar toda la información requerida por el equipo de auditores
- Pedir la participación y colaboración del equipo del departamento para el buen desarrollo de la presente evaluación.
- La auditoría se desarrollará durante el período comprendido entre el 19 de julio y el 31 de agosto del 2016.



El costo no será facturado por servicios profesionales debido a que el trabajo corresponde al trabajo de titulación de la Srta. Olga Evelin Charco Maliza, debiendo la empresa únicamente cancelar un valor representativo para gastos de movilización y transporte, dicho valor será cancelado contra entrega del informe final, previa revisión conjunta del borrador del informe según dicta el procedimiento de auditoría. Si todo lo descrito en la presente, está en concordancia con lo ya acordado solicitamos a usted corroborar al final de esta carta, para validar el proceso de contratación.

Atentamente,	
Olga Evelin Charco Maliza AUDITORA INDEPENDIENTE	

Aceptación:

Yo Silvia Charco, en calidad de representante legal de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", acepto las condiciones dispuestas por la firma auditora, esperando los resultados de la presente auditoría financiera sean de utilidad para el desarrollo de nuestra empresa y de la comunidad.

Sra. Silvia Charco **GERENTE GENERAL**ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER"

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	18/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	25/07/2016



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

En la Parroquia de Juan Benigno Vela, a los 18 días del mes de julio del año dos mil dieciséis, en forma libre y voluntaria, comparecen por una parte: la Señora Silvia Charco, en calidad de GERENTE GENERAL de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" y por lo tanto representante legal de la Empresa; que en adelante se denominará "Contratante"; y, por otra parte la señorita Evelyn Charco Maliza con CI. 1804133781, egresada de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, que en adelante se denominará "Contratista", quienes convienen en suscribir el presente contrato de prestación de servicios profesionales, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA. ANTECEDENTES: De conformidad con las necesidades actuales la Empresa privada Asociación Artesanal Sisay "Florecer", ubicada en la Parroquia Juan Benigno Vela, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, ha resuelto contratar los servicios de la firma Auditora Independiente para evaluar la razonabilidad de los Estados Financieros correspondientes al período 2015.

SEGUNDA. OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del siguiente contrato es la realización de la Auditoría Financiera a la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", por el período 2015. El examen a realizarse y sus resultados concluirán con la presentación de un Informe Confidencial, de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas vigentes en el período examinado, con el respectivo Dictamen de Auditoría.

TERCERA. EL PLAZO: El plazo estipulado para la entrega de los resultados, es de 45 días laborables, contados a partir de la fecha de suscripción del presente contrato. El plazo firmado podrá ser prorrogado por causas no imputables al contratista, ya sea por falta oportuna de los materiales e información o por fuerza mayor debidamente comprobada.

CUARTA. VALOR DEL CONTRATO: No se establece ningún valor de contrato ya que el trabajo de Auditoría Financiera a desarrollarse es con el propósito de cumplir con un pre requisito para la titulación de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría C.P.A. de la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; por lo tanto se le solicita la completa colaboración y facilidades por parte del personal de la Empresa para acceder a la información y poder evaluar las actividades, sin restar por ello profesionalismo en la realización de dicha auditoría.

QUINTA. CONFIDENCIALIDAD: La información proporcionada por parte de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", será considerada como confidencial y de uso exclusivo para la preparación y desarrollo de la Auditoría; esta información garantiza su Mantenimiento bajo estricto cuidado y confidencialidad de los auditores, no pudiendo ser divulgados salvo autorización expresa por escrito de la autoridad competente del ente auditado.

El auditor se reserva el derecho de mantener total discreción en el manejo de la información; sin embargo, dicha condición no será aplicada a la información que por normativa legal vigente se considere de dominio público.

SEXTA.- PAPELES DE TRABAJO: Los papeles de trabajo serán considerados expresamente de propiedad de los auditores que ejecuten el presente trabajo de Auditoría Financiera y por ningún concepto serán de propiedad de la entidad auditada.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL AUDITOR: Las obligaciones de los auditores en el presente trabajo serán los siguientes:

- 1. Aplicar la Auditoría Financiera a la Asociación Artesanal Sisay "Florecer"
- 2. Presentar los informe sobre el avance de la Auditoría en cada una de sus fases.
- 3. Elaborar y presentar el informe final de Auditoría ante el Gerente General y empleados, con el dictamen correspondiente.

OCTAVA. OBLIGACIONES DEL ENTE AUDITADO: Para la realización del presente Contrato, la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", se compromete a:

AC EP3 3/3

- 1. Durante el desarrollo de la Auditoría de Gestión los auditores tendrán acceso a toda la información necesaria para realizar su trabajo, lo cual incluye estados financieros, documentos anexos y conexos y copias de los mismos;
- 2. La Asociación Artesanal Sisay "Florecer", a través de sus representantes y demás funcionarios facultados mantendrán un seguimiento de los trabajos realizados por el auditor;
- 3. La Asociación Artesanal Sisay "Florecer", conviene en brindar a los auditores las siguientes facilidades, exclusivamente para el normal desempeño de sus labores:
- 3.1. El espacio Físico necesario
- 3.2. El equipo básico de oficina.
- 3.3. La papelería y útiles de oficina que sean necesarios.

NOVENA. DOMICILIO Y JURISDICCIÓN: Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen fijar su domicilio en la parroquia Juan Benigno Vela, renunciando expresamente a su domicilio anterior, cualquiera que este fuere. Las derivaciones que surgieren entre las partes y que no hubieren podido solucionarse directamente por las mismas, serán sometidas a trámite verbal sumario y a la jurisdicción de los jueces de lo civil del cantón Ambato.

DÉCIMA. ACEPTACION: Las partes en señal de aceptación y conformidad con los términos establecidos en todas y cada una de las cláusulas del presente contrato lo suscriben con su firma y rubrica en el mismo lugar y fecha ya indicados. Dado y firmado en la parroquia de Juan Benigno Vela, a los 18 días del mes de julio del dos mil dieciséis.

Sra. Silvia Charco
GERENTE GENERAL
ASO. SISAY "FLORECER"

Srta. Olga Evelin Charco Maliza AUDITORA RESPONSABLE

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	18/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	25/07/2016

NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LA AUDITORÍA

FINANCIERA



Ambato, 19 de Julio del 2016

Señora:
Silvia Charco
GERENTE GENERAL
ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER
Juan Benigno Vela - Ecuador
Presente

Por este medio se le notifica que se ha programado la ejecución de la Auditoria Financiera según Contrato firmado por las partes con fecha 18 de julio del presente año.

Quienes conformamos la firma auditora comenzaremos el trabajo de auditoría en todas sus fases según planificación desde el día miércoles 20 de Julio hasta el día miércoles 31 de agosto del 2016 en las instalaciones de la empresa, mientras que hasta el viernes 5 de septiembre del 2016, es el último plazo para presentar el informe con el dictamen correspondiente.

Cabe recalcar que la auditoría financiera tiene como objetivo general llevar a cabo una evaluación critica a las cuentas contables que componen los estados financieros de la empresa mediante técnicas y procedimientos que permitan constatar su razonabilidad de acuerdo a la NIIF-7 y de acuerdo con las normativas establecidas en la empresa de tal modo que se pueda dar recomendaciones estratégicas para su corrección oportuna.

Este trabajo de auditoría será supervisado por el Ing. Victor Albán Mg. CA Director del Trabajo de Titulación en calidad de Jefe de Auditoría quien coordinará las labores respectivas, mientras que en la ejecución intervendrá la señorita Evelin Charco Maliza en calidad de Auditora Junior Cabe mencionar que toda aquella información recopilada por la auditoría propuesta, será considerada de reserva profesional y conocida sólo por las contrapartes que esa entidad estime conveniente.

Las áreas de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" que serán auditadas son:



- Área Administrativa Financiera,
- Área de Recursos Humanos; y,
- Área de Servicio al Cliente

Por lo que se deberá informar al personal que labora en dichas áreas del inicio de la auditoría y de las condiciones requeridas para su adecuada ejecución.

Nota: Durante la reunión de apertura, los horarios establecidos podrán modificarse y adecuarse a las necesidades y disponibilidades del personal de la empresa con el equipo auditor.

El equipo auditor se compromete a manejar con estricta confidencialidad la información proporcionada por las dependencias y áreas auditadas. Al término de la auditoria se realizará una reunión de cierre acordada con el equipo auditor, con el propósito de presentar en forma resumida y general un informe verbal de las actividades realizadas.

Durante el ejercicio de auditoria podrán solventarse las observaciones presentando al equipo auditor las evidencias correspondientes, acción que permitirá retirar la observación o degradar la categoría de la misma según sea el caso.

Posteriormente se enviará el reporte final detallado y previamente revisado entre el Jefe de auditoría y el Auditor Junior. En caso de tener duda o de necesitar aclaraciones al respecto, me reitero a sus órdenes.

Atentamente,

Olga Evelin Charco Maliza

AUDITORA INDEPENDIENTE

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	19/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	25/07/2016

CÉDULA NARRATIVA



AC

ENTIDAD: Asociación Artesanal Sisay Florecer

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Financiera

El día miércoles 20 de julio siendo las nueve horas de la mañana se acudió a las instalaciones de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" ubicada en el edificio de la anteriormente denominada Escuela Gonzalo Días de Pineda, en la comunidad de Chibuleo San Luis, donde con previa autorización de la gerencia recorrimos el taller, observando los vistosos trabajos que aquí se desarrollan, para a continuación llegar a las oficinas administrativas donde reposan los principales registros contables y financieros de la entidad.

Existe una sola habitación destinada para el control documental de la producción y para las reuniones de los socios, por lo que resulta estrecho y existe mayor riesgo de extravío de papeles, además el mobiliario es realmente limitado, pues se dispone de un solo escritorio, donde reposa una laptop de uso compartido, y los documentos se archivan en un mueble empotrado existente del aula, no se cuentan con archivadores adecuados ni se custodia adecuadamente la información importante como cifras, aportes, balances.

La documentación se mantiene en carpetas de cartón que se han deteriorado con el paso del tiempo, en tanto que no se encuentran identificadas, lo cual genera desorganización cuando se refiere a la búsqueda de documentación, además se evidencia que la mayoría de registros son manuales y la información digital es limitada, los único comprobantes que se emiten son las facturas, mientras que los registros contables no son cronológicos y en su mayor parte los posee la contadora externa.

Finalmente se evidencia que existe mayor preocupación en la elaboración y cumplimiento de los pedidos, que en el control contable y financiero de la empresa, para lo cual resulta necesario un acercamiento específico al personal involucrado en esta área de trabajo, que permita detectar deficiencias reales en las que se concentrará la auditoría.

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	20/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	25/07/2016

CÉDULA NARRATIVA ENTREVISTA AL PERSONAL FINANCIERO



ENTIDAD: Asociación Artesanal Sisay Florecer NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Financiera

El día 20 de julio del 2016, se solicita a la gerencia autorice una reunión de trabajo a la que acudan los principales funcionarios que dirigen el área contable y financiera de la asociación, misma que se lleva a cabo el día siguiente y donde se entregarán los documentos necesarios para la ejecución de la auditoría financiera.

De este modo, siendo las 11 horas en la mañana del día jueves 21 de julio, asisten a la reunión la gerente general, el administrador, el asesor financiero externo, la contadora y la auxiliar contable, donde se informan las principales prácticas contables que se llevan a cabo por sugerencia del asesor financiero, tales como las políticas de compras, de ventas (formas de pago, devoluciones y garantías), mientras que respecto a las depreciaciones las realiza la auxiliar contable de acuerdo al método lineal estableciendo una revaluación de los activos fijos, pues la mayoría fueron donaciones principalmente las de mobiliario, en tanto que el rol de pagos y las aportaciones las realiza la auxiliar contable, sin considerar los registros de asistencia y documentación interna emitida por producción.

Existe un proceso determinado para las compras, ventas y registro de la nómina, con los respectivos comprobantes, sin embargo se encuentra en proceso de implementación, por no disponer de blocs pre impresos para los comprobantes de egreso y los ingreso a bodega; es así que solo las compras mayores de 500 dólares tienen comprobante de egreso realizado a computadora. Mientras en las ventas si se emiten facturas pre impresas, pero no existe el comprobante de ingreso ni el egreso de bodega, del mismo modo sucede con los roles de pago que no son firmados por los trabajadores cada mes, únicamente existe un registro empírico.

La contadora señala que ella no se encarga de estos menesteres contables específicos, pues ella solo fue contratada para realizar las declaraciones tributarias y los balances de cada año, mismas que según detalle se encuentran al día. En este sentido se muestran documentos que desde la creación de la asociación se determinaron para el proceso de compras y ventas con los respectivos componentes, sin embargo de la entrevista realizada se evidencia que ninguno se lleva cabo de forma completa.

Finalmente se concluye con los mismos entrevistados que no existe un control contable estricto, incluso que puede existir fuga de recursos, debido al escaso registro documental, por tanto las cifras registradas en los estados financieros deben ser revisadas exhaustivamente especialmente las de efectivo y resultados.

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	21/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	25/07/2016

CÉDULA NARRATIVA



CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

ENTIDAD: Asociación Artesanal Sisay Florecer

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Financiera

La Asociación Artesanal Sisay "Florecer" debe cumplir lo dispuesto en las siguientes Leyes y Reglamentos vigente en la República del Ecuador

Tipo de Norma	Norma Jurídica	Registro Oficial	Descripción
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. 449 13/jul/2011	Sustenta la existencia del Ecuador y de su gobierno, es el texto principal dentro de la política ecuatoriana, y está por sobre cualquier otra norma jurídica.
	Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento	R.O. 463 28/dic/2015	Regulan las relaciones jurídicas provenientes de los entre los sujetos activos y los contribuyentes o responsables de aquellos impuestos, las tasas y las contribuciones especiales o de mejora.
Ley	Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad	R.O. Sup.26 29/dic/2010	Regula los principios, políticas y entidades relacionados, garantiza el cumplimiento de los derechos ciudadanos relacionados con la seguridad, la protección de la vida y la salud, promueve la cultura de la calidad y de la competitividad
	Ley de Seguridad Social	R.O. Sup.465 31/mar/2011	Garantizan y aseguran el bienestar de los ciudadanos en determinados marcos como el de la sanidad, la educación y en general todo el espectro posible de seguridad social, son autofinanciados por el aporte de los trabajadores y patrono.
	Ley de fomento artesanal	R.O. 446 06/oct/2003	Ampara a los artesanos que se dedican, en forma individual o de asociaciones, a la producción de bienes y que transforman materia prima con predominio de la labor manual.
CZA	Código de Trabajo	R.O. Sup.167 26/Sept/2012	Regulan las relaciones entre empleadores y trabajadores y se aplican a las diversas modalidades y condiciones de trabajo
Código	Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones COPCI	R.O. Sup.056 12/Jul/2013	Regula el proceso productivo en su conjunto, desde el aprovechamiento de los factores, la transformación, distribución y comercialización impulsando los niveles de desarrollo de los actores sociales.

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	22/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	25/07/2016





INFORME DE CONOCIMIENTO PRELIMINAR

Señora

Silvia Charco

correctivas:

Gerente General Asociación Artesanal Sisay "Florecer" Presente:

Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es para comunicarle que una vez concluida la visita previa a la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" y haber realizado una indagación previa en la fase de estudio preliminar, se han determinado deficiencias importantes las mismas que pongo en su conocimiento, para que realice las acciones

1. Planificación Financiera

La asociación no dispone de una planificación financiera por tanto el seguimiento en la asignación y recaudación de recursos es empírica y desorganizada.

2. Estructura Orgánica

A pesar de contar con una estructura orgánica formal, surge incumplimiento de las funciones del personal externo e interno, lo cual dificulta la generación de resultados

3. Reglamentos y Procedimientos

No existen reglamentos internos que normalicen las prácticas contables, lo cual genera confusión entre los empleados.

4. Registro Documental

No existe un registro cronológico, documentado y ordenado de los movimientos contables, lo cual compromete la veracidad de la información financiera.

De las deficiencias encontradas el auditor realiza las siguientes recomendaciones.

Al Asesor Financiero

 Realizar una planificación financiera mediante presupuesto u otra herramienta, que le permita dar un seguimiento a los ingresos y gastos de forma mensual, para que los funcionarios del área contable puedan disponer y organizar de mejor manera los recursos



Al Gerente General

• Asignar funciones específicas al personal contable y financiero y verificar su cumplimiento, para cumplir con lo dispuesto en las prácticas contables y las políticas establecidas por la asociación.

A la Contadora General

- Emitir reglamentos internos que normalicen las prácticas contables, donde se incluya el flujo documental de los principales movimientos contables de tal modo que sirva como fuente de consulta para los empleados de esta área.
- Realizar el registro cronológico, documentado y ordenado de todos los movimientos contables que se realicen en nombre de la Asociación, con la respectiva firma de responsabilidad y autorización, para evitar la fuga de recursos y poder establecer un control sobre las cifras.

Con el objetivo de contrarrestar los efectos de las deficiencias encontradas, apoyamos el trabajo de auditoría en su capacidad gerencial para realizar las correcciones pertinentes.

Atentamente:	
Olga Evelin Charco Maliza	
AUDITORA INDEPENDIENTE	

 Iniciales
 Fecha

 Elaborado por:
 O.E.Ch.M.
 25/07/2016

 Revisado por:
 V.M.A.V./L.A.O.H.
 25/07/2016

4.3.2 FASE II: PLANIFICACIÓN



Período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ENTIDAD: Asociación Artesanal Sisay Florecer

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Financiera

OBJETIVO: Evaluar el sistema de control interno de la empresa y con ello determinar el nivel de confianza de la información recabada, para establecer posibles deficiencias en las que se basará el trabajo de auditoría.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
	FASE II: PLANIFIC			
2.1.	Evaluar el sistema de control interno			
	mediante cuestionarios, incluyendo los	CI		
	componentes del COSO II			
	Disponible Cuestionario	CI-A		27/07/2016
	Exigible Cuestionario	CI-C		28/07/2016
	Realizable Cuestionario	CI-D		29/07/2016
	Activos Fijos Cuestionario	CI-F		29/07/2016
	Pasivos Cuestionario	CI-BB	O.E.Ch.M.	01/08/2016
	Patrimonio Cuestionario	CI-W		01/08/2016
	Ingresos Cuestionario	CI-X		02/08/2016
	Egresos Cuestionario	CI-Y		02/08/2016
	Costos Cuestionario	CI-Z		03/08/2016
				03/08/2016
2.2.	Determinar el Riesgo de Auditoría	ER	O.E.Ch.M.	04/08/2016
	Elaborar el memorándum de Planificación en			
2.3.	el que conste información relevante de la	MP	O.E.Ch.M.	05/08/2016
	empresa y de la auditoría			
	Elaborar el Informe de Control que contenga			
2.4.	los comentarios sobre las desviaciones o	ICI	O.E.Ch.M.	08/08/2016
	deficiencias del sistema de control interno.			
	Emitir la orden de trabajo para ejecutar la	OT	O.E.Ch.M.	08/08/2016
2.5.	auditoría.			

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	08/08/2016

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO



ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER"

Al 31 de Diciembre del 2016 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA: CAJA/ BANCOS

N°	DDECHINE A C	RESPUESTAS		'AS	OBSERVACIÒN
IN.	PREGUNTAS	SI	SI NO N/A		OBSERVACION
1	¿Contablemente constan separadas las cuentas caja, caja chica y bancos?		*		Existe una sola cuenta contable para el efectivo
2	¿Se fija por escrito la responsabilidad de la custodia del efectivo?	*			
3	¿Los egresos de dinero se realizan previa autorización de la gerencia?		*		Únicamente se consultan los pagos a proveedores
4	¿Se realizan pagos menores con caja chica reembolsable contra entrega de comprobantes?		*		No existe la cuenta caja chica
5	¿Se prohíbe el acceso de personal ajeno al custodio del efectivo?		*		El acceso a la oficina es libre para todo el personal
6	¿Se realizan cierres de caja diarios, con el respectivo arqueo documentado?		*		No se realizan cierres ni arqueos de caja
7	¿Se concilian los saldos de caja con el registro contable?		*		La misma encargada registra en el libro de ingresos y gastos
8	¿Se realizan depósitos diariamente?	*			
9	¿Se utilizan comprobantes de egreso para la salida del efectivo?		*		Se realizan egresos solo en montos superiores a \$500.
10	¿Existe un archivo documental ordenado cronológicamente de los depósitos?		*		No se archivan los comprobantes de depósitos
11	¿Se realizan conciliaciones bancarias cada mes?	*			
12	¿Las cuentas bancarias están a nombre de la empresa?	*			
13	¿Para que un cheque sea pagadero se cuentan con firmas conjuntas?		*		La cuenta bancaria es de ahorros y con firma personal de la representante legal
	TOTAL	4	9	13	

EVALUACIÓN DEL RIESGO

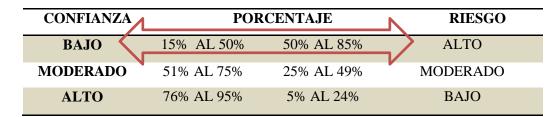


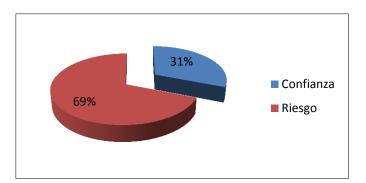
ÁREA: CAJA/ BANCOS

$$Nivel\ de\ Confianza = rac{Respuestas\ Positivas}{Respuestas\ Totales}$$

$NC = \frac{RP}{RR} = \frac{4}{4R} = 31\%$	Confianza	31%	BAJO
RT = 13	Riesgo	69%	ALTO

NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO





Análisis

El control interno de las cuentas del Disponible es de **BAJA** confianza, por tanto el nivel riesgo es **ALTO**, debido a la inexistencia de archivos documentales ordenados cronológicamente, y el manejo contable inadecuado a nivel de estructura y supervisión del uso de los fondos

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	27/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	08/08/2016



Al 31 de Diciembre del 2016 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA: EXIGIBLE

N°	DDECHINE A C	PREGUNTAS RESPUESTAS		CAS	OBSERVACIÒN
IN.	PREGUNIAS	SI	NO	N/A	OBSERVACION
1	¿Las funciones de ventas y cuentas por cobrar están separadas?	*			
2	¿Están establecidos los criterios para el cobro a los deudores?	*			
3	¿Se utilizan documentos para garantizar el cobro?,		*		No se utilizan letras de cambio ni pagarés
4	¿El documento está debidamente amparado por las leyes vigentes?		*		No existe documentos
5	¿Existen políticas que garanticen la recuperación de las cuentas por cobrar?	*			
6	¿Existen requisitos establecidos para que el cliente acceda al crédito en la compra?	*			
7	¿Los abonos parciales diferentes a los pactados son controlados?	*			
8	¿Los abonos recaudados se depositan inmediatamente y de forma intacta?		*		Se depositan con los cobros en efectivo del día
9	¿Existe una cuenta para provisionar las cuentas incobrables?		*		No existe provisión de cuentas incobrables
10	¿Se efectúa análisis de cartera periódicamente?		*		No se analizan los saldos ni mayores de cliente
11	¿Existe intervención judicial en la gestión de las cuentas incobrables?		*		No se ha requerido hasta la fecha
12	¿El método de la provisión de cuentas incobrables se basa en la NIIF		*		No existe dicha cuenta contable
13	¿Se mantiene en custodia los documentos que representan los derechos exigibles?		*		Los únicos documentos son registros de pago y los manejan los vendedores
14	¿Se mantienen una base de datos actualizada de todos los clientes?	*			
	TOTAL	5	9	14	

EVALUACIÓN DEL RIESGO

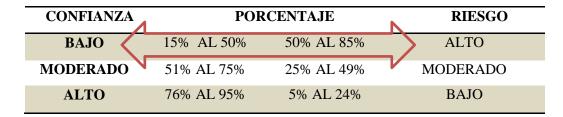


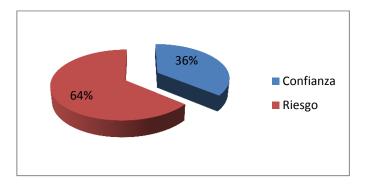
ÁREA: EXIGIBLE

 $Nivel\ de\ Confianza = \frac{Respuestas\ Positivas}{Respuestas\ Totales}$

$NC = \frac{RP}{R} = \frac{5}{100} = 36\%$	Confianza	36%	BAJO
$RC = \frac{14}{RT} = \frac{3070}{14}$	Riesgo	64%	ALTO

NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO





Análisis

En el grupo de los Exigibles, el control interno evidencia un nivel de confianza del 36% que es **BAJO**, por tanto el riesgo es **ALTO**; debido a que no se les da el seguimiento necesario a las cuentas pendientes de cobro, desde su autorización, montos y demoras, además no se provisionan recursos para contingencias de incobrables, lo cual crea una estabilidad financiera a corto plazo.

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	27/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	08/08/2016



Al 31 de Diciembre del 2016 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA: REALIZABLE

N°	PREGUNTAS	RES	SPUES'	TAS	OBSERVACIÒN
17	PREGUNIAS	SI	NO	N/A	OBSERVACION
1	¿La empresa dispone de un manual de procesos para la producción?		*		El trabajo es mayoritariamente artesanal
2	¿Se mantiene stock máximo y mínimo en los inventarios?		*		Se desconoce la aplicación del stock
3	¿La toma física del inventario la realiza la contadora?	*			
4	¿Existe una persona responsable del control de los inventarios?	*			
5	¿Se utiliza un sistema contable de control de los inventarios?		*		Existe el registro empírico de las entradas y salidas
6	¿Se utilizan documentos para el ingreso de inventarios a bodega?		*		Únicamente en las materias primas no en suministros
7	¿Se utilizan documentos para el egreso de inventarios de bodega?		*		Únicamente en las materias primas no en suministros
8	¿Se emiten órdenes de producción?	*			
9	¿La información de inventarios se encuentra impresa, firmada y archivada?		*		Existe un registro manual por escrito sin firmas de responsabilidad
10	¿Se concilian mensualmente los saldos físicos con los contables de la cuenta inventarios?		*		Solo se consideran los valores de las facturas
11	¿Existen productos inventariados sin rotar más de un año?	*			
12	¿Hay una persona que autorice la entrada y salida de los inventarios?	*			
13	¿Se cuenta con un espacio físico adecuado para el almacenamiento del inventario?	*			
14	¿Se ha capacitado al custodio del inventario en métodos de control?		*		El control siempre ha sido empírico
	TOTAL	6	8	14	

EVALUACIÓN DEL RIESGO



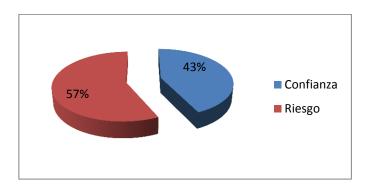
ÁREA: REALIZABLE

$$Nivel\ de\ Confianza = rac{Respuestas\ Positivas}{Respuestas\ Totales}$$

$NC = \frac{RP}{RR} = \frac{6}{44} = 43\%$	Confianza	43%	BAJO
$RT = 14^{-4370}$	Riesgo	57%	ALTO

NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CONFIANZA	PORCENTAJE		RIESGO
BAJO	15% AL 50%	50% AL 85%	ALTO
MODERADO	51% AL 75%	25% AL 49%	MODERADO
ALTO	76% AL 95%	5% AL 24%	BAJO



Análisis

Los controles internos que se establecen entorno a los inventarios generan un nivel de confianza del 43% que es BAJO, por tanto se opera con un riesgo **ALTO**, porque no se ha implementado ningún método para el registro de entradas y egresos de suministros y mercaderías, lo cual genera datos irreales para el cálculo de los costos como para los saldos contables.

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	29/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	08/08/2016



Al 31 de Diciembre del 2016 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA: ACTIVOS FIJOS

N°	PREGUNTAS	RES	SPUEST	AS	OBSERVACIÒN
11	PREGUNIAS	SI	NO	N/A	OBSERVACION
1	¿Las compras, ventas y bajas se autorizan en junta de socios?	*			
2	¿Para la compra de activos fijos, se realizan licitaciones de al menos tres proveedores?	*			
3	¿Se realiza el cálculo de la depreciación de los activos fijos?	*			
4	¿Cada uno de los activos fijos se encuentran codificados y etiquetados para su identificación?		*		No se ha realizado ninguna codificación a los activos fijos
5	¿Los mantenimientos del activo fijo se considera como un costo?	*			
6	¿Existen políticas de endeudamiento para activo fijo?		*		No existe política de endeudamiento destinado para activos fijos
7	¿Se registran las depreciaciones por cada uno de los activos fijos?		*		Se utiliza una cuneta para todos los activos
8	¿Existen cartas de responsabilidad que en cada puesto de trabajo se custodia?		*		No se ha realizado la entrega documentada de los activos a cada trabajador
9	¿Ha existido algún tipo de revalorización de los activos fijos en el último año?	*			
10	¿Existen activos fijos otorgados a la empresa por la figura de comodato?		*		Todos los bienes han sido donados o adquiridos por la asociación
	TOTAL	5	5	10	

EVALUACIÓN DEL RIESGO

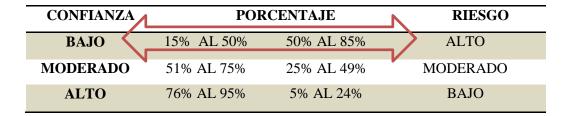


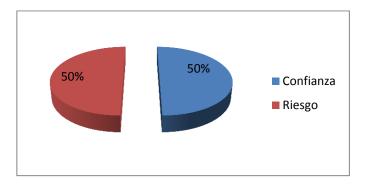
ÁREA: ACTIVOS FIJOS

$$Nivel~de~Confianza = \frac{Respuestas~Positivas}{Respuestas~Totales}$$

$NC = \frac{RP}{R} = \frac{5}{100} = 50\%$	Confianza	50%	BAJO
$RC = \frac{10}{RT} = \frac{3070}{10}$	Riesgo	50%	ALTO

NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO





Análisis

Las cuentas correspondientes a los activos fijos cuentan con un nivel de confianza del 50% respecto al control interno, con lo cual se maneja un riesgo **ALTO** de control, debido principalmente al escaso tratamiento de cada uno de los activos fijos desde la identificación hasta la depreciación y por el limitado control en los recursos asignados a su adquisición y mantenimiento.

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	29/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	08/08/2016



Al 31 de Diciembre del 2016 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA: PASIVOS

N°	DDECUNTAG	PREGUNTAS RESPUESTAS		AS	OBSERVACIÒN
17	IREGUNIAS	SI	NO	N/A	OBSERVACION
1	¿Se ha diseñado e implementado una política o procedimiento para regular las condiciones de pago a proveedores?	*			
2	¿Se realizan las compras previa comparación de cotizaciones?	*			
3	¿La autorización de las compras es compartida entre personal financiero y de producción?	*			
4	¿Existe una base actualizada de proveedores?	*			
5	¿Se realiza un calendario de pagos, de acuerdo a los plazos pactados?		*		El registro empírico de pagos no permite una programación financiera
6	¿Existen políticas que fijen un límite en el endeudamiento con los proveedores?		*		En las políticas no se establece límites
7	¿Se analiza la amortización de deuda adquiridas con entidades financieras?		*		No existe el conocimiento técnico para el análisis
8	¿Existen retraso en los pagos a proveedores?	*			
9	¿El pasivo se divide en obligaciones a corto y a largo plazo?		*		Los créditos son de corto plazo
10	¿Se registra el IVA en compras cuando se las hace a crédito?	*			_
11	¿Los pagos a proveedores se realizan d forma individual y por antigüedad de saldos?		*		Los saldos a pagar son acumulativos
	TOTAL	6	5	11	

EVALUACIÓN DEL RIESGO



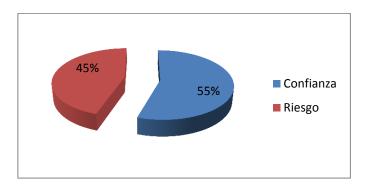
ÁREA: PASIVOS

$$Nivel\ de\ Confianza = rac{Respuestas\ Positivas}{Respuestas\ Totales}$$

$NC = \frac{RP}{RR} = \frac{6}{11} = 55\%$	Confianza	55%	BAJO
RT = 11 = 33%	Riesgo	45%	ALTO

NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CONFIANZA	PORCENTAJE		RIESGO
BAJO	15% AL 50%	50% AL 85%	ALTO
MODERADO	51% AL 75%	25% AL 49%	MODERADO
ALTO	76% AL 95%	5% AL 24%	BAJO



Análisis

Con el 55% de nivel de confianza la empresa maneja un riesgo **MODERADO** en las cuentas de pasivo, debido a que el registro empírico de pagos no permite una programación financiera, mientras que los créditos adquiridos son de corto plazo sin embargo las falencias se deben a el escaso asesoramiento técnico.

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	01/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	08/08/2016

Al 31 de Diciembre del 2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA: PATRIMONIO

N°	° PREGUNTAS		PUEST	AS	OBSERVACIÒN
11	TREGOTITIES	SI	NO	N/A	OBSERVACION
1	¿El capital suscrito está pagado en su	*			
	totalidad?				
	¿Se calculan reservas tal como lo				Nunca han existido
2	estipula la ley?		*		reservas desde la
					creación
3	¿La asociación tiene políticas de		*		Por desacuerdo de
	capitalización de las utilidades?				los socios
	¿Han existido incremento de capital				No ha existido
4	social durante el período auditado?		*		variación del
					capital social
	¿Ha existido disminución capital social				No ha existido
5	durante el período auditado?		*		variación del
					capital social
6	¿Se reparten las utilidades a los socios	*			
	cada año?				
	¿Se realiza repartición de utilidades a				Se cumplen solo
7	los trabajadores?		*		con los beneficios
					de ley
	TOTAL	2	5	7	

EVALUACIÓN DEL RIESGO



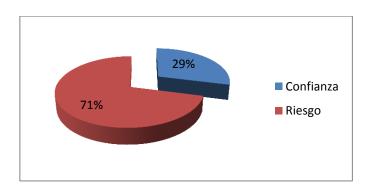
ÁREA: PATRIMONIO

$$Nivel\ de\ Confianza = \frac{Respuestas\ Positivas}{Respuestas\ Totales}$$

$NC = \frac{RP}{RR} = \frac{2}{R} = 29\%$	Confianza	29%	BAJO
RC = RT = 7 = 2370	Riesgo	71%	ALTO

NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CONFIANZA	POR	RIESGO	
BAJO	15% AL 50%	50% AL 85%	ALTO
MODERADO	51% AL 75%	25% AL 49%	MODERADO
ALTO	76% AL 95%	5% AL 24%	BAJO



Análisis

De las cuentas de patrimonio se puede deducir un control interno de confianza **BAJA**, por lo que el riesgo es **ALTO**, debido esencialmente al incumplimiento de leyes y normativas relacionadas a las reservas, que no garantizan seguridad en las operaciones ni crecimiento empresarial.

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	01/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	08/08/2016



Al 31 de Diciembre del 2016 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA: INGRESOS

NTO	N° PREGUNTAS		PUEST	'AS	OBSERVACIÒN
11	FREGUNIAS	SI	NO	N/A	OBSERVACION
1	¿El precio de venta se calcula con un margen de utilidad específico?	*			
2	¿Existen políticas para las condiciones de crédito, descuentos y devoluciones?	*			
3	¿Se realiza un reporte de ventas diario?		*		Se realiza un reporte de las ventas del mes
4	¿Existe personal autorizado para las ventas?	*			
5	¿Se emiten facturas autorizadas de todos los ingresos por ventas?	*			
6	¿Las facturas de ventas son controladas numéricamente por la contadora?	*			
7	¿Se determinan responsables de las ventas desde el cierre del negocio hasta la cobranza?	*			
8	¿Se concilian las cifras con los reportes emitidos por los vendedores?		*		Se concilian únicamente los valores de las facturas con el reporte bancario
9	¿Los ingresos se depositan únicamente en la cuenta bancaria autorizada por la empresa?	*			
10	¿Se registran por separado las ventas a de contado y a crédito?		*		Se consolidan las ventas, sin embargo los créditos son responsabilidad de cobranzas
	TOTAL	7	3	10	

EVALUACIÓN DEL RIESGO



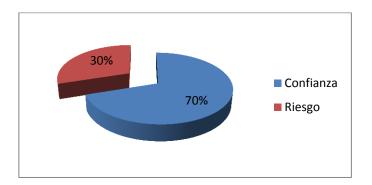
ÁREA: INGRESOS

$$Nivel\ de\ Confianza = \frac{Respuestas\ Positivas}{Respuestas\ Totales}$$

$NC = \frac{RP}{M} = \frac{7}{100} = 70\%$	Confianza	70%	MODERADA
$RT = 10^{-7070}$	Riesgo	30%	MODERADO

NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CONFIANZA	PORCENTAJE		RIESGO
BAJO	15% AL 50%	50% AL 85%	ALTO
MODERADO	51% AL 75%	25% AL 49%	MODERADO
ALTO	76% AL 95%	5% AL 24%	BAJO



Análisis

El nivel de confianza en el control interno de las cuentas de Ingresos es **MODERADO**, porque existen falencias en la conciliación entre las ventas facturadas, los reportes de ventas y los valores contabilizados, que generan conflicto al momento de establecer saldos reales.

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	02/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	08/08/2016



Al 31 de Diciembre del 2016 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA: GASTOS

NTO	N° PREGUNTAS –		SPUEST	CAS	OBSERVACIÒN
11	FREGUNIAS	SI		N/A	OBSERVACION
1	¿Se clasifican los gastos por área?	*			
2	¿Se realizan presupuestos que permitan comparar con los gastos reales?		*		No existen presupuestos
3	¿Se cuentan con contratos legalizados por gastos administrativos (arriendo, honorarios, etc.)?	*			
4	¿Existen políticas que regulen los gastos?		*		Los gastos no tienen ninguna restricción o control financiero
5	¿Se exige la emisión de facturas autorizadas en todos los gastos administrativos y operativos?	*			
6	¿Se realizan las retenciones pertinentes en los gastos efectuados?	*			
7	¿Los gastos administrativos y operativos se realizan previa autorización del encargado en cada caso?	*			
8	¿Existen políticas que regulen los montos de desembolso?		*		Los desembolsos se realizan de acuerdo a la necesidad
	TOTAL	5	3	8	

EVALUACIÓN DEL RIESGO



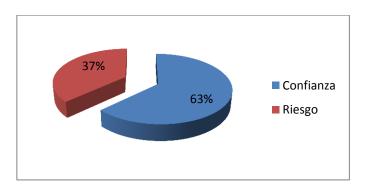
ÁREA: GASTOS

$$Nivel\ de\ Confianza = \frac{Respuestas\ Positivas}{Respuestas\ Totales}$$

$NC = \frac{RP}{R} = \frac{5}{2} = 63\%$	Confianza	63%	MODERADA
$NC = \frac{RT}{RT} = \frac{3}{8} = 63\%$	Riesgo	37%	MODERADO

NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CONFIANZA	PORCENTAJE		RIESGO
BAJO	15% AL 50%	50% AL 85%	ALTO
MODERADO	51% AL 75%	25% AL 49%	MODERADO
ALTO	76% AL 95%	5% AL 24%	BAJO



Análisis

Respecto al control interno de las cuentas de gastos, se ha determinado un nivel de confianza **MODERADO**, principalmente porque no existen regulaciones en los egresos, sin embargo se procura obtener los respaldos documentales de la mayor parte de gastos realizados a nivel administrativo y operativo.

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	03/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	08/08/2016

Al 31 de Diciembre del 2016



CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ÁREA: COSTOS

N°	PREGUNTAS		PUEST	'AS	OBSERVACIÒN
14	FREGUNIAS	SI	NO	N/A	OBSERVACION
1	¿Se realizan órdenes de producción?	*			
2	¿Se determina contablemente el costo de producción?	*			
3	¿Existe asesoría técnica para la determinación de los costos?	*			
4	¿Se realizan los cálculos con respaldo documental de las compras?	*			
5	¿Para el cálculo de sueldos, se consideran las horas extras, los atrasos y faltas?	*			
6	¿Se utilizan registro manuales o automáticos para justificar la asistencia de los trabajadores?		*		Las amonestaciones son verbales y se realizan diariamente
7	¿Existe una persona responsable de cumplir las órdenes de producción?	*			
8	¿Se realizan descuentos a los trabajadores por prendas dañadas u otra eventualidad?		*		Las pérdidas de material por errores se incluyen en los costos de prod.
9	¿Se incluye en el costo de producción los beneficios sociales de los trabajadores?	*			
10	¿Se busca permanentemente abaratar costos a través de la búsqueda de nuevos proveedores o de la disminución del tiempo de producción?		*		Se trabaja con los mismo proveedores y el tiempo de c/producción es incierto
	TOTAL	7	3	10	

EVALUACIÓN DEL RIESGO



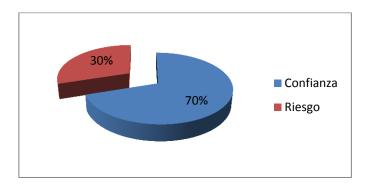
ÁREA: COSTOS

$$Nivel\ de\ Confianza = \frac{Respuestas\ Positivas}{Respuestas\ Totales}$$

$NC = \frac{RP}{M} = \frac{7}{100} = 70\%$	Confianza	70%	MODERADA
$RT = 10^{-7070}$	Riesgo	30%	MODERADO

NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO

CONFIANZA	PORCENTAJE		RIESGO
BAJO	15% AL 50%	50% AL 85%	ALTO
MODERADO	51% AL 75%	25% AL 49%	MODERADO
ALTO	76% AL 95%	5% AL 24%	BAJO



Análisis

El control interno de los costos de producción es **MODERADO**, principalmente porque los costos de la mano de obra, son inconsistentes en registros, lo cual no permite manejar una información real, sin embargo se cuenta con asesoría técnica que reconoce un cálculo medianamente apropiado de costos y precios.

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	03/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	08/08/2016

NARRATIVA DE RESULTADOS



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO

ENTIDAD: Asociación Artesanal Sisay Florecer

TIPO DE AUDITORÍA: Financiera del período 2015

COMPONENTE	SI	NO	TOTAL
Disponible	4	9	13
Exigible	5	9	14
Realizable	6	8	14
Activo fijo	5	5	10
Pasivo	6	5	11
Patrimonio	2	5	7
Ingresos	7	3	10
Gastos	5	3	8
Costos	7	3	10
TOTAL	47	50	97
PORCENTAJE	48%	52%	100%

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA

CONFIANZA	PORCENTAJE		RIESGO
BAJO	15% AL 50%	50% AL 85%	ALTO
MODERADO	51% AL 75%	25% AL 49%	MODERADO
ALTO	76% AL 95%	5% AL 24%	BAJO

Conclusión: Al realizar la evaluación del control interno de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", respecto de los grupos contables más importantes de los Estados Financieros se ha verificado que el manejo de estas cuentas tiene un nivel de confianza BAJO con el 48%, por tanto existe un riesgo ALTO que corresponde al 52%, aspectos que se considerarán a detalle en la ejecución de la auditoría.

RIESGOS DE AUDITORÍA

ENTIDAD: Asociación Artesanal Sisay "Florecer" **TIPO DE AUDITORÍA:** Financiera del período 2015

TIPOS DE RIESGOS	DEFINICIÓN	CÁLCULO
Riesgo Inherente (RI)	Son aquellos que no los controla el auditor y pertenecen al giro transaccional propio del negocio, en este caso se consideró el porcentaje de error en las pruebas realizadas en las cuentas de mayor movimiento.	RI = 25% Δ
Riesgo de Control (RC)	Es aquel que existe y que se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y puede generar deficiencias del Sistema de Control Interno.	RC = 52% Δ
Riesgo de Detección (RD)	Es aquel que se asume por parte de los auditores que en su revisión no detecten deficiencias en el Sistema de Control Interno.	RD = $(RI + RC)/2$ RD = $(25\% + 52\%)/2$ RD = 38.5% Σ
Riesgo de Auditoría (RA)	Es el resumen de los tres riesgos y por tanto el valor con que se desarrolla la ejecución de la Auditoría	RA = $(RI*RD*RC)/100$ RA = $(25*38.5*52)/100$ RA= 500.5 RA= 5.01%

Interpretación:

El riesgo de auditoría es de 5.01, es decir de cada 100 movimientos y operaciones auditadas, existe el riesgo aproximado que 5 no sean detectadas y analizadas, lo cual representa un valor bajo frente al gran volumen de información financiera revisada en la Asociación Artesanal Sisay "Florecer".

 \sum = Sumatoria

 Δ = Verificado con documentos

✓ = Verificado

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	04/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	08/08/2016

MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN



ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY - FLORECER AUDITORÍA FINANCIERA

1. Antecedentes

La Asociación Artesanal Sisay "Florecer", es una empresa privada de tipo comunitaria establecida en la población de Chibuleo San Luis, perteneciente a la Parroquia Juan Benigno Vela, del cantón Ambato, provincia de Tungurahua, fundada empíricamente desde el año 2013, mientras en el 2015 se constituye legalmente ante el Ministerio de Industrias y Productividad, en tanto que tributariamente se regulariza en mayo del mismo año.

Dicha iniciativa empresarial surge de un grupo organizado de mujeres de la comunidad que debido a la necesidad de aumentar sus ingresos económicos, decidieron hacer de la costura y el bordado su medio de subsistencia, en un inicio de forma empírica en casa de una de las promotoras, mientras que con el pasar del tiempo despertaron el interés de otras mujeres llegando a contar con 39 socias quienes con un aporte de \$300,00 (trescientos dólares americanos) adquirieron maquinaria textil de última tecnología y alquilaron un lugar adecuado para la realización de sus actividades, creando una fuente de empleo seguro para las familias de la comunidad y una oportunidad de negocio rentable.

La empresa en mención se dedica principalmente a la confección de prendas de vestir bordadas a mano de altísima calidad exclusivamente para hombres y mujeres indígenas que fluctúan su precio unitario desde \$50,00 (cincuenta dólares americanos) hasta más de \$700,00 (setecientos dólares americanos), prendas cotizadas a nivel nacional e internacional en países de Norteamérica y Europa. Frente a esta realidad se ha contado con el apoyo de las autoridades y el asesoramiento de un técnico del Departamento de

AC P/MP 2/7

Desarrollo Social del GAD Municipal de Ambato, quienes han contribuido en la formalización y las alianzas estratégicas de la empresa que busca propender al crecimiento.

El principal valor agregado de la empresa es el fino acabado y la vistosidad de los bordados a mano en cada prenda, lo cual es un arte que en manos de expertas presentan un fino acabado y vistosos detalles, que a más de formar parte de cosmovisión intercultural, constituyen una oportunidad de negocio, siendo evidente el crecimiento de la producción, la generación de ingresos y con ello las utilidades de los socios.

Sin embargo al tener un crecimiento acelerado y con la firme idea de ampliar el gremio con incremento de capital incluido, la asociación se encuentra con múltiples conflictos financieros, es así que los socios temen recapitalizar las utilidades debido a que la información financiera no es clara, lo cual disminuye la capacidad de control sobre las cifras, esto a pesar de que la gestión realizada en los últimos años es favorable.

Siendo una empresa de proyección a futuro las socias y representantes de la asociación Sisay "Florecer" buscan incansablemente alternativas de solución que apoyen su gestión empresarial y financiera, que les permita tomar decisiones oportunas y adecuadas, lo cual se refleje en mejores resultados.

2. Motivos del Examen

El examen a los Estados Financieros se lo realizó por pedido de la empresa Asociación Artesanal Sisay - Florecer y en cumplimiento al contrato de servicios suscrito entre las partes, el 18 de Julio del 2016; debido principalmente a falencias financieras registradas en el último período debido al crecimiento acelerado de la empresa, tales como:

- Carencia de una información financiera clara
- Administración empírica de los recursos
- Disminución de la capacidad de control sobre las cifras



Falta de intervención técnica en la asesoría contable y financiera

- No existe recapitalización de utilidades, ni inversión externa
- Inadecuada e inoportuna toma de decisiones por parte del directorio y socios.

3. Objetivos del Examen

Objetivo General

Emitir una opinión profesional sobre la razonabilidad de los estados financieros, para informar las deficiencias detectadas en la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" para el año 2015, a fin de apoyar a la administración de la empresa en la toma decisiones.

Objetivos Específicos

- Dar una opinión sobre la razonabilidad de la situación financiera de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", el resultado de sus operaciones, y los cambios de su posición financiera del período 2015.
- Revisar o examinar los estados financieros y dar a conocer los resultados de su examen, mediante un informe que va acompañado de un dictamen que se presenta al auditado dando fe pública a la confiabilidad de los estados financieros.
- Verificar el cumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas, externas y acuerdos contractuales a los que está sujeta la Asociación Artesanal Sisay "Florecer"

4. Alcance

La auditoría financiera a Asociación Artesanal Sisay "Florecer", empezará el día miercoles, 20 de julio del 2016, una vez que se haya firmado el respectivo contrato con fecha 18 de Julio del 2016. El período a auditarse será el comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

5. Conocimiento de la Entidad



Base Legal

La empresa Asociación Artesanal Sisay "Florecer", fue creada con jurisdicción en la parroquia Juan Benigno Vela, de la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua. La empresa está categorizada como sociedad artesanal y está conformada por 39 socios, quienes tienen responsabilidad legal y administrativa. Del mismo se encuentra registrada en el Ministerio de Industrias y Productividad con fecha febrero 2015, como entidad productora y comercializadora de artesanías textiles de origen ancestral.

Principales Disposiciones Legales

Hace referencia a toda la normativa tanto interna y externa que permite el desenvolvimiento legal de la empresa y que el auditor deberá tomar en consideración para realizar su examen, leyes que además regulan el trabajo del auditor. La Asociación Artesanal Sisay "Florecer" desde su creación se ajusta a la siguiente base legal.

Disposiciones Internas

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN			
Razón Social	Asociación Artesanal Sisay "Florecer"		
Objeto Social	Producción y Comercialización de artesanías textiles		
Capital Social	\$11.700 dólares americanos		
Tipo de Empresa	Sociedad Anónima – Privada - Producción y Comercial		
Número de Socios	39 socios		
Representante Legal	Sra. Silvia Charco		
Duración	Indefinida		
Domicilio	Provincia Tungurahua, Cantón Ambato Dirección: Instalaciones de la antigua escuela Gonzalo Díaz de Pineda, a 20 metros del estadio de la comunidad de Chibuleo San Luis		

Tabla 1: Extracto de la escritura pública de constitución **Fuente:** Archivos de Asociación Artesanal Sisay – Florecer

AC P/MP 5/7

Leyes Externas

Constitución de la República del Ecuador

Ley Orgánica de la Superintendencia de Compañías

Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

Código de Trabajo

6. Organización

La administración de Asociación Artesanal Sisay "Florecer", se ejerce por medio de los siguientes niveles jerárquicos:

Nivel Directivo Gerencia General – Presidenta de la Asociación

Administrador

Asesor Financiero

Nivel Ejecutivo Contador General

Contador de Costos

Auxiliares Contables

Nivel Operativo Agentes Vendedores

Operarios

7. Condiciones de la información contable

La organización del departamento contable, está conformado por dos profesionales contables uno se encarga del Control Contable tributario y el otro específicamente de los costos de producción, en tanto que la generación de balances las unifica el asesor financiero externo, todo el proceso contable se desarrolla con el apoyo de auxiliares operativos que clasifican y facilitan el registro de la información.

8. Sistema de información computarizado



La empresa no cuenta con un sistema computarizado para el control contable de Ingresos y Gastos; sin embargo se lleva el control contable manualmente y se trata de mantener los documentos de soporte al día, aunque en ocasiones las facturas se extravían y no constan los comprobantes de retención, de la misma forma la facturación es manual y la realiza la asistente contable una vez proporcionada la información por el vendedor.

9. Metodología a utilizar

- Revisión, rastreo y análisis de las transacciones.
- Obtención de evidencia documentaria.
- Determinación del riesgo, hallazgos y pruebas de auditoría.
- Emisión del informe de auditoría con el respectivo dictamen.

10. Puntos de interés para la auditoría financiera

Los principales puntos de interés a ser considerados en el transcurso del examen auditoría son:

- 1. La estructura de presentación de los estados financieros.
- 2. Algunas cuentas no mantienen seguimiento contable.
- 3. Algunos comprobantes de egresos no llevan firmas de socio que recibió.
- 4. Los cheques que se emiten no son controlados por el Gerente General.
- 5. No existe control de los inventarios.
- 6. No existen métodos, procedimientos o manuales de uso interno.

11. Equipo de Trabajo



Designación	Siglas	Nombre	Categoría
Director de Tesis	V.M.A.V.	Ing. Victor Albán Vallejo Mg.	Jefe de Auditoría
Miembro de Tesis	L.A.O.H.	Ing. Luis Alcides Orna Hidalgo	Jefe de Auditoria
Autora de Tesis	O.E.Ch.M.	Olga Evelin Charco Maliza	Auditora Junior

12. Cronograma de Auditoría

La auditoría se efectuará en un período de 60 días laborables desde el 20 de Julio hasta el 02 de Septiembre del 2016, distribuyendo el tiempo según las actividades de la siguiente manera:

N	ACTIVIDADE	PERSONAL ASIGNADO		FECI	HAS
0	S	NOMBRE	CARGO	DEL	AL
1	Fase 1: Estudio Preliminar	Olga Evelin Charco M.	Auditor Junior	20-07-2016	25-07-2016
2	Fase 2: Planeación	Olga Evelin Charco M.	Auditor Junior	26-07-2016	08-08-2016
3	Fase 3: Ejecución	Olga Evelin Charco M.	Auditor Junior	09-08-2016	01-09-2016
4	Fase 4: Comunicación de Resultados	Olga Evelin Charco M.	Auditor Junior	02-09-2016	05-09-2016

Realizado por:

Olga Evelin Charco Maliza **AUDITORA INDEPENDIENTE**

C.P.A Ing. Victor Manuel Albán Vallejo Mg. CA. **JEFE DE AUDITORES**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	05/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	08/08/2016

INFORME DE CONTROL INTERNO



Ambato, 8 de Agosto del 2016

Señora

Silvia Charco

PRESIDENTA ASOC. SISAY "FLORECER"

Presente

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo, en esta oportunidad nos dirigimos a usted para informarle que en consideración del trabajo de auditoría realizado a los estados financieros de la Asociación "Sisay", se ha evaluado el Sistema de Control Interno de las áreas: **Disponible** (Caja-Bancos); **Exigible** (Cuentas por Cobrar); **Realizable** (Inventarios); **Pasivos** (Obligaciones por pagar); **Activos Fijos** (Propiedad, planta y equipo); **Patrimonio**, **Ingresos**, **Gastos** y **Costos**, en el cual se han encontrado las siguientes debilidades (D) por lo que nos permitimos realizar las Recomendaciones (R) pertinentes para minimizar el riesgo y fortalecer las acciones de control en cada área.

A continuación se describen las debilidades encontradas:

DISPONIBLE

D1: Se observan consolidados el dinero efectivo y el saldo bancario en una sola cuenta incluso en los mayores contables, lo cual no permite un verdadero control de los saldos.

R1: Separar la cuenta Caja/Bancos, de tal modo que se asignen los valores que correspondan a cada una de ellas para clarificar los saldos.

D2: Los pagos menores se realizan de la mima cuenta Caja/Bancos y en ocasiones no existen comprobantes de respaldo.

R2: Crear la cuenta caja chica, para realizar pagos menores, ésta que debe ser cuadrada con comprobantes y reembolsable cuando se terminen los recursos o cada mes.

D3: Se realizan egresos de efectivo sin autorización de la gerencia.

R3: Todos los egresos deben contar con firma autorizada en el comprobante de egreso, mientras los gastos menores deben realizarse de caja chica.

D4: No existen accesos restringidos para el personal, lo cual compromete la custodia del efectivo.

AC P/ICI 2/7

R4: Crear las condiciones físicas que permitan al custodio del efectivo, resguardarlo de forma adecuada, sin exponerse a pérdidas o robos.

D5: No se realizan cierres diarios, ni arqueos de caja, únicamente existen registro manual de los ingresos y egresos.

R5: Se sugiere elaborar un arqueo de caja y posterior cierre, con el detalle de billetes, monedas y cheques, de todas las transacciones realizadas referenciadas con los respectivos documentos y responsables.

D6: La auxiliar contable no realiza jornalización, solo registra en el libro de ingresos y gastos los diferentes movimientos del disponible.

R6: Se recomienda la contadora interna realizar la jornalización diaria de los movimientos para poder conciliar los saldos de cada cuenta.

D7: Se realizan comprobantes de egreso solo en montos superiores a \$500.

R7: Se recomienda a la gerencia, utilizar formatos pre impresos de comprobantes de egreso, para emitirlos en todos los desembolsos de efectivo, previa autorización.

D8: El archivo de los comprobantes de depósitos, se encuentra incompleto y desorganizado.

R8: La contadora debe mantener un registro cronológico de los depósitos, como respaldo documental de los ingresos bancarios, mismo que deben referenciarse en el cuadre caja diario.

D9: La Asociación no dispone de una cuenta bancaria corporativa y la firma es únicamente de la representante legal.

R9: Se recomienda tramitar una cuenta corriente a nombre de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", con firmas conjuntas para mejor control del efectivo.

EXIGIBLE

D1: No se utiliza ningún documento comercial (letras de cambio o pagarés) para garantizar el cobro de deudas.

R1: A la gerencia establecer un formato pre-impreso de pagaré que avale el pago de deudas con el plazo, monto, responsable y sanciones de no cumplirse.



D2: Los abonos recaudados se depositan con los cobros en efectivo del día.

R2: Los abonos deben ser depositados inmediatamente en la cuenta bancaria y únicamente el comprobante de depósito reposar en el archivo documental del día.

D3: No existe la cuenta para provisión de cuentas incobrables

R3: Crear la cuenta provisión de cuentas incobrables con el 10% del valor por cobrar, tal como lo estipula la ley y lo valida las NIIF.

D4: No se analizan los saldos ni mayores de cliente periódicamente.

R4: Crear un mayor para cada uno de los clientes, de tal manera que se pueda llevar un control efectivo sobre los cobros y tomar medidas oportunamente.

D5: No se considera la intervención judicial en la gestión de las cuentas incobrables.

R5: Establecer una política que permita intervención judicial en caso de no pago de deudas posterior a los seis meses de transcurrido el plazo máximo.

D6: No existen documentos que representen los derechos exigibles, únicamente se registran los comprobantes de pago.

R6: Crear, validar y custodiar todos los documentos que garanticen el pago de los derechos exigibles, con la correspondiente aceptación del cliente y firma de responsabilidad del vendedor.

REALIZABLE

D1: No se dispone de un manual de procesos para la producción, porque el trabajo es mayoritariamente artesanal.

R1: Los manuales apoyan los procesos y permiten usar eficientemente los recursos, por lo cual se sugiere su creación.

D2: Se desconoce la aplicación del stock en la gestión de inventarios.

R2: Se sugiere determinar un stock máximo y mínimo en los inventarios de materia prima, productos en proceso y productos terminados para evitar un aprovisionamiento excesivo que genere improductividad.

AC P/ICI 4/7

D3: No se aplica ningún método contable de control de los inventarios, solo se realiza el registro empírico de las entradas y salidas

R3: Adoptar un método de control de inventarios que permita la rotación eficiente de los productos y apoye el cálculo de los costos de producción.

D4: Se utilizan comprobantes de ingreso y egreso únicamente en las materias primas no en suministros.

R4: Se recomienda emitir comprobante de ingreso y egreso de bodega en formatos pre impresos para toda materia prima y suministro que ingrese o salga de bodega, donde se detallen las cantidades, costos y orden de producción a la que se asigna con la correspondiente autorización y firma de responsabilidad.

D5: La información de inventarios no se encuentra impresa, firmada y archivada, solo existe un registro manual por escrito sin firmas de responsabilidad

R5: Crear un archivo de los inventarios donde deben constar las solicitudes de compras, copias de las facturas de las compras, y comprobante de ingresos y egreso, mismo que deben tener un orden cronológico que permita llevar un exhaustivo control de los movimientos y variaciones de inventarios.

D6: No se concilian mensualmente los saldos físicos con los contables de la cuenta inventarios.

R6: Se recomienda cuadrar los saldos del inventario físico y contable, con cortes a fin de cada mes

D7: No se ha capacitado al custodio del inventario en métodos de control, por lo que el manejo es empírico.

R7: Capacitar al personal encargado, en método de control de inventario para establecer costos y cantidades reales.

ACTIVOS FIJOS

D1: Los activos fijos no se encuentran etiquetados con códigos e identificación.

R2: Se recomienda realizar un levantamiento de activos fijos e identificarlos con sus respectivos códigos y costos, para determinar una depreciación objetiva.

D2: No existe política de endeudamiento destinado para activos fijos.

R3: Crear políticas con una base y techo de endeudamiento para activos fijos que permita a la empresa renovar sus equipos y mobiliario de forma programada.

D3: No se registran las depreciaciones por cada uno de los activos fijos.

R3: Crear una cuenta de depreciación para cada tipo de activo fijo, con el objeto de descifrar los valores específicos.

D4: No se ha realizado la entrega documentada de los activos a cada trabajador

R4: Se recomienda realizar un acta de entrega-recepción con cada trabajador donde se especifiquen los activos fijos a su cargo y las responsabilidades en su uso y cuidado.

D5: No existen activos fijos otorgados a la empresa en comodato.

R5: Eventualmente se recomienda gestionar la asignación de activos fijos en comodato, como estrategia para mejorar las condiciones físicas de la producción.

PASIVOS

D1: El registro empírico de pagos no permite una programación financiera

R1: Se recomienda elaborar un calendario de pagos que debe ser revisado cada fin de mes para no incumplir con las obligaciones adquiridas ni generar recargos.

D2: En las políticas no se establecen límites de endeudamiento con proveedores.

R2: Elaborar una política de endeudamiento con proveedores, de tal modo que no supere la capacidad de pago mensual de la asociación.

D3: No se analiza la amortización de deudas adquiridas con entidades financieras por falta de asesoría técnica.

R3: Se recomienda antes de adquirir financiamiento bancario, analizar las tablas de amortización con el asesor financiero de tal modo que se ahorre al máximo

D4: Los pagos a proveedores se realizan de forma acumulativa, sin respetar la antigüedad de saldos.

R4: Realizar el pago de las facturas del mismo proveedor por antigüedad de saldo de acuerdo se indique en la programación de pagos.

PATRIMONIO

D1: No existen reservas desde la creación de la asociación

R1: Crear las reservas que los socios consideren necesarias para garantizar la operatividad de la empresa en contingencias.

D2: No existen políticas de capitalización de las utilidades, principalmente por desacuerdo de los socios.

R2: Crear políticas de capitalización de utilidades como estrategia para el crecimiento de la asociación o al menos ponerlo en consideración a través de un análisis de cifras.

D4: No ha existido variación del capital social en el tiempo de operación de la asociación.

R4: Se recomienda incrementar el capital social para consolidar la estabilidad financiera de la asociación, generando mayor liquidez.

D5: No se reparten las utilidades a los trabajadores como lo establece la ley.

R5: Se recomienda repartir las utilidades a los trabajadores como derecho social y obligación de la empresa tal como lo indica la ley tributaria.

INGRESOS

D1: Los reportes de ventas no se realizan diariamente, sino una vez al mes.

R1: Se recomienda realizar reportes diarios para mantener un control de los ingresos generados por los vendedores y de direccionar correctamente las cobranzas.

AC P/ICI 6/7

D2: Se concilian los valores de las facturas con el reporte bancario sin validar el reporte de los vendedores

R2: Se deben conciliar los valores facturados, con el reporte diario de ventas y los registros contables, para validar los datos y hacer un seguimiento del cobro.

D3: Para el registro contable se consolidan las ventas de contado y a crédito, sin referenciarlas.

R3: Se recomienda registrar un mayor auxiliar de las ventas a crédito, para llevar un control exhaustivo de los valores pendientes de cobro.

GASTOS

D1: No se realizan presupuestos para control de los gastos

R1: Se debe estructura el presupuesto durante el último mes del período anterior para mantener un equilibrio de los gastos que admitan un mejor control financiero.

D2: No existen políticas que restrinjan los gastos excesivos o innecesarios.

R2: Se recomienda crear políticas que regulen los gastos de acuerdo a prioridades o necesidades relevantes, fijando pisos y techos para no exceder el presupuesto.

D3: Los desembolsos se realizan de acuerdo a la necesidad

R3: Se deben determinar políticas que determinen los montos desembolsados de acuerdo al fin para los que van a ser utilizados.

COSTOS

D1: No existen registro manuales ni automatizados de asistencia de los trabajadores, por lo que no existe control del tiempo real de trabajo.

R1: Se debe incluir un registro manual o automático que permita observar las horas de entrada y salida para calcular el tiempo trabajado, extra, faltas y atrasos de forma pertinente.

D2: Las pérdidas de material por errores se incluyen en los costos de producción.

R2: Se recomienda crear políticas con montos de descargo, donde habrá casos que los costos del daño los cubra la empresa y otros el trabajador.

D3: Se trabaja con los mismos proveedores y el tiempo de c/producción es incierto

R3: La permanente actualización de proveedores permitirá a la empresa ser más competitiva.

Esperando que el análisis presentado contribuya al fortalecimiento del Control Interno de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", solicitamos la implementación de las recomendaciones suscritas.

AUDITORA INDEPENDIENTE

Atentamente,

Olga Evelin Charco Maliza

Iniciales	Fecha	
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	08/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	08/08/2016





Ambato, 8 de Agosto del 2016

Señora

Silvia Charco

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY

Presente

Por la presente se estipula el desarrollo de la Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", para el período comprendido del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015. Sujetándose a las normas, procedimientos y otras disposiciones legales pertinentes a la Auditoría Financiera, para lo cual se procederá a la elaboración de papeles de trabajo con índices y marcas y otras pruebas que permitan emitir un dictamen apropiado.

Por las facilidades que se dignen otorgar durante el desarrollo de esta fase de la auditoría, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente;

Olga Evelin Charco Maliza **AUDITORA INDEPENDIENTE**

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	08/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	08/08/2016

4.3.3 FASE III: EJECUCIÓN

Período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015



PROGRAMA DE AUDITORÍA

ENTIDAD: Asociación Artesanal Sisay Florecer

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Financiera

OBJETIVO:

Evaluar y analizar los procedimientos financieros de cada una de las cuentas que conforman los principales Estados Financieros, para encontrar Hallazgos de auditoría que permitan emitir un dictamen profesional de los mismos.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
	FASE III: EJEC	UCIÓN		
3.1.	Realizar la Auditoría del Disponible	EA-A	O.E.Ch.M.	09/08/2016
3.2.	Realizar la Auditoría del Exigible	EA-C	O.E.Ch.M.	15/08/2016
3.3.	Realizar la Auditoría del Realizable	EA-D	O.E.Ch.M.	17/08/2016
3.4.	Realizar la Auditoría de los Activos Fijos	EA-F	O.E.Ch.M.	17/08/2016
3.5.	Realizar la Auditoría del Pasivo	EA-BB	O.E.Ch.M.	19/08/2016
3.6.	Realizar la Auditoría del Patrimonio	EA-W	O.E.Ch.M.	22/08/2016
3.7.	Realizar la Auditoría de los Ingresos	EA-X	O.E.Ch.M.	22/08/2016
3.8.	Realizar la Auditoría de los Gastos	EA-Y	O.E.Ch.M.	23/08/2016
3.9.	Realizar la Auditoría de los Costos	EA-Z	O.E.Ch.M.	24/08/2016
3.10.	Elaborar una Hoja de Hallazgos detectados	нн	O.E.Ch.M.	29/08/2016
	en la ejecución de la Auditoría			
3.11.	Elaborar una hoja de Ajustes a las cuentas	HA	O.E.Ch M.	01/09/2016
	auditadas			

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	17/07/2016

PROGRAMA DE AUDITORÍA



ÁREA: DISPONIBLE

Objetivo General: Determinar la razonabilidad de los saldos del área del Disponible **Objetivos Específicos:**

- Verificar la existencia física del efectivo y su correcta valoración.
- Verificar la veracidad del saldo de las cuentas del disponible en los estados financieros

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
	FASE III: EJEC	UCIÓN		
1.	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas del Disponible	CI-A	O.E.Ch.M.	27/07/2016
2.	Realizar un análisis y descomposición de saldos a las cuentas del Disponible	A1	O.E.Ch.M.	09/08/2016
3.	Elaborar una cédula analítica del Disponible	A2	O.E.Ch.M.	09/08/2016
4.	Realizar un arqueo de caja sorpresivo lo cual plasme en los P/T lo siguiente: hora, lugar y personas que intervienen.	A3	O.E.Ch.M.	09/08/2016
	Elaborar la confirmación de firmas bancarias			
5.	Realizar una conciliación bancaria de los	A4	O.E.Ch.M.	11/08/2016
6.	meses de mayor flujo de efectivo. Cálculo de la materialidad del Activo	A5	O.E.Ch.M.	12/08/2016
7.	Realizar asiento de ajuste o reclasificación	A6	O.E.Ch.M.	12/08/2016
8.		HA/EA	O.E.Ch.M.	29/08/2016

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS DEL DISPONIBLE



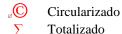
Auditoría al 31 de diciembre del 2015

CÓDIGO	CUENTA	SALDO SEGÚN	AJUSTE O RECL	ASIFICACIÓN	SALDO	SALDO SEGÚN	
CODIGO	CUENTA	CONTABILIDAD	DEBE	HABER	AJUSTADO	AUDITORÍA	
1.1.01.	CAJA	192.00		a) 150.00	42.00	42.00	<u>"</u>
							Ĩ
1.1.02.	CAJA CHICA		b) 50.00		50.00	50.00	₂ C
1.1.03.	BANCOS				100.00	100.00	<u>"</u> (C)
	Banco Pichincha		c) 100.00				
TOTAL DISP	ONIBLE	192.00	150.00	150.00	192.00	192.00	Σ

^{*} Se realizan los siguientes ajustes

- a. El saldo de la cuenta Caja –Bancos, se divide en tres cuentas Caja, Caja Chica y Bancos.
- b. Se crea la cuenta Caja Chica para gastos menores de la asociación, con un monto de \$50.00, de acuerdo a los gastos menores registrados en diciembre /2015.
- c. Se verifica el saldo de la cuenta Bancos, de acuerdo al último estado de cuenta al 31 de diciembre del 2015, separándolo de la cuenta Caja-Bancos.

Conclusión: Los saldos del disponible se presentan razonablemente, únicamente se realiza mediante ajustes la apertura de los valores correspondientes a cada una de las cuentas Caja, Caja Chica y Bancos, como debilidad detectada en la fase de Planificación



	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	09/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

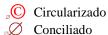
CÉDULA ANALÍTICA DEL DISPONIBLE

<u>AC</u> E-A2

Auditoría al 31 de diciembre del 2015

gápygo	grap i svi v foreg i g	SALDO AÑO	SALDO AÑO		TES Y FICACIÓN	gáprao	SALDO	
CÓDIGO	SUBANALÍTICAS	ANTERIOR AL 31/12/2014	DEL EXAMEN 31/12/2015	DEBE	HABER	CÓDIGO	SEGÚN AUDITORÍA	
1.1.1.	CAJA-BANCOS	8447.35	192.00				192.00	
	Efectivo	760.35	92.00			1.1.1.01	42.00	
	Caja Chica			a) 50.00		1.1.1.02	50.00	
	Banco Pichincha	7537.00	100.00			1.1.1.03	100.00	
	COAC Mushuc Runa	150.00	-				-	
	TOTALES	8447.35	192.00				192.00	Σ

Conclusión: Los saldos del disponible se presentan razonablemente, y con un monto alto en el año 2014, debido a que en esta fecha se acreditó el valor solicitado para la compra del vehículo, mientras en el 2015, se verifica que se realizó compra de mercadería por una eventual subida de precios en Enero.



∑ Totalizado

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	09/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" ARQUEO DE CAJA



Σ

Auditoría al 31 de diciembre del 2015 Expresado en Dólares

Registro revisado: Viernes, 11 de diciembre del 2015

Hora: 17h30 (5 de la tarde)

Lugar: Oficina Administrativa Asociación Artesanal Sisay

Custodio: Srta. Mariela Jines (Auxiliar Contable)

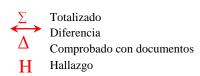
SALDO SEGÚN LIBROS:	2729.00	(al 11 /12/ 2015) <u>∆</u>
DETALLE DEL ARQUEO:	BILLETES	
CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
11	\$ 1	\$ 11.00
6	\$ 5	\$ 30.00
35	\$ 10	\$ 350.00
39	\$ 20	\$ 780.00
6	\$ 50	\$ 300.00
TOTAL BILLETES		\$ 1471.00

DETALLE DEL ARQUEO:	MONEDAS	
CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
50	\$ 0.01	\$ 0.50
30	\$ 0.05	\$1.50
20	\$ 0.10	\$2.00
8	\$ 0.25	\$ 2.00
5	\$ 0.50	\$ 2.50
15	\$ 1.00	\$ 15.00
TOTAL MONEDAS		\$ 23.50

DETALLE DEL ARQUEO:	CHEQUES	
NÚMERO	BANCO	VALOR TOTAL
CH. #526	Bolivariano	\$ 206,50
CH. #196	Fomento	\$ 922,00
CH. # 1062	Produbanco	\$ 46,00
TOTAL CHEQUES		\$ 1174.50

TOTAL ARQUEO	\$ 2669.00	
FALTANTE	\$60.00	\hookrightarrow H
SOBRANTE	-	$\sum_{i=1}^{n}$

Conclusión: El registro revisado corresponde a un día de alto monto de recaudaciones, tanto en efectivo como en cheques, dicho fondo no se presenta razonablemente, debido a que existe un faltante de \$60.00 que una vez revisada la documentación se verifica que corresponde al pago de servicios básicos por el mes de Noviembre y que no fue registrada en el libro de ingresos y gastos; por lo cual el fondo de caja fue arqueado por los auditores.



	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	09/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" CONFIRMACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS



Auditoría al 31 de diciembre del 2015

Para: BANCO PICHINCHA C.A. **Fecha:** 31 de diciembre del 2015

Asunto: Confirmación de cuentas bancarias

Se solicita comedidamente se otorgue un informe completo sobre las cuentas aperturadas en Banco Pichincha C.A., a nombre de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", o a la vez de su representante legal Sra. Silvia Charco, con su respectiva fecha de apertura, firmas autorizadas y saldo a la fecha.

De lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Institución Financiera: Banco Pichincha C.A.

Tipo de Cuenta: Ahorros

Número de Cuenta: # 5539992800 Fecha de Apertura: 05 de Julio del 2013

Firmas Conjuntas: NO

Firma Autorizada: Silvia Charco Maliza

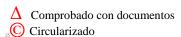
Saldo a la Fecha: \$5473 (dólares americanos) Al 09/08/2016

Observaciones:

Existe documentación notariada de la Constitución de la empresa "Asociación Artesanal Sisay Florecer", que determina la responsabilidad directa de la representante legal sobre los fondos de la cuenta bancaria, con lo cual se garantiza el manejo de los fondos a nombre de dicha persona, hasta formalizar la creación de una cuenta corriente a nombre de la entidad.

Conclusión:

Una vez cruzada la información se determina que la confirmación de cuenta bancaria es razonable y existe el sustento legal de responsabilidad sobre los fondos, sin embargo el trámite para la consecución de una cuenta corriente se ha abandonado lo cual puede ser motivo de posibles desviaciones a futuro.



	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	11/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" MEMORANDUM DE CONCILIACIÓN BANCARIA



Auditoría al 31 de diciembre del 2015.

Para: Papeles de trabajo

Fecha: 31 de diciembre del 2015

Asunto: Lectura de Conciliaciones bancarias a la fecha del período auditado.

Las conciliaciones bancarias las realiza la Srta. Mariela Jines auxiliar contable de la Asociación Artesanal "Sisay", mismas que se elaboran de forma mensual, de la única cuenta que se maneja a nombre de la Representante Legal de la empresa, en el Banco Pichincha C.A..

Realizadas la revisión de las conciliaciones bancarias se han elegido los tres meses de mayor flujo de efectivo como son Mayo, Julio y Diciembre, para lo cual no se facilitaron los estados de cuenta físicos, por error en el archivo, sin embargo se accedió a la cuenta de banca electrónica mismo que han sido analizados exhaustivamente arrojando los siguientes resultados.

Institución Financiera	Tipo de Cuenta	Número de Cuenta	Firma Autorizada
Banco Pichincha C.A.	Ahorros	# 5539992800	Silvia Charco

Cruzados los saldos de las conciliaciones bancarias, con los libros contables y los estados de cuenta, se determina que la información no es conforme, presentando las siguientes novedades.

- En el mes de Mayo/2015, existió un faltante de \$56, 00 dólares por error en el registro contable, pues dicho valor fue acreditado a la cuenta de la Asociación, por la Corporación Financiera Nacional y no se consideró por la contadora en el libro de ingresos.
- En el mes de Julio/2015, el saldo contable de Bancos se presentó con una diferencia positiva de \$715 dólares, que una vez revisada la documentación, se verificó que dicho valor se debitó automáticamente de la cuenta bancaria por concepto del pago mensual del préstamo adquirido.
- Finalmente en el mes de Diciembre/2015, no se consideró el valor de \$11.10 dólares que corresponde al seguro de desgravamen en el registro contable de Bancos.

Conclusión:

Existen errores en el registro contable debido principalmente a la falta de documentos de respaldo, lo cual ocasiona que las variaciones sean importantes, de tal modo que de 12 meses, se ha tomado una muestra del 25%, y en todos los casos contiene errores; por lo cual se sugiere un archivo minucioso tanto de la documentación y mayor detalle en el registro transaccional diario, además de digitalizar las conciliaciones pues se han venido realizando manualmente.

Comprobado con documentos



	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	12/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" CONCILIACION BANCARIA



Muestra obtenida de los meses de Mayo – Julio y Diciembre del 2015.

Conciliación de la Cuenta de Ahorros Banco Pichincha # 5539992800

Las conciliaciones bancarias las realiza la auxiliar contable Srta. Mariela Jines de la siguiente manera:

CONCILIACIÓN BANCARIA MAYO/2015		
Extracto Bancario al 29 de Mayo de 2015	2230.52 <u>\(\(\)</u>	
(+) Depósitos en Tránsito	(+) 340.00	
Transferencia bancaria		
N°14 José Otavalo Cta. #1421243215- Ibarra	340.00 ✓	
(=) Saldo Estado de Cuenta Ajustado	2570.52	
Saldo Contable al 29 de Mayo de 2015	2355.90	
(+) Notas de Crédito	(+) 189.72	
Intereses Ganados	0.27 🗸	
Error de débito por cuenta errónea	189.45 🗸	
(-) Notas de Débito	(-) 11.10	
Comisión Segur de desgravamen crédito bancario	11.10	
(=) Saldo Mayor Bancos Ajustado	2514.52	
Diferencias		
No se registra comisión ganada CFN en el banco	(-) 56.00	

Extracto Bancario al 31 de Julio de 2015	2317.98
(+) Depósitos en Tránsito	(+) 2180.80
Ch. N°4016 – Ibarra Bco. Guayaquil – Carmen Játiva	518.21 🗸
Ch. N°151 – Perú Bco. Rumiñahui– Rocío Cuji	1031.06✓
Ch. N°029 – Tulcán Bco. Pichincha – Daysi Barona	226.31
Ch. N°4016 – Ibarra Bco. Guayaquil – Carmen Játiva	405.20
(=) Saldo Estado de Cuenta Ajustado	4498.98
Saldo Contable al 31 de Julio de 2015	5224.31
(+) Notas de Crédito	(+) 0.57
Intereses Ganados	0.57 ✓
(+) Notas de Débito	(-) 11.10
Comisión Segur de desgravamen crédito bancario	11.10 🗸
(=) Saldo Mayor Bancos Ajustado	5213.78
Diferencias	
Débito automático de crédito bancario	(-) 715.00

CONCILIACIÓN BANCARIA DICIEMB	DE/2015
CONCILIACION BANCARIA DICIEMB	KE/2015
Extracto Bancario al 30 de Diciembre de 2015	1731.51 △
(+) Depósitos en Tránsito	(+) 4186.95
Transferencia bancaria – Sr. Darío Rojas – Bco. Guayaquil	1215.28 🗸
Ch. N°4016 – Ibarra Bco. Guayaquil – Carmen Játiva	343.21 🗸
Ch. N°151 – Perú Bco. Rumiñahui– Rocío Cuji	1415.10 🗸
Ch. N°029 – Tulcán Bco. Pichincha – Daysi Barona	821.15 🗸
Ch. N°4016 – Ibarra Bco. Guayaquil – Carmen Játiva	392.21 ✓
(-)Otros Descuentos	(-) 845.00
Error por numeración de las cuentas	845.00 🗸
(=) Saldo Estado de Cuenta Ajustado	5073.46
Saldo Contable al 31 de Julio de 2015	5833.29
(+) Notas de Crédito	(+) 1.27
Intereses Ganados	1.27 🗸
(+) Notas de Débito	(-) 7.50
Comisión Segur de desgravamen crédito bancario	715.10 🗸
Comisión Segur de desgravamen crédito bancario	15.10
Comisión Segur de desgravamen crédito bancario	20.10
(=) Saldo Mayor Bancos Ajustado	5084.56
Diferencias	
No se registra el seguro de desgravamen por crédito bancario	(+) 11.10

Cotejado

Comprobado con documentos

Totalizado

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	12/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

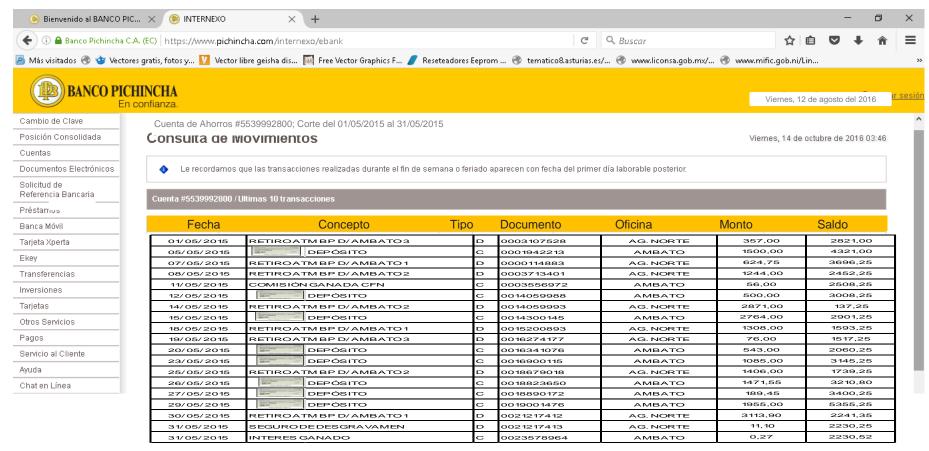
ESTADOS DE CUENTA

AC E-A5 4/6

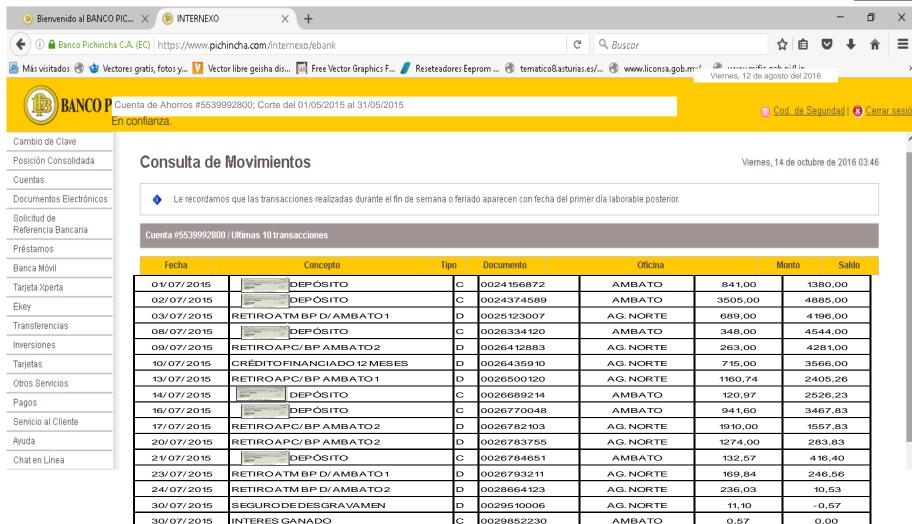
Muestra obtenida de los meses de Mayo – Julio y Diciembre del 2015.

Conciliación de la Cuenta de Ahorros Banco Pichincha # 5539992800

Los Estados de cuenta físicos no se reciben en la dirección de la Asociación Artesanal "Sisay" Florecer, por la distancia en que se encuentran; sin embargo la auxiliar contable Srta. Mariela Jines accede a esta información a través del portal de banca electrónica de la siguiente manera:







0029990017

AMBATO

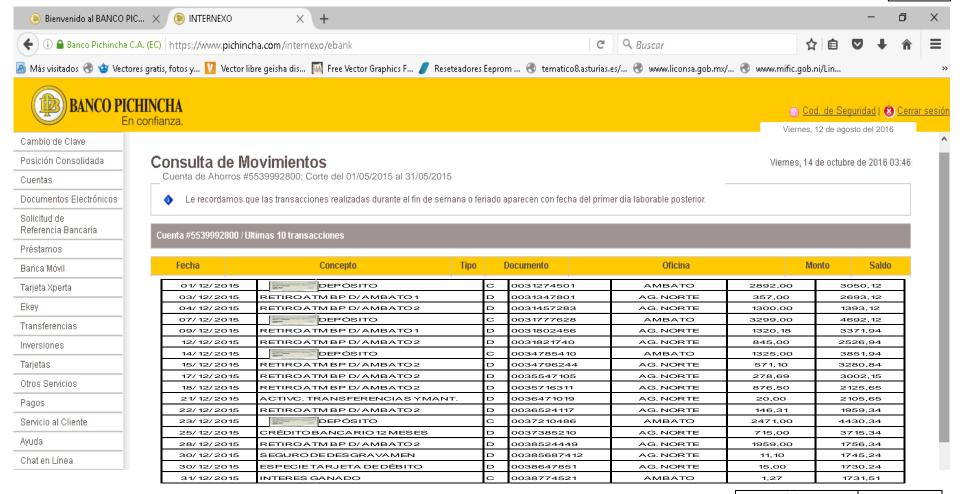
2317,98

2317,98

31/07/2015

DEPÓSITO





	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch. M.	12/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" MATERIALIDAD DEL ACTIVO



Auditoría al 31 de diciembre del 2015

CÓDIGO	CUENTA	VALOR	PORCENTAJE	ERROR TOLERABLE	
1.1.01.	CAJA	42.00	0.18%	0.21	✓
1.1.02.	CAJA CHICA	50.00	0.22%	0.25	✓
1.1.03.	BANCOS	100.00	0.44%	0.50	✓
1.2.	CUENTAS POR COBRAR	4065.69	17.72%	20.33	✓
1.3.	INVENTARIOS	2937.48	12.8%	14.69	✓
1.4.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	15754.83	68.65%	78.77	✓
TOTAL ACTI	vos	22950.00	100%	114.75	Σ

Conclusión: La materialidad del Disponible en relación al Total Activos corresponde al 0.84%, de acuerdo a los valores del Balance General del año 2015, por lo que el error tolerables es igualmente bajo.

Circularizado

 Σ Totalizado

△ Verificado con documentos

✓ Cotejado con Estados Financieros

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	12/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

PROGRAMA DE AUDITORÍA ÁREA: EXIGIBLE



Objetivo General: Determinar la razonabilidad de las cuentas por cobrar.

Objetivos Específicos:

- Determinar la existencia y veracidad de la cuentas por cobrar y clientes.
- Verificar la propiedad y origen de las cuentas por cobrar.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
	FASE III: EJEC	UCIÓN		
1.	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas del Exigible	CI-C	O.E.Ch.M.	28/07/2016
2.	Realizar un análisis y descomposición de saldos a las cuentas del Exigible	C1	O.E.Ch.M.	15/08/2016
3.	Realizar una conciliación de facturas de venta con los cobros a clientes.	C2	O.E.Ch.M.	15/08/2016
4.	Confirmar la cobrabilidad de los saldos de las cuentas a través de confirmación con los clientes principales.	C3	O.E.Ch.M.	15/08/2016
5.	Realizar un análisis de la antigüedad de cartera de clientes	C4	O.E.Ch.M.	16/08/2016
6.	Realizar asiento de ajuste o reclasificación	HA/EA	O.E.Ch.M.	29/08/2016

	Iniciales	Fecha			
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/07/2016			
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016			

ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS DEL EXIGIBLE

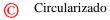


Auditoría al 31 de diciembre del 2015

CÓDIGO	CUENTA	SALDO SEGÚN		STE O IFICACIÓN	SALDO	RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN	
		CONTABILIDAD	DEBE	HABER	AJUSTADO	DEBE	HABER	AUDITORÍA	
1.2.	EXIGIBLE								
1.2.1.	CLIENTES	3905.00		a) 133.00	3537.00			3465.00	©
1.2.1.01.	Clientes Nacionales				2887.00		b) 72.00	2815.00	\leftrightarrow
1.2.1.02.	Clientes Extranjeros				650.00			650.00	
1.2.2.	CUENTAS POR COBRAR	-	133.00		133.00			133.00	(C)
1.2.3.	CREDITO TRIBUTARIO IVA	108.60			108.60			108.60	
1.2.4.	CREDITO TRIBUTARIO IMP. RTA	52.09			52.09			52.09	©
TOTAL EXI	GIBLE	4065.69			3830.69		72.00	3758.69	Σ

^{*} Se realizan los siguientes ajustes

Conclusión: Los saldos del Exigible no se presentan razonablemente, debido a errores de registro en el procesamiento de la información contable, además existe errores de nomenclatura que no permiten ejecutar correctamente las políticas de crédito.



∑ Totalizado

Diferencia comprobada

	Iniciales	Fecha		
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	15/08/2016		
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016		

a. El saldo de la cuenta Cuentas por Cobrar, se divide en dos cuentas contables 1.-Clientes (Cobros del giro del negocio) y 2.-Cuentas por cobrar (Cobros ajenos al giro del negocio Ej. Activos fijos)

b. Existe una diferencia de \$72.00, debido a un error detectado en el registro del vendedor, que afecta en la disminución del valor de la cuenta Clientes

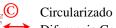
CONCILIACIÓN FACTURAS DE VENTA vs. COBROS REALIZADOS

<u>AC</u> E-C2

Auditoría al 31 de diciembre del 2015

Código	Clientes	Valor Total Factura de Venta	Valor del IVA	Abono Inicial Incluido IVA	Valor concedido a crédito	Valor Cuo /Plazo	ota	Cobros realizados al 31/dic/ 2015	Saldo por cobrar s/ libros al 31/dic/2015	Según Auditoría 31/Dic/2015	Var.
1.2.	EXIGIBLE										
1.2.1.	CLIENTES								3670.00	3465.00	72.00
1.2.1.01.	Clientes Nacionales	9935.35	1064.50					7048.35	2887.00	2815.00	
	Juan Carvajal	1932.00	207.00	880.20	1051.80	175.30	6	1581.40	350.60	350.60	
	José Otavalo	2505.00	268.39	945.00	1560.00	520.00	3	1934.00	571.00	571.00	
	Carmen Játiva	1340.00	143.57	540.00	800.00	200.00	4	1114.50	225.50	225.50	
	Daysi Barona	810.50	86.84	210.50	500.00	500.00	1	371.25	439.25	439.25	
	Luis Chaluisa	2100.25	225.03	632.25	1540.00	385.00	4	1120.15	980.10	908.10	72.00
	Rocío Balcazar	1247.60	133.67	427.60	820.00	410.00	2	927.05	320.55	320.55	
1.2.1.02.	Clientes Extranjeros	3757.00	402.53						650.00	650.00	
	Rocío Cuji	1941.25	207.99	681.25	1260.00	420.00	3	1521.25	420.00	420.00	
	José Bernal	1815.75	194.54	715.75	1100.00	275.00	4	1585.75	230.00	230.00	
1.2.2.	CUENTAS POR COBRAR	945.00	101.25	546.00	399.00	133.00	3	812.00	133.00	133.00	

Conclusión: Los saldos del exigible una vez que han sido verificados con los documentos respectivos no se presentan razonablemente, pues existen diferencias en el registro del vendedor, además en los existen retrasos importantes.



Diferencia Comprobada

∑ Totalizado

Verificado con Documentos

H Hallazgo

	Iniciales	Fecha			
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	15/08/2016			
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016			

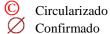
ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" RESUMEN DE CONFIRMACIONES DE CUENTAS POR COBRAR

E-C3

Auditoría al 31 de diciembre del 2015

Código	Clientes	Saldo en Libros al	s al Recibida		Según Confirmación de Clientes al	Variación al 31/dic/2015	Según Auditoría	
		31/dic/2015	SI	NO	31/dic/2015		31/Dic/2015	
1.2.	EXIGIBLE							
1.2.1.	CLIENTES							
1.2.1.01.	Clientes Nacionales	2815.00			2815.00		2815.00	
	Juan Carvajal	350.60	X		350.60		350.60	
	José Otavalo	571.00	X		571.00		571.00	
	Carmen Játiva	225.50	X		225.50		225.50	
	Daysi Barona	439.25	X		439.25		439.25	
	Luis Chaluisa	980.10	X		908.10	72.00	908.10	
	Rocío Balcazar	320.55	X		320.55		320.55	
1.2.1.02.	Clientes Extranjeros	650.00			650.00		650.00	
	Rocío Cuji	420.00	X		420.00		420.00	
	José Bernal	230.00	X		230.00		230.00	
1.2.2.	CUENTAS POR COBRAR	133.00	X		133.00	_	133.00	
	TOTALES	3465.00			3465.00		3465.00	

Conclusión: Los saldos de las cuentas del Exigible no se presentan razonablemente, pues existe un error de registro de los vendedores en el que se presenta una diferencia de \$72,00 en el cliente Luis Chaluisa, pues el saldo que consta en libros es mayor al establecido en el registro de cobros, además no se diferencian las cuentas por cobrar de la cuenta Clientes.



Totalizado

← Diferencia comprobada

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	15/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE CLIENTES

Auditoría al 31 de diciembre del 2015

		Valor Total	Abono					Según		Cu	iotas		
Código	Clientes	Factura de Venta	Inicial Incluido IVA		r concedido a crédito	Valor Cu /Plazo		Auditoría 31/Dic/2015	Total	Puntua l	Atrasos	Faltan	
1.2.	EXIGIBLE												
1.2.1.	CLIENTES							3465.00					
1.2.1.01.	Clientes Nacionales	9935.35						2815.00					©
	Juan Carvajal	1932.00	880.20	54%	1051.80	175.30	6	350.60	6	1	3	2	Δ
	José Otavalo	2505.00	945.00	62%	1560.00	520.00	3	571.00	3	2	0	1	Δ
	Carmen Játiva	1340.00	540.00	60%	800.00	200.00	4	225.50	4	1	2	1	Δ
	Daysi Barona	810.50	210.50	62%	500.00	500.00	1	439.25	1	0	0	1	Δ
	Luis Chaluisa	2100.25	632.25	73%	1540.00	385.00	4	908.10	4	0	1	3	Δ
	Rocío Balcazar	1247.60	427.60	66%	820.00	410.00	2	320.55	2	1	0	1	Δ
1.2.1.02.	Clientes Extranjeros	3757.00						650.00					(C)
	Rocío Cuji	1941.25	681.25	65%	1260.00	420.00	3	420.00	3	2	0	1	Δ
	José Bernal	1815.75	715.75	60%	1100.00	275.00	4	230.00	4	1	2	1	Δ
1.2.2.	CUENTAS POR COBRAR	945.00	546.00		399.00	133.00	3	133.00	3	2	0	1	©

Conclusión: El cobro de las cuotas correspondientes a Clientes se presentan razonablemente, respecto a los valores, sin embargo se presentan atrasos y en otros casos no se cumplen con el valor estricto de la cuota, en ocasiones se paga más y en otras menos.

Comprobado con documentos

△ Circularizado

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	16/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016





ÁREA: REALIZABLE

Objetivo General: Determinar la razonabilidad de los saldos del área del Realizable **Objetivos Específicos:**

- Determinar la existencia física y valoración de los inventarios
- Comprobar el registro contable, valoración y método de control de los inventarios

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
	FASE III: EJEC	UCIÓN		
1.	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas del Realizable	CI-D	O.E.Ch.M.	29/07/2016
2.	Realizar un análisis y descomposición de saldos a las cuentas del Realizable	D1	O.E.Ch.M.	17/08/2016
3.	Realizar una conciliación del registro de la producción con los registros de kárdex en unidades.	D2	O.E.Ch.M.	17/08/2016
4. 5.	Conciliar los saldos del inventario de materia prima con los productos terminados	D3	O.E.Ch.M.	17/08/2016
6.	Conciliar los saldos del registro kárdex con el inventario físico.	D4	O.E.Ch.M.	17/08/2016
7.	Revisar los asientos de compra de mercaderías, y cotejar con factura, ingreso a bodega y registro Kardex.	D5	O.E.Ch.M.	17/08/2016
	Realizar asiento de ajuste o reclasificación	HA/EA	O.E.Ch.M.	29/08/2016

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS DEL REALIZABLE

<u>AC</u> E-D1

Auditoría al 31 de diciembre del 2015

,		Saldo Según	AJUSTE O RECI	LASIFICACIÓN	SALDO	Saldo Según	1
CÓDIGO	CUENTA	Contabilidad al 31/dic/2015	DEBE	HABER	AJUSTADO	Auditoría al 31/12/2015	
1.3.	REALIZABLE]
1.3.1.	Inventario de Materia Prima	1002.00			1002.00	1002.00	
	Tela	872.00				872.00	9
	Hilo de Bordar	89.00				89.00	
	Otros materiales e insumos	41.00				41.00	
1.3.2.	Inventario de Productos en Proceso	391.30			391.30	391.30	
1.3.3.	Inventario de Productos Terminados	1544.18			2069.18	2069.18	
	Blusas	1050.00	a) 550.00			1600.00	+
	Pantalones	205.00		b) 25.00		180.00	\leftarrow
	Camisas	289.18				289.18	1
TOTAL EXIGIBLE		2937.48			3462.48	3462.48	

^{*} Se realizan los siguientes ajustes

Verificado con documentos

Existen variaciones en la cuenta de Inventarios de productos terminados.

- a. Las existencias del inventario de productos terminados registra una variación positiva de \$550.00 (quinientos cincuenta dólares americanos) de una docena de blusas que no se registraron, correspondientes a la orden de producción #208.
- b. Se registra una variación negativa de \$ 25.00 (veinticinco dólares americanos) de un pantalón registrado en demasía.

Conclusión: Los saldos del Realizable no se presentan razonablemente, debido a errores de registro en el inventario de productos terminados, que corresponden principalmente a deficiencias de constatación física en el ingreso a bodega.



Diferencia comprobadaH Hallazgo

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" CONCILIACIÓN DEL REGISTRO DE LA PRODUCCIÓN

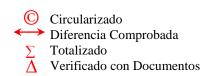


CON LOS KÁRDEX

Auditoría al 31 de diciembre del 2015

G/A	a .	Ingreso	os a Produc	ción	Saldo en Registros	Saldo según	***			
Cód.	Cuentas	Orden de Producción	Cant. mts	Valor Total	Contables 31/Dic/2015	Kárdex 31/Dic/2015	Var.			
1.3.	REALIZABLE									
1.3.1.	Inv. Inicial de Materia Prima			7987.40				©		
		#129-#135	35	525.00		00	0		-	
		#136-#152	42	630.00			-			
		#153-#165	37	555.00			-			
		#166-#178	69	1035.00			-			
	Tela	#179-#186	54	810.00	872.00	872.00	-	Δ		
		#187-#192	49	735.00			-]		
		#226-#235	58	870.00]		-			
		#239-#249	63	945.00			-			
		#254-#262	44	660.00			-			
		#129-#135	22	18,7			-			
		#136-#152	25	21,25			-			
		#153-#165	28	23,8			-			
		#166-#178	23	19,55			-			
	Hilo de Bordar	#179-#186	25	21,25	89.00	89.00	-	Δ		
		#187-#192	22	18,7			-			
		#226-#235	26	22,1			-			
		#239-#249	28	23,8			-			
		#254-#262	25	21,25			-			
		#129-#135	14	7.00			-			
	Otros	#136-#152	9	4.50			-			
	materiales e	#166-#178	8	4.00	41.00	41.00	-	Δ		
	insumos	#179-#186	17	8.50			-			
		#226-#235	12	6.00			-			
T	OTAL INVENTA	RIO DE MAT	ERIA PRI	IMA		1002.00		Σ		

Conclusión: Los saldos del inventario de materia prima del kárdex una vez que han sido comparados con las órdenes de producción ingresadas se presentan razonablemente, es decir existen diferencias que no son importantes.



	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" CONCILIACIÓN DEL REGISTRO DE LA PRODUCCIÓN CON LOS KÁRDEX

AC E-D2 2/2

Auditoría al 31 de diciembre del 2015

Cód.	Cuentas	Orden de Producción Nº		Egresos de Producción	Saldo en Registros Contables 31/Dic/2015	Saldo según Kárdex 31/Dic/2015 Bodega	Variación	
1.3.	REALIZABLE							
1.3.3.	Inv. Productos Terminados			1544.18	1544.18	2069.18		©
		#257	352.00					
		#258	212.00					
	Blusas	#259	56.00	1050.00	1050.00	1600.00	550.00	
		#260	103.00	1030.00	1030.00	1000.00		H
		#261	49.00					
		#262	278.00					
	Pantalones	#235	166.00	205.00	205.00	180.00	25.00	
	Pantaiones	#249	39.00	205.00	205.00	180.00		H
		#249	43.18					1
	Camisas	#256	78.00	289.18	289.18	289.18	-	
		#262	168.00					
TO	OTAL INVENTAR TERM		2069.18		Σ			

Conclusión: Los saldos del inventario de productos terminados del kárdex una vez que han sido comparados con los egresos del área de Producción no se presentan razonablemente, por presentar diferencias importantes en el registro de unidades de blusas que no se registraron en el kárdex y pantalones que se registraron en demasía.



Circularizado



Diferencia Comprobada



Totalizado



Verificado con Documentos

Hallazgo

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

CONCILIACIÓN DEL INVENTARIO DE MATERIA PRIMA CON EL DE PRODUCTOS TERMINADOS

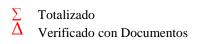


Auditoría al 31 de diciembre del 2015

Para conciliar la materia prima utilizada con los productos terminados se tomó una muestra de las tres órdenes de producción más grandes, y se realizó el análisis como se cita a continuación:

Ord. Prod.	Detalle	Materia Prima Utilizada			Productos Terminados		
	20 Blusas Bordadas	Detalle	Cant.	Valor	Detalle	Cant.	Costo MP
# 129	Diseño florales	Tela	12 mt.	67.20	Blusas S	10	60.30
# 129	Tallas $S - M - L$	Hilo de Bordar	60 mdj.	51.00	Blusas M	7	42.20
	Sra. Daysi Barona	Botones	20 und.	0.40	Blusas L	3	18.10
	Otavalo	Elástico	15 mt.	2.00			
	15 Blusas Bordadas simples	Detalle	Cant.	Valor	Detalle	Cant.	Costo MP
	Diseños Lineales	Tela	8 mt.	44.80	Blusas XS	9	51.20
# 235	Tallas XS – S	Hilo de Bordar	45 mdj.	38.25	Blusas S	6	34.15
	Sr. Juan Carvajal	Botones	15 und.	0.30			4
	Cotacachi	Elástico	10 mt.	2.00			
	7 Pantalones bordado comparsa	Detalle	Cant.	Valor	Detalle	Cant.	Costo MP
	Diseños Andinos	Tela	6 mt.	42.00	Pantalón X	5	33.50
# 226	Tallas L – XL	Hilo de Bordar	21 mdj.	5.00	Pantalón XL	2	13.45
	Sr. Diego Balcazar Perú						
TOTAL		252.95			252.95		

Conclusión: De la muestra tomada, las materias primas que han ingresado a producción han sido utilizadas en los respectivos productos terminados (blusas y pantalones) por lo cual los valores se concilian razonablemente, sin presentarse diferencias significativas.



Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

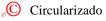
CONCILIACIÓN DE LOS KÁRDEX CON EL INVENTARIO FÍSICO

AC E-D4

Auditoría al 31 de diciembre del 2015

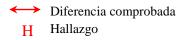
Código	Productos		Saldo según Kardex al 31/12/2015			Saldo según Inventario Físico al 31/12/2015		
		Cant.	Valor Unit.	Valor	Cant.	Valor		
T-0001	Tela Blusa – Camisa	115	5.85	672.75	115	672.75	-	
T-0002	Tela Pantalón	28	7.11	199.25	28	199.25	-	
B-0003	Botón pequeño	1000	0.02	20.00	1000	20.00	-	
H-0004	Hilo de bordar	82	0.79	64.78	82	64.78	-	
E-0005	Elástico	90	0.20	18,00	90	18,00	-	
BR-0006	Broches metálicos	10	0.05	0.50	10	0.50	-	
HM-0007	Hilo metalizado	18	0.79	14.22	18	14.22	-	
ET-0008	Etiquetas	50	0.05	2.50	50	2.50	-	
BD-000-1	Blusa Dama Modelo 1	12	35.00	420.00	12	420.00	-	
BD-000-2	Blusa Dama Modelo 2	5	61.84	309.20	5	309.20	-	
BD-000-3	Blusa Dama Modelo 3	7	45.83	320.80	19	870.80	550.00	
CC-0010	Camisa Caballero	5	41.00	205.00	5	205.00	-	
PC-0011-1	Pantalón Caballero Modelo 1	4	25.00	100.00	3	75.00	-25.00	
PC-0011-2	Pantalón Caballero Modelo 2	13	14.55	189.18	13	189.18	-	
	TOTAL			2536.18		3061.18	525.00	

Conclusión: Los saldos del inventario de productos terminados del kárdex una vez que han sido comparados con el inventario físico no se presentan razonablemente, pues existen diferencias importantes en el registro de blusas de dama y pantalones.



Totalizado

Verificado con documentos



Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016



ANÁLISIS COMPARATIVO DE ASIENTO DE COMPRA, CON FACTURA, INGRESO A BODEGA Y REGISTRO KARDEX.

Auditoría al 31 de diciembre del 2015

Para realizar el seguimiento contable se ha tomado una muestra de 10 asientos de compras, uno por cada mes del año.

Detalle	Registro	Contable	Factura d	le Compra	Ingreso	a Bodega		Tarjeta rdex	Registro (Conforme	
	Conf.	Inconf	Conf.	Inconf	Conf.	Inconf	Conf.	Inconf	SI	NO	*
Compra S/Fact #308 tela	X		X		X		X		X		2
Compra S/Fact #528 botones – broches	X		X		X		X		X		2
Compra S/Fact #203 tela		X	X			X	X			X	Q
Compra S/Fact #1047 hilo de bordado	X		X			X	X			X	0
Compra S/Fact #121 hilo de bordado	X		X		X		X		X		\mathbb{Z}
Compra S/Fact #346 tela	X		X		X		X		X		0
Compra S/Fact #411 hilo de bordado		X	X		X		X			X	\widetilde{C}
Compra S/Fact #1075 tela	X		X		X		X		X		\widetilde{C}
Compra S/Fact #862 tela		X	X			X	X			X	7
Compra S/Fact #1023 hilo de bordado	X		X			X	X			X	78
		-		-		-		-			X

Conclusión: Al verificar el cumplimiento del proceso contables desde la compra de mercadería hasta el registro en la tarjeta kárdex, se verifica que el proceso documental no se presenta razonablemente, pues en algunas facturas no se existe el registro contable y en otros casos no se realiza el ingreso a bodega.



Circularizado



Diferencia comprobada



Confirmado

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016





Objetivo General: Determinar la razonabilidad de los saldos de la propiedad, planta y equipo. **Objetivos Específicos:**

- Comprobar la legalidad y veracidad de los activos fijos.
- Verificar que los valores registrados en los balances sean los correctos.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
	FASE III: EJEC	UCIÓN		
1.	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas de Activos Fijos	CI-F	O.E.Ch.M.	29/07/2016
2.	Realizar un análisis y descomposición de saldos a las cuentas de Activos Fijos.	F1	O.E.Ch.M.	17/08/2016
3.	Realizar una cédula sumaria para determinar los valores iniciales de los activos fijos y la vida útil.	F2	O.E.Ch.M.	17/08/2016
4.	Realizar una cédula analítica para determinar los valores actuales de las cuentas de activos fijos	F3	O.E.Ch.M.	18/08/2016
5.	Realizar el cálculo correcto de las depreciaciones por el método lineal	F 4	O.E.Ch.M.	18/08/2016
6.	Realizar asiento de ajuste o reclasificación	HA/EA	O.E.Ch.M.	29/08/2016

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016



ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Auditoría al 31 de diciembre del 2015

CÓD	CUENTA	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD		AJUSTE O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	
		CONTABILIDAD	DEBE	HABER	AJUSTADO	AUDITORIA	
1.4.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO						
1.4.1.	Maquinaria	8320.00			7924.80	8320.00	
	(-) Depreciación de Maquinaria			a) 395.20		(-) 395.20	Δ
1.4.2.	Muebles de Oficina	190.00			172.90	190.00	
	(-) Depreciación de Muebles de Oficina			b) 17.10		(-) 17.10	Λ
1.4.3.	Equipo de Oficina	763.00			694.33	763.00	
	(-) Depreciación de Equipo de Oficina			c) 68.67		(-) 68.67	Δ
1.4.4.	Equipo de Cómputo	540.00			419.99	540.00	
	(-) Depreciación de Equipo de Cómputo			d) 120.01		(-) 120.01	Δ
1.4.5.	Vehículo	7500.00			6300	7500.00	1.
	(-) Depreciación de Vehículo			e) 1200.00		(-) 1200.00	Δ
	(-) Depreciación de Activos Fijos	(-) 1558.17	f) 1558.17		-	-	H
TOTAL PR	OPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	15754.83	1558.17	1800.98	15512.02	15512.02	$\sum_{i=1}^{\infty}$

^{*} Se realizan los siguientes ajustes:

Conclusión: Los saldos de las cuentas de Activos Fijos no se presentan razonablemente, debido a errores en los porcentajes de depreciación, por lo que la información es errónea

Verificado con Documentos

Totalizado

Diferencia comprobada

Hallazgo

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

<sup>a.-e. La cuenta de las depreciación de activos fijos debe desglosarse para cada tipo de activo, con el porcentaje correspondiente según el método lineal.
f. El cálculo de la depreciación se ha realizado en todos los activos fijos al 10%, y se acumulan estos valores en una sola cuenta contable, por lo que existen errores</sup> significativos.

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" CÉDULA SUMARIA PARA DETERMINAR LOS VALORES INICIALES DE LOS ACTIVOS FIJOS Y LA VIDA ÚTIL.



Auditoría al 31 de diciembre del 2015

CÓD	CUENTA	FACTURA DE COMPRA	PROVEEDOR	FECHA DE COMPRA O REVALUACIÓN	VALOR INICIAL A.F.	% DEPREC.	AÑOS VIDA ÚTIL	
1.4.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO							
1.4.1.	Maquinaria	# 001-001-1596	Máquinas Ulloa	Mayo -2013	8320.00	10%	10	Н
1.4.2.	Muebles de Oficina	# 001-001-0265	Muebles López	Febrero – 2013	190.00	10%	10	Δ
1.4.3.	Equipo de Oficina	# 001-001-0489	VHC Cía. Ltda.	Febrero – 2013	763.00	10%	10	Δ
1.4.4.	Equipo de Cómputo	# 001-001-2457	Agecomp	Julio – 2015	540.00	10%	10	Н
1.4.5.	Vehículo	# 001-001-4521	Mushuc Car	Julio – 2015	7500.00	10%	10	Н
TOTAL EX	IGIBLE				17313.00			Σ

Conclusión: Una vez verificadas las fechas de compra y revaloración de la propiedad, planta y equipo de la empresa, se verifica que los porcentajes de depreciación no se presentan razonablemente, por tanto el cálculo de años de vida útil es incorrecto

Totalizado

△ Verificado con Documentos

H Hallazgo

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

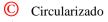




Auditoría al 31 de diciembre del 2015

CÓD	CHENTA I COMPRAO I		VALOR	0/0	AÑOS VIDA	VALOR ACTUAL		
002	CELIVIA	REVALUACIÓN INICIAL A.F. DEPREC.	ÚTIL	CONTABLE	REAL			
1.4.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO							
1.4.1.	Maquinaria	Mayo -2013	8320.00	5%	20	416,00	7299,07	1 ^
1.4.2.	Muebles de Oficina	Febrero – 2013	190.00	10%	10	19,00	141,55	Δ
1.4.3.	Equipo de Oficina	Febrero – 2013	763.00	10%	10	76,30	568,44	Δ
1.4.4.	Equipo de Cómputo	Julio – 2015	540.00	33,33%	3	179,98	490,00	Δ
1.4.5.	Vehículo	Julio – 2015	7500.00	20%	5	1500,00	7000,00	Δ
TOTAL P	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		17313.00				15499,05	©

Conclusión: De acuerdo a la confirmación de fecha de compra y revaluación de la propiedad, planta y equipo se determina el valor actual contable para efecto de la aplicación de la fórmula de depreciación y el valor actual real en que están avaluados hasta la fecha de la auditoría cada uno de los activos fijos con los porcentajes correctos de depreciación.



Verificado con documentos

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	18/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

<u>AC</u> E-F4

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" RECÁLCULO DE LAS DEPRECIACIONES POR EL MÉTODO LINEAL

Auditoría al 31 de diciembre del 2015

Activo Fijo	Valor Inicial	Porcentaje	Años Vida Útil	Valor Residual	Deprec. s/ registro	Depreciación Anual s/auditoría	Valor Actual Real s/ auditoría	Variación	
Maquinaria	8320.00	5%	20 años	416,00	748,80	395,20	7299,07	353,60	ΔН
Muebles de Oficina	190.00	10%	10 años	19,00	17,10	17,10	141,55	0,00	Δ
Equipo de Oficina	763.00	10%	10 años	76,30	68,67	68,67	568,44	0,00	Δ
Equipo de Cómputo	540.00	33,33%	3 años	179,98	48,60	120,01	490,00	-71,41	ΔН
Vehículo	7500.00	20%	5 años	1500,00	675,00	1200,00	7000,00	-525,00	ΔΗ
					<u>C</u> 1558,17	1800,98	15499,05	-242,81	$\Delta_{\rm H}$

Conclusión: La depreciación de los activos fijos que constan dentro de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, no se presenta razonablemente, debido a errores en el porcentaje de depreciación, por lo tanto existe variación en el cálculo del valor actual real y de fórmula, generando cambios significativos en este grupo de cuentas.

△ Comprobado con documentos

Circularizado H Hallazgo

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	18/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ÁREA: PASIVOS



Objetivo General: Determinar la razonabilidad de los saldos del área de Pasivos **Objetivos Específicos:**

- Verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con terceros.
- Verificar la veracidad del saldo de las cuentas del disponible en los estados financieros

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
	FASE III: EJEC	UCIÓN		
1.	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas de Pasivo.	CI-BB	O.E.Ch.M.	01/08/2016
2.	Realizar un análisis y descomposición de saldos a las cuentas de Pasivo.	BB1	O.E.Ch.M.	19/08/2016
3.	Construir indicadores financieros que nos permita conocer la capacidad de pago de la empresa	BB2	O.E.Ch.M.	19/08/2016
4.	Verificar el cumplimiento de pago de las compras a crédito.	BB3	O.E.Ch.M.	19/08/2016
5.	Enviar la confirmación de saldos a proveedores	BB4	O.E.Ch.M.	19/08/2016
6.	Realizar asiento de ajuste o reclasificación	HA/EA	O.E.Ch.M.	29/08/2016

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS DEL PASIVO



Auditoría al 31 de diciembre del 2015

CÓDIGO	CUENTA	CALDO SECTINI		STE O IFICACIÓN	SALDO AJUSTADO	SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		CONTABILIDAD	DEBE HABER		AJUSTADO	AUDITORIA
2.	PASIVO					
2.1.	PASIVO CORRIENTE	11250.00			11250.00	11250.00
2.1.01	Proveedores	2470.00			2470.00	2470.00
	Pat Primo Cía Ltda	1450.00				1450.00
	Comercial Yolanda Salazar	208.00				208.00
	Distribuidora Pasa	330.00				330.00
	Telas Andino s.a.	400.00				400.00
	Sra. Lucila Masaquiza (Trámite IEPI)	82.00	a) 82.00			
2.1.02.	Cuentas por pagar			b) 82.00	82.00	-
2.1.03	Préstamos Bancarios	8780.00			8780.00	8780.00
TOTAL PASIVO		11250.00			11250.00	11250.00

^{*} Se realizan los siguientes ajustes

Conclusión: Los valores del Pasivo no se presentan razonablemente, debido a que se incluye en la cuenta proveedores rubros correspondientes a una cuenta por pagar, para lo cual se crea dicha cuenta diferenciando la información contable según su origen.



Circularizado

△ Comprobado con Documentos

∑ Totalizado

H Hallazgo

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	19/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

a. Los valores adeudados a la Sra.Lucila Masaquiza socia de la empresa por concepto de trámite en el IEPI, se saldan para darle la connotación de cuenta por pagar

b. Las cuentas por pagar es una cuenta que se utiliza para realizar pagos a terceros ajenos a la actividad económica y productiva de la empresa, tal es el caso de gastos de representación y trámites internos por el valor de \$82,00 que se adeudan a la Sra Lucila Masaquiza.



INDICADORES FINANCIEROS DEL PASIVO

Auditoría al 31 de diciembre del 2015

Los principales indicadores de endeudamiento son los siguientes:

INDICADOR FINANCIERO DE ENDEUDAMIENTO	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN
Endeudamiento sobre Activos Totales	Nivel de Endeudamiento = $\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} *100\%$ Nivel de Endeudamiento = $\frac{11250.00}{22950.00} *100\% = 49\%$ \upsigma	La participación de los acreedores para el año 2015 sobre el total de los activos es del 49%; es decir de cada dólar que existe en activos, 0.49 centavos son ajenos, lo cual representa un riesgo e inestabilidad financiera.
Endeudamiento de Leverage o Apalancamiento	Nivel de Endeudamiento = $\frac{Total\ Pasivo}{Total\ Patrimonio}$ *100% Nivel de Endeudamiento = $\frac{11250.00}{15369.11}$ = 73% \checkmark	La asociación presenta un nivel de endeudamiento alto con sus acreedores es decir que para el año 2015 el 73% de su patrimonio está comprometido con los acreedores.
Concentración de Endeudamiento	Concentración de Pasivo = $\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total Pasivo}} *100\%$ Concentración de Pasivo = $\frac{11250.00}{11250.00} *100\% = 100\%$ \checkmark	El 100% de las obligaciones de la empresa son a corto plazo; lo cual puede generar un riesgo financiero en caso de interferir con las operaciones de la asociación.

Conclusión: De acuerdo a los indicadores financieros de endeudamiento, las cuentas de pasivo presentan un escenario negativo para la empresa, pues apenas cubren las obligaciones con los activos, mientras que respecto a la patrimonio el pasivo es mayor y todos los pasivos son a corto plazo, por lo cual se pueden presentar problemas financieros a corto plazo, interfiriendo en la operatividad de la asociación

y Porcentaje Analizado

✓ Cotejado con Estados Financieros

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	19/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

151

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" VERIFICACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR A CRÉDITO



Auditoría al 31 de diciembre del 2015

		Saldo	Valor Total		Valor			Saldo		Cı	ıotas		1		
Código	Clientes	s/Registro Contable 31/Dic/2015	Factura de Compra	Abono Inicial	concedido a crédito		Valor Cuota / Nº cuota				Total	Puntu al	Atras os	Faltan	
2.	PASIVO] _		
2.1.	PASIVO CORRIENTE	11250.00											@		
2.1.01	Proveedores	2470.00											<u>@</u>		
	Pat Primo Cía Ltda	1450.00	5000.00	650.00	4350.00	1450.00	3	1450.00	3	0	2	1	△		
	Comercial Yolanda Salazar	208.00	3450.00	2202.00	1248.00	208.00	6	208.00	6	1	4	1	∠		
	Distribuidora Pasa	330.00	4200.00	900.00	3300.00	330.00	10	330.00	10	0	9	1	Δ		
	Telas Andino s.a.	400.00	2100.00	900.00	1200.00	200.00	6	400.00	6	0	4	2	Δ		
	Sra. Lucila Masaquiza (Trámite IEPI)	82.00	82.00		82.00	82.00	1	82.00	1	0	0	1	Δ		
2.1.02	Préstamos Bancarios	8780.00	-	-	8780.000					1	19	6	©		
TOTAL	L PASIVO	11250.00											\sum_{i}		

Conclusión: Los saldos de las obligaciones adquiridas con terceros en las que se han otorgado a crédito se presentan razonablemente, respecto a los valores, sin embargo se evidencia que el 90% de pagos realizados presentan retrasos, debido a que no existe un calendario de pagos, ni una persona responsable del seguimiento de estas obligaciones, generando una condición riesgosa para la empresa pues se pone en duda la confianza de los proveedores.

Circularizado

∑ Totalizado

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	19/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" CONFIRMACIÓN DE SALDOS CON PROVEEDORES



Auditoría al 31 de diciembre del 2015

Para: PROVEEDORES SISAY
Fecha: 31 de diciembre del 2015
Asunto: Confirmación de saldos

Se solicita comedidamente se otorgue un informe completo sobre las obligaciones pendientes de pago con su distinguida empresa, , a nombre de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", o a la vez de su representante legal Sra. Silvia Charco, con la respectiva fecha de adquisición, valor total facturado, número de cuotas pactado y saldo a la fecha.

De lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

	Fecha de la	Valor	Cı	uotas	Saldo	
Proveedor	compra	facturado	#	Valor		
Pat Primo Cía Ltda	12/ sept/2015	5000.00	3	1450.00	1450.00	©
Comercial Yolanda Salazar	25/mayo/2015	3450.00	6	208.00	208.00	©
Distribuidora Pasa	02/feb/2015	4200.00	10	330.00	330.00	©
Telas Andino s.a.	03/mayo/2015	2100.00	6	200.00	400.00	O
TOTAL					2388.00	ΣΔ

Conclusión:

Una vez cruzada la información con los proveedores se determina que la confirmación de saldos de las cuentas por pagar es razonable y existe el sustento legal de responsabilidad sobre dichas obligaciones a través de pagarés firmados como garantía.

∆ Verificado con documentos

© Circularizado

Σ Sumatoria

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	19/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" PROGRAMA DE AUDITORÍA



ÁREA: PATRIMONIO

Objetivo General: Determinar la razonabilidad de los saldos del área del Patrimonio **Objetivos Específicos:**

- Comprobar la veracidad y suscripción del capital social.
- Determinar que los valores de las cunetas que componen el patrimonio estén registrados correctamente.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA		
	FASE III: EJECUCIÓN					
1.	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas de Patrimonio.	CI-W	O.E.Ch.M.	01/08/2016		
2.	Realizar un análisis y descomposición de saldos a las cuentas de Patrimonio.	W1	O.E.Ch.M.	22/08/2016		
3.	Verificar si existen variaciones de patrimonio durante el período	W2	O.E.Ch.M.	22/08/2016		
4.	Realizar asiento de ajuste o reclasificación	HA/EA	O.E.Ch M.	29/08/2016		

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS DEL PATRIMONIO



Auditoría al 31 de diciembre del 2015

CÓDIGO	CUENTA SALDO SEGÚ		AJUSTE O RECLASIFICACIÓN		SALDO	SALDO SEGÚN	
CODIGO	COENTA	CONTABILIDAD	DEBE	HABER	AJUSTADO	AUDITORÍA	
3.	PATRIMONIO					15369.11	©
3.1.	Capital Social	11700.00	a) 1526.09		10173.91	11700.00	Δ
3.2.	Utilidad del Ejercicio	3669.11			3669.11	3669.11	Δ
3.3	Reserva Legal (15%)			b) 1526.09	1526.09		
TOTAL PAT	TRIMONIO	15369.11	1526.09	1526.09	15369.11	15369.11	Σ

^{*} Se realizan los siguientes ajustes

Conclusión: Los valores del Patrimonio se presentan razonablemente, sin embargo no existe la cuenta de reserva legal, misma que es de vital importancia tanto como requerimiento legal, como para fines operativos de la empresa.



Circularizado

Comprobado con Documentos

Σ Totalizado

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	22/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H./	29/08/2016

a. Se resta del valor del capital social lo que corresponde al 15% de la Reserva Legal.

b. Se crea la cuenta Reserva Legal con el 15% del capital social como lo indica la ley.

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" MOVIMIENTOS DEL PATRIMONIO



Auditoría al 31 de diciembre del 2015

Descripción	Capital Pagado	Utilidades Acumuladas	Total	
Saldo Inicial al 01/ene/2015	11700.00	0	11700.00	<u>©</u>
Disminución de Capital	-	-	0	
Incremento de Capital	-	-	0	
Utilidad del ejercicio	-	3669.11	3669.11	<u>C</u>
Saldo al 31/dic/2015	11700.00	3669.11	15369.11	Σ

El capital suscrito y pagado de la asociación está distribuido en los 39 socios citados respectivamente en el Anexo 1

Conclusión: Los valores del Patrimonio se presentan razonablemente, y no existen variaciones de disminución o incremento de capital durante el período enero – diciembre del 2016.

© Circularizado

∑ Totalizado

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	22/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H./	29/08/2016

PROGRAMA DE AUDITORÍA





Objetivo General: Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas de Ingresos.

Objetivos Específicos:

- Comprobar la veracidad de los ingresos.
- Determinar que las cuentas de ingreso se registren correctamente.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
	FASE III: EJEC	UCIÓN		
1.	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas de Ingresos.	CI-X	O.E.Ch. M.	02/08/2016
2.	Realizar un análisis y descomposición de saldos a las cuentas de Ingresos.	X 1	O.E.Ch. M.	22/08/2016
3.	Conciliar la facturación con los mayores generales de las cuentas de ingresos	X2	O.E.Ch. M.	23/08/2016
4.	Realizar asiento de ajuste o reclasificación	HA/EA	O.E.Ch. M.	29/08/2016

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS DE LOS INGRESOS



Auditoría al 31 de diciembre del 2015

CÓDIGO	CUENTA	SALDO SEGÚN	I KELLASIFILALIUN I		SALDO	SALDO SEGÚN	
		CONTABILIDAD	DEBE	HABER	AJUSTADO	AUDITORÍA	
4.	INGRESOS	130446.00					
4.1.	Ingresos Operativos				130446.00		°(
4.1.01.	Ventas Locales	98925.00			98925.00	98925.00	7
4.1.02.	Ventas Extranjeras	31521.00			31521.00	31521.00	4
4.2.	Ingresos No Operativos				133.00		₂ C
4.1.02.	Otros Ingresos	-	a) 133.00		133.00		F
TOTAL INC	GRESOS	130446.00	133.00		130579.00	130579.00	Σ

^{*} Se realizan los siguientes ajustes

a. Se realizan los ajustes correspondientes a los ingresos no operacionales donde constan los valores por ventas de activos fijos.

Conclusión: Los valores de las cuentas de ingreso se presentan razonablemente, aunque no se consideraba los ingresos de otras actividades distintas a la confección y comercialización de prendas de vestir artesanales, mismas que deben constar bajo la nomenclatura de ingresos no operacionales.

 \bigcirc

Circularizado

 Δ C

Comprobado con Documentos

Totalizado

H Hallazgo

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	22/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016



ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" CONCILIACIÓN DE LA FACTURACIÓN CON EL MAYOR DE INGRESOS

Auditoría al 31 de diciembre del 2015

Ventas

MES	Saldo según registro Facturación	Saldo Mayorizado	Variación
Enero	25460.00	25460.00	-
Febrero	14871.00	24871.00	-
Marzo	4211.00	34211.00	_
Abril	16842.00	16842.00	-
Mayo	34198.00	34198.00	_
Junio	14.410.00	74.410.00	-
Julio	13200.00	13200.00	_
Agosto	4600.00	4600.00	-
Septiembre	28210.00	68210.00	-
Octubre	41286.00	41286.00	-
Noviembre	27820.00	57820.00	_
Diciembre	130446.00	130446.00	-

Conclusión: Los valores d las cuentas de Ingreso se prsentan razonablemente, una vez que se ha comparado el registro de las ventas de acuerdo a la facturación con los saldos de cada mes dispuestos en el mayor general.

 Δ Comprobado con Documentos

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	22/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H,	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" PROGRAMA DE AUDITORÍA



ÁREA: COSTOS Y GASTOS

Objetivo General: Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas del costo y gasto. **Objetivos Específicos:**

- Comprobar la veracidad de las cuentas de Costos y Gastos.
- Determinar que los valores de gastos estén registrados correctamente.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
	FASE III: EJEC	UCIÓN		
1.	Aplicar una Evaluación del Control Interno a las cuentas de Costos y Gastos.	CI-Y	O.E.Ch. M.	02/08/2016
2.	Realizar un análisis y descomposición de saldos a las cuentas de Costos y Gastos.	Y1	O.E.Ch. M.	23/08/2016
3.	Realizar una cédula sumaria de los costos y gastos para verificar su naturaleza operativa	Y2	O.E.Ch. M.	24/08/2016
4.	Realizar asiento de ajuste o reclasificación	HA/EA	O.E.Ch. M.	29/08/2016

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	17/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" ANÁLISIS Y DESCOMPOSICIÓN DE SALDOS DE LOS COSTOS Y GASTOS



Auditoría al 31 de diciembre del 2015

CÓDIGO	CUENTA	SALDO SEGÚN	AJUSTE O RECLASIFICACIÓN		SALDO	SALDO SEGÚN
		CONTABILIDAD	DEBE	HABER	AJUSTADO	AUDITORÍA
5.	COSTOS					
5.1.	COSTOS DE PRODUCCIÒN	101408.00			101408.00	101408.00
5.1.1.	Materia Prima	24009			24009	24009
5.1.2.	Mano de Obra	65240.00			65240.00	65240.00
5.1.3.	Costos Indirectos de Fabricación	1159.00			1159.00	1159.00
6.	GASTOS					
6.1.	GASTOS OPERATIVOS	21415.61			21415.61	21415.61
6.1.1.	Sueldos y Beneficios Sociales	17952.44			17952.44	17952.44
6.1.2.	Mantenimiento	1905.00			1905.00	1905.00
6.1.3.	Depreciación Acumulada	1558.17			1558.17	1558.17
6.2.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	728.00			728.00	728.00
6.3.	GASTOS DE VENTAS	309.00			309.00	309.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS		123860.61	-	-	123860.61	123860.61

Conclusión: Las cuentas de costos y gastos se presentan razonablemente, debido a que se incluyen toda la información contable según su origen, sin embargo se verifica que el valor de la depreciación acumulada cargado al gasto presenta un error de cálculo procedente de las cuentas de propiedad, planta y equipo.

- Circularizado
- ✓ Cotejado con Estados Financieros
- Σ Totalizado
- H Hallazgo

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	23/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" CÉDULA SUMARIA DE COSTOS Y GASTOS



Auditoría al 31 de diciembre del 2015

CÓDIGO	CUENTA	DETALLE	SALDO EN BALANCES	SALDO SEGÚN AUDITORÍA	
5.	COSTOS]
5.1.	COSTOS DE PRODUCCIÓN		101408.00	101408.00	
5.1.1.	Materia Prima		24009	24009	
	Tela	18720.00			1
	Hilo	5149.00			1
	Otros insumos	140.00			1
5.1.2.	Mano de Obra		65240.00	65240.00	1
	Sueldos Operarios	65240.00			1
5.1.3.	Costos Indirectos de Fabricación		1159.00	1159.00	1
	Servicios Básicos Producción	763.80			1
	Depreciación Maquinaria	395,20			
6.	GASTOS				1
6.1.	GASTOS OPERATIVOS		21415.61	21415.61	2
6.1.1.	Sueldos y Beneficios Sociales		17952.44	17952.44	
	Sueldos Bordadoras	15100.00			
	Sueldos Costureras	1520.00			1
	Décimo Tercer Sueldo – PRD.	425.00			1
	Décimo Cuarto Sueldo – PRD	385.00			1
	Vacaciones – PRD	261.22			1
	Fondos de Reserva – PRD	261.22			Ī
6.1.2.	Mantenimiento		1905.00	1905.00	Ī
	Mantenimiento Maquinaria	1290.00			Ī
	Mantenimiento de Instalaciones	615.00			Ī
6.1.3.	Depreciación Acumulada		1558.17	1558.17	1
6.2.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	728.00	728.00	728.00	2
6.3.	GASTOS DE VENTAS	309.00	309.00	309.00	2
TOTAL COSTOS Y GASTOS		123860.61	123860.61	123860.61	1

Conclusión: Las cuentas de costos y gastos se presentan razonablemente, de acuerdo a su naturaleza operativa así se corrobora con los registros contables y el correspondiente estado de resultados.

- Circularizado
- Cotejado con Estados Financieros
- Totalizado

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	23/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016



HALLAZGO	NO SE ASIGNAN CORRECTAMENTE LAS CUENTAS CONTABLES
CONDICIÓN	No existe distinción entre las siguientes cuentas contables, creando confusión en los registros de control - Caja y caja chica - Clientes y cuentas por cobrar - Proveedores y cuentas por pagar - Ingresos operacionales y no operacionales
CRITERIO	En la NIC-01 párrafo 29 se menciona la Materialidad donde cada clase de partidas similares, que posea la suficiente importancia relativa, deberá ser presentada por separado en los estados financieros.
CAUSA	El desconocimiento técnico del personal financiero y la existencia de un plan de cuentas adaptado a las necesidades de la empresa.
EFECTO	Confusión en la contabilización de valores, y por tanto desorganización de la administración financiera de los recursos.



HALLAZGO	NO EXISTEN DOCUMENTOS FUENTE DE LOS EGRESOS
CONDICIÓN	No se registran todos los egresos por extravío o inexistencia de documentos de respaldo.
CRITERIO	Tal como se expone en la NIIF 2 dentro de los postulados básicos existe la sustancia económica en la que las transacciones que efectúa una entidad se deben justificar a través de los documentos fuentes para que la transacción pueda ser analizada, no solamente por sus efectos en la situación financiera de la entidad sino porque captura el evento que le dio origen.
CAUSA	La documentación fuente se extravía debido a que varias personas se encargan de realizar los distintos egresos, a la vez que no existe un comprobante que respalde la salida de dinero (comprobante de egreso pre impreso).
EFECTO	Se presentan diferencias importantes en los arqueos de caja, y las conciliaciones bancarias por lo que los valores del disponible no son confiables, al mismo tiempo que no se lleva un control documental estricto de los egresos ni se determinan responsables.



HALLAZGO	SOBRANTE ENCONTRADO EN LA CUENTA CLIENTES
CONDICIÓN	La evaluación de los saldos de los clientes permitió verificar un sobrante, debido a un registro erróneo de saldos realizado por el vendedor.
CRITERIO	En la NIC 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, se sugiere que se realice una estimación contable que es el resultado de nueva información y, en consecuencia, no es una corrección de errores, sino un ajuste en el importe en libros de un activo que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento.
CAUSA	Registro inadecuado de las ventas a crédito y escasa comprobación y seguimiento por parte del personal contable.
EFECTO	Diferencias en los saldos de clientes, que genera conflictos en el cálculo de las cuotas pendientes y por tanto dificulta el cobro.



HALLAZGO	DIFERENCIAS ENCONTRADAS EN EL INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS
CONDICIÓN	La evaluación permitió encontrar faltantes y sobrantes en las unidades de productos terminados y por tanto los costos varían en la misma proporción.
CRITERIO	Como indica la Norma de Control Interno 405 literal 6: las conciliaciones son procedimientos necesarios para verificar la conformidad de los registros contables. Constituyen pruebas cruzadas entre datos de dos fuentes internas diferentes o de una interna con otra externa, proporcionan confiabilidad sobre la información financiera registrada y por ende permite detectar diferencias y explicarlas efectuando ajustes cuando sean necesarios.
CAUSA	No se realizan cruces adecuados de información entre producción y bodega, ya sea por la falta de formatos reglamentarios pre impresos o por el escaso control de los responsables.
EFECTO	Los valores registrados en inventarios de productos terminados son irreales y su verificación es dificultosa.



HALLAZGO	CÁLCULO INCORRECTO DE LAS DEPRECIACIONES		
CONDICIÓN	Al revisar el cálculo de las depreciaciones se registra que todos los activos fijos se deprecian al 10%, por lo que la asociación no aplica ningún método de depreciación reconocido en las normas.		
CRITERIO	Según la NIF-C6 y como lo indica la NIC 16: La depreciación de un componente debe calcularse sobre bases y métodos consistentes a partir de la fecha en que esté disponible para su uso. Existen diversos métodos de depreciación: método de actividad, método de línea recta, métodos de cargos decrecientes y métodos de depreciación especial. El método elegido debe aplicarse uniformemente en todos los periodos.		
CAUSA	Desconocimiento de las normas contables y de los componentes que permiten un cálculo de la depreciación adecuada para la realidad de la empresa.		
EFECTO	El registro de las depreciaciones de activos fijos es incorrecto tanto en el manejo de las cuentas como en los valores.		



HALLAZGO	CONCENTRACIÓN EXCESIVA DEL PASIVO A CORTO PLAZO		
CONDICIÓN	Todas las obligaciones de la empresa con terceros son a corto plazo, presentando un nivel alto de endeudamiento, que compromete el 49% de los activos y el 73% del patrimonio.		
CRITERIO	De acuerdo a lo expuesto en la NIF B-6 Un pasivo debe clasificarse a corto plazo cuando: a) se espera liquidar el pasivo en el ciclo normal de operación de la entidad; b) la entidad mantiene el pasivo con el propósito de negociarlo; c) el pasivo se liquidará dentro de los doce meses posteriores.		
CAUSA	Deficiente gestión financiera y bajo poder de negociación de las obligaciones principalmente con instituciones financieras y proveedores frecuentes.		
EFECTO	Excesivo endeudamiento a corto plazo que genera atrasos frecuentes en el cumplimiento de las obligaciones con terceros.		



HALLAZGO	NO SE PROVISIONA		
CONDICIÓN	No existe una cuenta que provisione recursos en caso de contingencias, a pesar de las condiciones actuales de endeudamiento de la empresa.		
CRITERIO	De acuerdo a ala NIC 37: Se definen las provisiones como pasivos sobre los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando la empresa tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado. El importe debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha del balance.		
CAUSA	No existen conocimientos técnicos que permitan realizar una planificación financiera adaptada a las posibles contingencias de la empresa.		
EFECTO	Incremento del riesgo de incumplir obligaciones con terceros.		

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	29/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016



ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" HOJA DE AJUSTES

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	-a-		
31/dic	Caja Chica	50.00	
	Bancos	100.00	
	a Caja		150.00
	p/r apertura de las ctas. caja chica y bancos		
	-b-		
31/dic	Cuentas por Cobrar	133.00	
	a Clientes		133.00
	p/r apertura de cuentas por cobrar por venta de activo fijo s/CI 124 a Inés Urrutia.		
	-c-		
31/dic	Inv. Productos Terminados	525.00	
	a Otros Ingresos		525.00
	p/r diferencias en el inv. de prod. terminado incrementa blusas y disminuyen pantalones		
	-d-		
	Depreciación de Activos Fijos	1558.17	
	Deprec. Acum. de Activos Fijos	242.81	
	a Deprec. Maquinaria		395.20
	Deprec. Muebles de Oficina		17.10
	Deprec. Equipo de Oficina		68.67
	Deprec. Equipo Cómputo		120.01
	Deprec. Vehículo		1200.00
	p/r depreciación de cada activo fijo		
	Pasan	2608.98	2608.98



ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" HOJA DE AJUSTES

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
	Vienen	2608.98	2608.98
	-e-		
31/dic	Proveedores	82.00	
	a Cuentas por Pagar		82.00
	p/r apertura de cuentas por pagar por trámites		
	internos s/CE 109 a Lucila Masaquiza		
	-f-		
31/dic	Capital Social	1526.09	
	a Reserva Legal		1526.09
	p/r la apertura de la reserva legal del 15% del		
	capital social.		
	Suman	4217.07	4217.07

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	29/08/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	29/08/2016



4.3.4 FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ENTIDAD: Asociación Artesanal Sisay Florecer

NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría Financiera

OBJETIVO:

Emitir un Dictamen respecto de los hallazgos encontrados a lo largo del trabajo de Auditoría, con las respectivas recomendaciones, que permitan a los directivos de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" la correcta toma de decisiones.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
	FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS			
4.1.	Notificación de lectura del borrador del Informe	NLI	O.E.Ch. M.	2/09/2016
4.2.	Informe de Auditoría Financiera	IAF	O.E.Ch. M.	2/09/2016
4.3.	Dictamen de Auditoría Financiera	DAF	O.E.Ch. M.	2/09/2016

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	16/07/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H	02/09/2019

NOTIFICACIÓN DE LECTURA DEL INFORME DE AUDITORÍA



Ambato, 01 de septiembre del 2016

SRA. SILVIA CHARCO ASOCIACIÓN SISAY FLORECER

Presente.-

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la firma auditora, hemos desarrollado la Auditoría Financiera a la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", correspondiente al año 2015; por tal motivo el presente es para comunicar los resultados obtenidos durante la ejecución de la misma:

La Auditoría se llevó a cabo aplicando las Normas Ecuatorianas de Auditoría, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y de acuerdo a lo permitido por las Normas Internacionales de Información Financiera, mediante las cuales se llevó a cabo el análisis de los Estados Financieros para determinar su razonabilidad, para ello se aplicaron cuestionarios de control interno, seguido de la elaboración de cédulas de resumen y analíticas respaldadas en documentación de la empresa en base a los cuales se identificaron los hallazgos de auditoría.

En tal sentido, la lectura del informe se llevará a cabo el día viernes 2 de septiembre del 2016, para su consecuente aprobación, donde se incluyen las conclusiones pertinentes a los hallazgos encontrados y el dictamen de auditoría respecto de la razonabilidad de los Estados Financieros del años 2015, para lo cual su presencia y de todo el personal es primordial.

Atentamente,

Olga Evelin Charco Maliza

AUDITORA INDEPENDIENTE

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	02/09/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	02/09/2016

AC CR/IAF 1/8

INFORME FINAL DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

MOTIVO DE LA AUDITORÍA

El examen a los Estados Financieros se lo realizó por pedido de la empresa Asociación Artesanal Sisay "Florecer" y en cumplimiento al contrato de servicios suscrito entre las partes, el 8 de Julio del 2016; debido principalmente a falencias financieras registradas en el último período debido al crecimiento acelerado de la empresa, tales como:

- Carencia de una información financiera clara
- Administración empírica de los recursos
- Disminución de la capacidad de control sobre las cifras
- Falta de intervención técnica en la asesoría contable y financiera
- No existe recapitalización de utilidades, ni inversión externa
- Inadecuada e inoportuna toma de decisiones por parte del directorio y socios.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Objetivo General

Emitir una opinión profesional sobre la razonabilidad de los estados financieros, para informar las deficiencias detectadas en la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" del año 2015, a fin de apoyar a la administración de la empresa en la toma de decisiones.

Objetivos Específicos

- Dar una opinión sobre la razonabilidad de la situación financiera de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", el resultado de sus operaciones, y los cambios de su posición financiera del período 2015.
- Revisar o examinar los estados financieros y dar a conocer los resultados de su examen, mediante un informe que va acompañado de un dictamen que se presenta al auditado dando fe pública a la confiabilidad de los estados financieros.
- Verificar el cumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas, externas y acuerdos contractuales a los que está sujeta la Asociación Artesanal Sisay "Florecer".

AC CR/IAF 2/8

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría financiera a Asociación Artesanal Sisay "Florecer", empezará el día viernes, 15 de julio del 2016, una vez que se haya firmado el respectivo contrato con fecha 8 de julio del 2016. El período a auditarse será el comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

RESEÑA HISTÓRICA

La Asociación Artesanal Sisay "Florecer", establecida en la Comunidad de Chibuleo San Luis del cantón Ambato, surge en el 2013 con la iniciativa de mujeres que se organizaron para generar ingresos a través del bordado a mano. En el año 2015 el asesoramiento técnico por parte del Departamento de Desarrollo Social del GAD Municipal de Ambato, ayudó a formalizar la actividad como microempresa comunitaria, con la figura legal de asociación, es así que dieciocho socias pasaron a formar parte de este emprendimiento con un capital social de \$5400,00 (cinco mil cuatrocientos dólares americanos)

Actualmente la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", cuenta con 39 socios y 20 trabajadores de planta, de los cuales 10 comparten sus labores productivas con funciones administrativas, alcanzando un nivel de ingresos mensuales que alcanzan en promedio los \$10.000, con productos valorados entre los \$50 y \$700.00.

Debido a la acogida del producto a nivel internacional la asociación debe regular sus cifras financieras de tal modo que ofrezca mayor rentabilidad y seguridad a sus socios y se convierta en una oportunidad para posibles inversionistas, pues al ser una empresa joven tiende al crecimiento y la productividad, al ser encaminada correctamente.

MISIÓN

La Asociación Artesanal Sisay "Florecer", es una organización dedicada a la producción y comercialización de prendas de vestir con identidad cultural y artesanías ancestrales, con un equipo humano comprometido en brindar la mayor variedad de productos de la más alta calidad en rescate de la cosmovisión indígena, ofreciendo al mercado nacional productos de calidad a precios justos, a la vez que se satisface las necesidades y expectativas de los socios y de la población.



VISIÓN

Al 2025, la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", será líder en la confección de prendas de vestir con identidad cultural y manualidades comunes, que a través de la atención personalizada, asesoría confiable y productos de la mejor calidad al menor precio buscará posicionarse de manera sólida en el mercado nacional e internacional, contando con puntos de ventas en las principales ciudades del país al servicio de nuestra distinguida clientela.

ESTRUCTURA ORGÁNICA



Fuente: Archivos de Asociación Artesanal Sisay "Florecer"



CAPÍTULO II RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

ÁREA DISPONIBLE

C1: Al realizar el análisis se determinó que se utilizan recursos de caja general para gastos menores.

R1: Se recomienda al Contador incluir en el catálogo de cuentas, Caja Chica con un monto de \$50.00, destinado para gastos menores, misma que se deberá reponer al finalizar el mes, una vez arqueada con los respectivos comprobantes documentados.

C2: No se cuenta con los estados de cuenta impresos para conciliar la cuenta Bancos.

R2: Se recomienda la Auxiliar contable gestionar la entrega a domicilio de los estados de cuenta físicos, para realizar las respectivas acciones de control.

C3: La cuenta Bancos se encuentra unificada en la cuenta Caja, lo cual da paso a equivocaciones y errores de control.

R3: Se recomienda al Contador incluir en el catálogo de cuentas, la cuenta Bancos separada de Caja para realizar las conciliaciones de forma clara y eficiente, y realizar un seguimiento de los recursos disponibles.

C4: La empresa no cuenta con Comprobantes de egreso pre-impresos, por lo que no se arquea el efectivo de caja, tal es el caso que existe un faltante en el día viernes, 11 de diciembre, donde no consta ni el documento fuente del pago de servicios, ni el egreso.

R4: Se recomienda a la Contadora llevar un control documental con comprobantes tanto en los ingresos y en los egresos de efectivo.

C5: Al conciliar la cuenta Bancos se encontró que en el mes de Mayo/2015, existió un faltante de \$56,00 dólares por error en el registro contable, pues dicho valor fue acreditado a la cuenta de la Asociación, por la Corporación Financiera Nacional y no se registró en el libro de ingresos.

R5: Se recomienda a la Contadora llevar un control documental de los ingresos y registrarlos cronológicamente.



C6: Al conciliar la cuenta Bancos se encontró que en el mes de Julio/2015, el saldo contable de Bancos se presentó con una diferencia positiva de \$715 dólares, que una vez revisada la documentación, se verificó que dicho valor se debitó automáticamente de la cuenta bancaria por concepto del pago mensual del préstamo adquirido.

R6: Se recomienda a la Contadora llevar un calendario de pagos y hacer un seguimiento de los débitos automáticos para no generar errores de registro.

C7: Al conciliar la cuenta Bancos, se encontró que en el mes de Diciembre/2015, no se consideró el valor de \$11.10 dólares que corresponde al seguro de desgravamen en el registro contable de Bancos.

R7: Se recomienda a la Auxiliar contable gestionar la entrega a domicilio de los estados de cuenta físicos, para realizar las respectivas acciones de control.

ÁREA EXIGIBLE

C8: Al analizar las cuentas del Exigible, se encuentra que el valor de \$133.00 de la venta de un activo fijo por cobrar se presenta en la cuenta clientes

R8: Se recomienda a la Contadora incluir en el catálogo la cuenta "Cuentas por Cobrar" para registrar valores pendientes de cobro que no sean de proveedores.

C9: Se presenta una diferencia de \$72,00 en el cliente Luis Chaluisa, pues el saldo que consta en libros es mayor al establecido en el registro de cobros.

R9: Se recomienda a la auxiliar contable realizar una conciliación de valores con los vendedores el momento que se registra la venta a crédito, para evitar errores posteriores.

ÁREA REALIZABLE

C10: Las existencias del inventario de productos terminados registran una variación positiva de \$ 550.00 que corresponden a una docena de blusas que no se registraron, de la orden de producción #208. También se registra una variación negativa de \$ 25.00 que corresponden a un pantalón registrado en demasía.



R10: Se recomienda al bodeguero realizar un levantamiento físico al final de cada mes, que le permita llevar un control exhaustivo de las unidades y los costos de la materia prima y de los productos terminados.

C11: Al verificar el cumplimiento del proceso contables desde la compra de mercadería hasta el registro en la tarjeta kárdex, se verifica que el proceso documental no se presenta razonablemente, pues en algunas facturas no se existe el registro contable y en otros casos no se realiza el ingreso a bodega.

R11: Se recomienda al asesor financiero diseñar documentos pre-impresos para el ingreso y egreso de bodega, comprobante de ingreso y egreso, tarjeta kárdex; mismos que permitan realizar el proceso contable completo de forma ordenada y cronológica.

ÁREA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

C12: Se encuentra que el cálculo de la depreciación se ha realizado en todos los activos fijos al 10%, y se acumulan estos valores en una sola cuenta contable, por lo que existen errores significativos.

R12: Se recomienda al Asesor Financiero conjuntamente con la contadora seleccionar un método de depreciación adecuado a las necesidades de la empresa como el método lineal y rectificar el cálculo para cada activo fijo.

ÁREA PASIVO

C13: Se incluye en la cuenta proveedores valores adeudados a la Sra. Lucila Masaquiza, por el rubro de \$82, por concepto de trámite en el IEPI, siendo ésta una cuenta por pagar, por ser un pago a terceros ajeno a la actividad económica y productiva de la empresa.

R13: Se recomienda a la Contadora incluir en el catálogo la cuenta "Cuentas por pagar" que permitan diferenciar los rubros adeudados a terceros.

C14: De acuerdo a los indicadores financieros de endeudamiento, las cuentas de pasivo presentan un escenario negativo para la empresa, pues las obligaciones representan el 49% respecto de los activos, mientras que respecto al patrimonio el pasivo es el 73%,



mientras que el 100% de los pasivos son a corto plazo, por lo cual se pueden presentar problemas financieros significativos.

R14: Se recomienda a la Contadora y al personal encargado de las adquisiciones renegociar los pasivos al mayor plazo posible de tal modo que no se comprometan los recursos propios de la empresa, por pagos a terceros.

C15: El 90% de pagos realizados presentan retrasos, debido a que no existe un calendario de pagos, ni una persona responsable del seguimiento de estas obligaciones, generando una condición riesgosa para la empresa pues se pone en duda la confianza de los proveedores.

R15: Se recomienda a la Contadora realizar un calendario de pagos, para cumplir a tiempo con los proveedores y poder acceder a mejores condiciones de negociación.

ÁREA PATRIMONIO

C16: No existen variaciones de disminución o incremento de capital durante el período enero – diciembre del 2015.

R16: Se recomienda al Asesor Financiero conjuntamente con la Contadora estudiar la posibilidad de recapitalizar las utilidades obtenidas, para brindar mayor liquidez a la empresa.

ÁREA INGRESOS

C17: No se considera en el estado de resultados los ingresos no operacionales, que corresponden a la venta de activos fijos y comisiones recibidas.

R17: Se recomienda a la Contadora realizar el registro contable cronológico de todos los ingresos y egresos de efectivo con el respectivo respaldo documental y detalle de responsabilidad.

ÁREA COSTOS Y GASTOS

C18: Del análisis realizado al registro de los costos y gastos no se presentan los documentos de respaldo de ciertos gastos aun cuando constan en el registro contable.



R18: Se recomienda llevar un control documental exhaustivo de todos los movimientos del efectivo, mediante el uso de formatos pre-impresos.

Para mejorara los procesos financieros de la Asociación Sisay "Florecer" se recomienda atender a los hallazgos encontrados. Le deseamos éxitos en sus actividades.

Atentamente,

Olga Evelin Charco Maliza
AUDITORA INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE AUDITORÍA AC CR/DAF 1/1

Señores Socios

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY FLORECER

Hemos auditado los Estados Financieros de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", al 31 de diciembre de 2015, los correspondientes Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, los cuales son responsabilidad de la administración de la asociación y del personal contable y financiero, mientras que nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros con base en el examen realizado.

El examen fue practicado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, las Normas Ecuatorianas de Auditoría, las Normas de Control Interno y las Normas Internacionales de Información Financiera. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones de los estados financieros, además evalúa los principios y normas de contabilidad utilizada y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que el examen que hemos realizado provee una base razonable, salvo por desviaciones en la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados principalmente el de objetividad, exposición, realización y de la Norma Internacional de Información Financiera Nº7 para PYMES, como se explica ampliamente en los Resultados de la Auditoría (*Ver Capítulo II*).-En nuestra opinión, **excepto por** el efecto de aquellos ajustes que se mencionan en el párrafo precedente, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, por tanto la situación financiera de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" y los resultados de sus operaciones por el año 2015, se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Olga Evelin Charco Maliza **AUDITORA INDEPENDIENTE**

Atentamente,

	Iniciales	Fecha
Elaborado por:	O.E.Ch.M.	02/09/2016
Revisado por:	V.M.A.V./L.A.O.H.	02/09/2016

CONCLUSIONES

Una vez realizado el proyecto de investigación se llegaron a las siguientes conclusiones:

- La evaluación del control interno de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", presenta un nivel de confianza bajo con el 48%, por tanto existe un riesgo de control del 52%, principalmente por errores relacionados con las nomenclaturas de las cuentas, falta de comprobantes de egreso e ingreso y registro inadecuado e incompleto de la información, además de algunas diferencias de cálculo.
- Para la Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" correspondiente al año 2015, se tomó como referencia las NAGA, NIC, NIA, NIIF, NCI y los PCGA, aplicando la metodología del COSO II en la fase de conocimiento preliminar, mediante la estructuración de cuestionarios, mientras en la fase de ejecución se aplicaron pruebas selectivas y de cumplimiento que permitieron obtener evidencias, para emitir una opinión independiente de la razonabilidad de los estados financieros y las desviaciones significativas.
- La realización de la Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación Artesanal Sisay "Florecer", para el período comprendido entre Enero Diciembre de 2015, determinó que tanto el Estado de Situación Financiera (Balance General) como el Estado de Resultados se presentan razonablemente, excepto por desviaciones en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados principalmente el de objetividad, exposición y realización y mala aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, explicadas a detalle en los Resultados de la Auditoría.

RECOMENDACIONES

Del proyecto de investigación se llegaron a las siguientes recomendaciones:

- Implementar un eficiente sistema de control interno en todo el proceso contable con especial énfasis en el respaldo documental de las transacciones, que permitan obtener datos reales en los estados financieros de tal modo, que se cumplan con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las principales normas de contabilidad.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas internas, revisar los procedimientos contables y definir claramente las funciones entre los cargos, para mejorar el manejo de la información contable y dar paso a una adecuada administración de los recursos procurando siempre el cumplimiento de las principales normas de contabilidad y auditoría de tal modo que la infromación reflejada en los estados financieros y en todos los documentos sea confiable y veraz.
- Implementar todas las recomendaciones realizadas en el informe de auditoría, con el fin de realizar los correctivos necesarios para fortalecer el control contable y financiero de la empresa, promoviendo de este modo su desarrollo y el de sus socios, quienes al tener cifras reales podrán tomar decisiones acertadas que permitan a la Asociación Artesanal Sisay "Florecer" progresar como ente social y productivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Adam, A. (2010). La Auditoría Interna en la Administración Pública. México DF: Becerril.
- Aguirre, J. (2006). Enciclopedia de Auditoría. Madrid: Cultural.
- Álvarez, J. (2013). *Apuntes de Auditoría Administrativa*. México DF: Facultad de Contaduría y Administración. Programa Fomento Editorial FCA. Ediciones .
- Ambrosio, V. A. (2009). Auditoria de Estados Financieros. Guatemala: Lessa.
- Bailey, M. (2008). Guía de Auditoría. Barcelona: Ediciones Harcourt.
- Bueno, I. (2013). Manual básico de revisión y verificaión contable. Madrid: Editorial Dikynson.
- Cardoso, H. (2010). "Auditoría del Sector Solidario. Aplicación de normas internacionales". Bogota: Ecoe Ediciones.
- Cegarra, J. (2012). Los Métodos de Investigación. Barcelona: Diaz de Santos.
- De la Peña, A. (2009). Auditoría un Enfoque Práctico. Madrid: Ediciones Paraninfo.
- Estupiñan, R. (2010). Administración de Riesgos y la Auditoría Interna. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Franklin, E. B. (2015). *Auditoría Administrativa*. *Gestión Estratégica del Cambio 2^a ed*. México DF: Pearson Educación.
- Garcia, V. (2014). Problemas y Mètodos de Investigación. Madrid: Ediciones Rial.
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Editorial Brujas.
- González, F. (2014). Auditoría de Mantenimiento e Indicadores de Gestión. Madrid: FC editorial.
- Hurtado, F. (2012). Gestión y Auditoría de la calidad para organizaciones. Antioquía: Grupo Regional ISO.
- Hurtado, I. (2013). *Paradigma y Mètodos de Investigación en Tiempos de Cambio*. Caracas: Ediciones El Nacional.
- Leonard, W. (2009). Audiroría Administrativa. Mexico DF: Editorial Diana.
- Madariaga, J. M. (2004). Manual Práctica de Auditoría. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Malagón, M. (2003). Auditoría Financiera. 2ª ed. Bogota: Editorial Panamericana.
- Mantilla, S. (2002). Auditoría Financiera de PYMES. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Mestres, P. (1991). Al servicio de la profesión auditora. Madrid: Gráficas CARO S.L.
- Mira, J. (2006). Apuntes de Auditoría. Madrid: Creative Commons.
- Montesinos, V. (2011). La Auditoría en España. Valencia: Colección Oberta.

- Morse, J. (2011). Asuntos Críticos en los métodos de investigación cualitativa. Antioquia-España: Editorial Sage.
- Picket, S. (2007). Manual Básico de Auditoría Interna. Bracelona: Gestión.
- Quevedo, J. (2005). Auditoría de Estados Financieros. México DF: 2ª ed. ISEF.
- Rodríguez, J. (2010). Auditoría Administrativa paso a paso. Valencia: Editorial Trillas.
- Sanchez, C. G. (2006). Auditoría de Estados Financieros. práctica moderna e Integral 2ª ed. México DF: Pearson Educacion.
- Tamayo, M. (2014). El proceso de la investigación científica. México DF:Limusa.
- Téllez, B. (2010). Práctica de Auditoría Financiera y Fiscal. México DF: Cengage Learning.
- Vilar, E. (2011). La auditoría de gestión como instrumento de la Dirección. Valencia: Universidad de Valencia.
- Cordovez, D. (2016). Situación actual del sistema financiero. *Revista Ekos*. Recuperado de. http://www.ekosnegocios.com/negocios/ verArticuloContenido.aspx?idArt=6431
- Morales, F. (2015). *Manual de Investigacióncientífica*. Recuperado de: http://manuelgross.bligoo.com/conozca-3-tipos-de-investigación
- Zambrano, P. (2015). *Analista económico asegura que la situación Financiera del país es preocupante*. Recuperado de: http://www.ecuadorenvivo.com/economia/

ANEXOS

Anexo N° 1: Registro Único de Contribuyentes



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1891763901001

RAZON SOCIAL:

ASOCIACION ARTESANAL SISAY "FLORECER"

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

CHARCO MALIZA SILVIA ROSA

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

28/08/2015

FEC. CONSTITUCION:

22/05/2015

FEC. INSCRIPCION:

28/08/2015

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

28/08/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION DE ARTESANIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: JUAN BENIGNO VELA Ciudadela: COMUNIDAD CHIBULEO SAN LUIS Calle: PRINCIPAL Número: S/N Edificio: EX ESCUELA GONZALO DIAZ DE PIN Referencia ubicación: A VEINTE METROS DEL ESTADIO Telefono Domicilio: 033065161 Celular: 0985095070 Email: asosisay@gmail.com DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS: CERRADOS:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

0

JURISDICCION:

\ ZONA 3\ TUNGURAHUA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Codigo Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC) Fecha y hora: 28/08/2015 12:37:57

Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560 Usuario: AGVC010912

Página 1 de 2



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1891763901001

RAZON SOCIAL:

ASOCIACION ARTESANAL SISAY "FLORECER"

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001

ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC, INICIO ACT. 22/05/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ARTESANIAS PRODUCCION DE ARTESANIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: JUAN BENIGNO VELA Ciudadela: COMUNIDAD CHIBULEO SAN LUIS Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia: A VEINTE METROS DEL ESTADIO Edificio: EX ESCUELA GONZALO DIAZ DE PIN Telefono Domicifio: 033065161 Celular: 0985095070 Email: asosisay@gmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

ictaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se riven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

uario: AGVC010912

Lugar de emisión: AMBATO/BOLÍVAR 1560

Fecha y hora: 28/08/2015 12:37:57

Página 2 de 2

Anexo N° 2: Registro en el Ministerio de Industrias y Productividad





ACUERDO Nro. RD-173-2015

EL COORDINADOR ZONAL 3 DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD

CONSIDERANDO

Que, el numeral 13 del articulo 66 de la Constitución de la Republica del Ecuador, señala "Se reconoce y garantiza a las personas.....el derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria.

Que, la señorita Silvia Charco Maliza, en su calidad de Presidente provisional de la ASOCIACION ARTESANAL SISAY "FLORECER", solicitó la aprobación del Estatuto, con domicilio en la Comunidad de Chibuleo, parroquia Juan Benigno Vela, cantón Ambato, provincia de Tungurahua

Que, la ASOCIACION ARTESANAL SISAY "FLORECER", con domicilio en la Comunidad de Chibuleo, parroquia Juan Benigno Veia, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, República del Ecuador, ha presentado la solicitud para la aprobación del Estatuto, adjuntando la documentación correspondiente, al tenor de lo dispuesto en el REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIUDADIANAS, contenido en el Decreto Ejecutivo 16, promulgado en el Suplemento al Registro Oficial No. 19 de 20 de junio del 2013.

Que, la solicitud de la referencia y su respectiva documentación han seguido el procedimiento establecido en el Decreto mencionado, por lo cual es procedente aprobar el Estatuto de la organización.

Que, consta el acta de Asamblea General de socios celebrada el día Viernes 8 de mayo del 2015, en la que deciden firmar el acta constitutiva de la organización.

Que, consta dentro del expediente el informe elaborado con fecha 22 de mayo del 2015, suscrito por el funcionario a cargo del amálisis de los expedientes; y

En ejercicio, de la delegación que le confiere el Articulo 105, Decreto ejecutivo 3497, publicado en el Registro Oficial Nro. 7 44, reformado con Decreto Nro. 979, de 21 de diciembre del 2005, Registro Oficial Nro. 177 de 30 de diciembre del 2009. y de la aplicación del Acuerdo Nro. 14-281 que establece la política de desconcentración sobre organizaciones sociales aprobadas por esta Cartera de Estado

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Estatuto de la ASOCIACION ARTESANAL SISAY "FLORECER", discutido y aprobado por la Asamblea General de Socios del viernes 8 de mayo del 2015 y en consecuencia concederle la personería jurídica.

La ASOCIACION ARTESANAL SISAY "FLORECER" está domiciliada en la Comunidad de Chibuleo, parroquila Jua-Benigno Vela, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, República del Ecuador.

ARTICULO SEGUNDO.- Registrese en el Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil RUOSC, la aprobació del Estatuto de la "ASOCIACION ARTESANAL SISAY "FLORECER"

ARTICULO TERCERO.- Notificar a los interesados con una copia de este Acuerdo, conforme lo dispuesto en Artículo 126 del Estatuto del Régimen Jurídico Aliministrativo de la Función Ejecutiva

COMUNIQUESE, dado en Ambato,

ES FIZE COPIA DEL OI

Lowann

ING. RAULSALVADOR PANTOJA

2 JUL 2015

W PRODUCTIVIDAD

Mohas Passesin - Pa

Anexo N° 3: Nómina de Socios según rama de trabajo

ASOCIACIÓN ARTESANAL SISAY "FLORECER" Acuerdo Nro. RD-173-2015

NÓMINA DE SOCIOS DE ACUERDO A LA RAMA DE TRABAJO

ADCILIDADE		DE IN	TOTAL DE TRABAGO	
APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA IDENTIDAD	PROVINCIA	AREA DE TRABAJO	
APPONTE AGUILAR OLGA SILVANA	180530024	9 TUNGURAHUA	CALZADO ARTESANAL	
ARROBA FREIRE MONICA MARICELA	180296050	B TUNGURAHUA	TEJIDOS Y TEXTILES	
ARROBA FREIRE SANDRA PATRICIA	180331248	TUNGURAHUA	TEJIDOS Y TEXTILES	
CHANGO CAIZA INES MERCEDES	180332136	TUNGURAHUA	BORDADOS	
CHANGO CHARCO TATIANA LIZBETH	1805412978	TUNGURAHUA	BORDADOS	
CHARCO CHANGO BERTHA MARLENE	1803426441	TUNGURAHUA	ARTESANIA EN TELAR MANUA	
CHARCO MALIZA LIDA YOLANDA	1804510152	TUNGURAHUA	BORDADOS	
CHARCO MALIZA MYRIAM ESTHELA		TUNGURAHUA	BORDADOS	
CHARCO MALIZA OLGA EVELIN		TUNGURAHUA	BORDADOS	
CHARCO MALIZA PATRICIA CLAUDINA		TUNGURAHUA	BORDADOS	
CHARCO MALIZA SILVIA ROSA	and the street of	TUNGURAHUA		
CHARCO MALIZA VICTOR SERAFIN	1802868446		BORDADOS	
CHARCO MASABANDA MARIA ELEVACION			CONFECCION	
MALIZA CHARCO BETTY ELIZABETH	DAVE OF THE PROPERTY OF THE PR	TUNGURAHUA	BORDADOS	
MALIZA CHARCO LILIA ALEJANDRA		TUNGURAHUA	BORDADOS	
MALIZA MALIZA CARMEN	To Cold Street Cold Street	TUNGURAHUA	BORDADOS	
MALIZA TASNA JULIAN	The second secon	TUNGURAHUA	BORDADOS	
MASABANDA TIPANTASIG GALO GERMAN		TUNGURAHUA	CALZADO ARTESANAL	
MATIAG GAVILANES JOSE RAMIRO		TUNGURAHUA	CALZADO ARTESANAL	
QUILLIGANA ALULEMA ANGEL EFRAIN		CHIMBORAZO	CALZADO ARTESANAL	
QUILLIGANA TOALOMBO EDGAR EDISON		TUNGURAHUA	CALZADO ARTESANAL	
QUISINTUÑA CHANGO SAMMIA YESSENIA	Part and the Control of the Control	TUNGURAHUA	CALZADO ARTESANAL	
QUISINTUÑA SISA MANUEL NARCISO		TUNGURAHUA	BORDADOS	
QUISINTUÑA SISA MARIA ELEVACION		TUNGURAHUA	CALZADO ARTESANAL	
QUISINTUÑA SISA SEGUNDO JUAN	CARDON CONTRACTOR	TUNGURAHUA	BORDADOS	
QUIZHPI ANGAMARCA GERMAN GERARDO		TUNGURAHUA	CALZADO ARTESANAL	
RAMOS CALERO NEIVA MARILYN	301988911		COMERCIALIZACION	
SOPA TIGSE LUIS ROBERTO	1804813150		CONFECCION	
TICHE CHARCO NELLY MARIBEL	503289290		CALZADO ARTESANAL	
TIPAN SISA SASHA DINA	The state of the s	TUNGURAHUA	BORDADOS SOLDES	
ARGAS SANCHEZ LAURA MARLENE		TUNGURAHUA	#0/2	
WILLIAM EUCLIDES TOAPAXI COCHA	Control of the Contro	TUNGURAHUA	TEJIDOS Y TEXTILES	
WILMA JANETH QUISPE JEREZ		TUNGURAHUA	CALZADO ARTESANAL	
CENTIFICO DE LE CELLE	1802862399	TUNGURAHUA	CALZADO ARTESANAL	

CERTIFICO QUE: ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE LAS ACTAS DEL ARCHIVO DE LA ASOCIACIÓN

ARTESANAL SÍSAY "EL OPECER"

ARTESANAL SISAY "FLORECER"

SILVIA CHARCO MALIZA

PRESIDENTA